

FORMULACIÓN **POMCA** RÍO MIRA

Plan de Ordenación y Manejo
de la Cuenca Hidrográfica



FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO MIRA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO DESARROLLO DE LA FASE DE DIAGNOSTICO Caracterización Social





TABLA DE CONTENIDO

1. CARACTERIZACIÓN SOCIO CULTURAL Y ECONOMICA DE LA CUENCA DEL RÍO MIRA

1.1. CARACTERIZACIÓN SOCIAL

1.1.1. Análisis Poblacional

1.1.1.1. Población Municipal

1.1.1.2. Densidad Poblacional

1.1.1.3. Distribución de la Población por Edad y Sexo

1.2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ZONA

1.3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS ÉTNICOS

1.4. DINÁMICA DE LA POBLACIÓN

1.4.1. Tasas de Crecimiento, Mortalidad y Crecimiento Natural, Cuenca del Río Mira

1.5. SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

1.5.1. Educación

1.5.2. Salud

1.5.3. Recreación

1.5.4. Vivienda

1.6. POBREZA Y DESIGUALDAD

1.6.1. Personas con Viviendas Inadecuadas

1.6.2. Personas con Servicios Inadecuados

1.6.3. Personas con hacinamiento Crítico

1.6.4. Hogares con Inasistencia Escolar

1.6.5. Hogares con Alta Dependencia Escolar

1.6.6. Personas con Necesidades Básicas Insatisfechas – N.B.I.-

1.7. SEGURIDAD ALIMENTARIA

1.7.1. Niveles de Desnutrición

1.7.2. Instituto Colombino de Bienestar Familiar. – I.C.B.F. –

1.8. SERVICIOS COMUNITARIOS

1.8.1. Modalidad Institucional



Fase de Diagnostico POMCA Mira

- 1.8.2. Modalidad Familiar
- 1.8.3. Modalidad Comunitaria
- 1.8.4. Medios de Comunicación
- 1.8.5. Infraestructura para el Abastecimiento
- 1.9. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**
- 1.9.1. Tasas de Homicidios
- 1.9.2. Tasas de Hurto
- 1.9.3. Tasa de Violencia Intrafamiliar
- 1.9.4. Conflicto Armado
- 1.9.5. Actores Armados
- 1.9.6. Número de Víctimas del Conflicto Armado
- 1.9.7. Hechos Victimizantes predominantes
- 1.9.8. Personas Víctimas del Desplazamiento Forzado



INDICE DE TABLAS

- Tabla 1. Población Total por Área y Sexo Municipio de Tumaco
- Tabla 2. Población Total por Área y Sexo Municipio de Barbacoas
- Tabla 3. Densidad Poblacional Municipio de Tumaco
- Tabla 4. Densidad Poblacional Municipio de Barbacoas
- Tabla 5. Densidad Poblacional Cuenca del Río Mira años 2005 – 2019
- Tabla 6. Distribución de la Población por Edad y Sexo. Censo 2018 Municipio de Tumaco
- Tabla 7. Distribución de la Población por Edad y Sexo. Censo 2018 Municipio de Barbacoas
- Tabla 8. Proyección de la Población 2018 -2033 Cuenca del Río Mira
- Tabla 9. Resguardos Indígenas Pertencientes a la Cuenca del Río Mira
- Tabla 10. Área y Variables Demográficas resguardos Indígenas Municipios de Tumaco y Barbacoas
- Tabla 11. Consejos Comunitarios Municipio de Tumaco
- Tabla 12. Distribución de Grupos Étnicos Municipio de Tumaco
- Tabla 13. Resguardos y Cabildos Indígenas Reconocidos Municipio de Barbacoas
- Tabla 14. Distribución de Grupos Étnicos Municipio de Barbacoas
- Tabla 15. Resguardos Indígenas Pertencientes a la Cuenca del Río Mira
- Tabla 16. Consejos Comunitarios Pertencientes a la Cuenca del Río Mira
- Tabla 17. Indicadores Demográficos de Barbacoas y Tumaco
- Tabla 18. Tasas de Natalidad, de Mortalidad y de Crecimiento Natural Cuenca del Río Mira
- Tabla 19. Diez Primeras Causas de Mortalidad en Menores de 5 años para los Municipios de Barbacoas y Tumaco
- Tabla 20. Tasa de Cobertura Bruta en Educación por Municipio y por Cuenca del Río Mira
- Tabla 21. Tasa Neta de Cobertura en Educación por Municipio y por Cuenca del Río Mira
- Tabla 22. Tasa de Deserción para la Cuenca del Río Mira por Municipio y por año
- Tabla 23. Diez Primeras Causas de Mortalidad no Fetal por Municipio de Residencia. Cuenca del Río Mira año 2017
- Tabla 24. Causas de Morbilidad Atendida en Consulta Externa y Odontológica según Municipio, Cuenca del Río Mira año 2018
- Tabla 25. Capacidad Instalada camas por Municipio. Año 2018



Fase de Diagnostico POMCA Mira

Tabla 26. Capacidad Instalada – Salas y Ambulancias por Municipio. Año 2018

Tabla 27. Usos de Vivienda Censo Poblacional DANE 2018. Municipios de Barbacoas y Tumaco

Tabla 28. Viviendas con Servicios. Municipios de Barbacoas y Tumaco

Tabla 29. Números de Hogares. Municipios de Barbacoas y Tumaco

Tabla 30. Índice de Hacinamiento para la Cuenca del Río Mira por Municipio

Tabla 31. Necesidades Básicas Insatisfechas Municipio de Barbacoas

Tabla 32. Necesidades Básicas Insatisfechas Municipio de Tumaco

Tabla 33. Índice de Pobreza Multidimensional Municipios de Barbacoas y Tumaco

Tabla 34. Índice de Pobreza Multidimensional por Municipios de la Cuenca del Río Mira por área

Tabla 35. Tabla Nutricional Niñas y Niños de 6 meses a 5 años

Tabla 36. Mujeres Gestantes y Madres Lactantes

Tabla 37. Emisoras en la Cuenca del Río Mira

Tabla 38. Canales de Televisión con Cobertura en la Cuenca del Río Mira



ÍNDICE DE GRÁFICAS

- Gráfica 1. Población Total por Área y Sexo. Municipio de Tumaco.
- Gráfica 2. Población Total por Área y Sexo Municipio de Barbacoas
- Gráfica 3. Censo Proyectado DANE 2018 -2021
- Gráfica 4. Comparativo de Población Total Municipal entre Proyecciones y Censo 2018 para la Cuenca del Río Mira
- Gráfica 5. Pirámide Poblacional Municipio de Tumaco. Censo 2018
- Gráfica 6. Pirámide Poblacional Municipio de Barbacoas. Censo 2018
- Gráfica 7. Distribución de la Población según Género en la Cuenca del río Mira
- Gráfica 8. Pirámide Poblacional Cuenca del Río Mira
- Gráfica 9. Distribución de la Población según grupos quinquenales de edad y género en la Cuenca del Río Mira
- Gráfica 10. Distribución de la Población de la Cuenca del Río Mira por zona
- Gráfica 11. Distribución Grupos Étnicos Municipios de Barbacoas y Tumaco
- Gráfica 12. Población de la Cuenca del Río Mira por Grupos Étnicos
- Gráfica 13. Población de la Cuenca del Río del Río Mira por grupos Étnicos y Municipio
- Gráfica 14. Cambios Poblacionales 1985 -2020 en la Cuenca del Río Mira por zona
- Gráfica 15. Comparativo de la Tasa Bruta de Cobertura en Educación Departamental con la Cuenca del Río Mira
- Gráfica 16. Comparativo de Tasa Neta de Cobertura en Educación entre Cuenca del Río Mira y el Departamento de Nariño
- Gráfica 17. Grado de Escolaridad para la Cuenca del Río Mira
- Gráfica 18. Tasa de Analfabetismo para los Municipios de la Cuenca del Río Mira y el Departamento de Nariño
- Gráfica 19. Número de Establecimientos Educativos por Sector en la Cuenca del Río Mira, por Municipio. Año 2018
- Gráfica 20. Comparativo de Resultados, Pruebas Saber. Cuenca del Río Mira y Departamento de Nariño
- Gráfica 21. Cifras de Cobertura en Salud. Cuenca Río Mira por Municipio. Año 2018



Fase de Diagnostico POMCA Mira

Gráfica 22. Comparativo de población Registrada en SISBEN Municipios, Cuenca del Río Mira y Departamento de Nariño

Gráfica 23. Población Registrada en SISBEN por Nivel 1,2 y Población no afiliada. Año 2019

Gráfica 24. Población con SISBEN, -cuenca río Mira por Zona. Año 2019

Gráfica 25. Afiliación al Sistema de Salud por Régimen para Cuenca Río Mira y Departamento. Año 2019

Gráfica 26. Prestadores de Salud en Cuenca Río Mira por Municipio. Año 2019

Gráfica 27. Establecimientos de Salud en Cuenca Río Mira por nivel de Complejidad. Año 2019

Gráfica 28. Censo Poblacional 2018 de Vivienda Municipio de Barbacoas y Tumaco

Gráfica 29. Viviendas con acceso a Servicios Públicos. Municipio de Barbacoas

Gráfica 30. Viviendas con acceso a Servicios Públicos. Municipio de Tumaco

Gráfica 31. Número de Hogares. Municipio de Barbacoas. Censo DANE 2018

Gráfica 32. Número de Hogares. Municipio de Tumaco. Censo DANE 2018

Gráfica 33. Número de Viviendas y Distribución por zona para la Cuenca del Río Mira

Gráfica 34. Tipo de Vivienda en la Cuenca del Río Mira

Gráfica 35. Déficit Cuantitativo de Vivienda. Cuenca del Río Mira

Gráfica 36. Déficit Cualitativo de Vivienda. Cuenca Río Mira

Gráfica 37. Porcentaje de Personas con Viviendas Inadecuadas. Cuenca del Río Mira

Gráfica 38. Porcentaje de Personas con Servicios Inadecuados. Cuenca Río Mira

Gráfica 39. Porcentaje de Personas en Hacinamiento Crítico de la Cuenca del Río Mira

Gráfica 40. Hogares con Inasistencia Escolar. Cuenca del Río Mira

Gráfica 41. Hogares con alta dependencia Económica en la Cuenca del Río Mira

Gráfica 42. Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas para los Municipios que hacen parte de la Cuenca del Río Mira

Gráfica 43. Comparativo del Índice de Pobreza Multidimensional en Cuenca del Río Mira a nivel Nacional y Departamental

Gráfica 44. Comparativo del Indicador de Desnutrición Crónica para Colombia, Nariño, por municipios en la Cuenca del río Mira

Gráfica 45. Comparativo del indicador de Desnutrición Global para Colombia, Nariño por Municipios en la Cuenca del Río Mira



Fase de Diagnostico POMCA Mira

Gráfica 46. Tasa de Homicidios por cada 100.000 habitantes

Gráfica 47. Tasa de Hurtos por cada 100.000 habitantes

Gráfica 48. Tasa de Violencia Intrafamiliar

Gráfica 49. Número de Víctimas del Conflicto Armado. Cuenca del río Mira

Gráfica 50. Hechos victimizantes predominantes en la Cuenca del Río Mira

Gráfica 51. Número de personas víctimas de desplazamiento forzado en la Cuenca del Río

Mira



1. CARACTERIZACIÓN SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICA

1.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL

A partir del análisis de la situación que afronta la Comunidad que habita la Cuenca del Río Mira, comprendida geográficamente en los municipios de Tumaco y Barbacoas en el Departamento de Nariño, se pretende, inicialmente identificar los problemas que los aquejan y con ello establecer metas que permitan establecer lineamientos claros para definir sus comunidades, analizar y evaluar las verdaderas necesidades dentro de sus comunidades, pretendiendo a la vez minimizar cualquier duplicación de esfuerzos, comprender los recursos existentes e implementar prácticas y políticas para en cierta medida brindarles herramientas que les ayuden a mitigar los impactos negativos que hacen parte de su quehacer diario, como son entre otros: presencia de cultivos ilícitos en la zona, minería ilegal, desplazamientos forzados, afectación del medio ambiente por fenómenos de erosión y vertimiento de sustancias químicas en el lecho del Río Mira, producto de la existencia de laboratorios donde se procesan sustancias psicoactivas, falta de vivienda digna lo mismo que deficiente prestación de servicios públicos domiciliarios entre otros, que conllevan a que se presenten desigualdades sociales y culturales con respecto al contexto tanto nacional como regional y más acentuado en el contexto local, ya que la pobreza de sus habitantes es apremiante, tal como lo plantean los diferentes estudios que se han realizado:

Como lo indican las cifras, la situación de pobreza, de precariedad en las condiciones y servicios básicos son muy altas a nivel urbano y aún mayor a nivel rural. Estas condiciones de deficiencia en los servicios de educación, salud, vivienda, agua potable y saneamiento básico, unidas a las consecuencias del recrudecimiento del conflicto armado en la zona, han generado un alto desplazamiento hacia la zona urbana del municipio. En este sentido, se convierte el proceso en un círculo vicioso que incrementa las zonas vulnerables e informales en la ciudad, en donde se mantienen las condiciones precarias, incluyendo temas de desnutrición, hacinamiento, inseguridad, enfermedades, analfabetismo,



superando la capacidad técnica, de recursos y de respuesta desde la institucionalidad. (Bitácora & Territorio. Lectura Territorial de San Andrés de Tumaco),

1.1.1 Análisis Poblacional

Una de las grandes riquezas que tiene el Departamento la constituye su diversidad poblacional. De acuerdo con los datos de Terridata DANE (2019), las proyecciones de población para el año 2019 Nariño cuenta con una población total de 1.830.473 habitantes (918.807 hombres y 911.66 mujeres) que representa el 3.6% del total nacional, en el análisis poblacional se evidencia a futuro la reducción en la natalidad y crecimiento de la población envejecida (Salazar Gámez L. L., 2019).

Las variables que se tienen en cuenta en el análisis demográfico son las siguientes: total de población municipal actual, densidad poblacional, distribución de la población por sexo y edad, distribución de la población por zona, estructura de la población por grupos étnicos, movilidad poblacional, población en edad de trabajar, población económicamente activa, morbilidad y mortalidad.

1.1.1.1. Población Municipal.

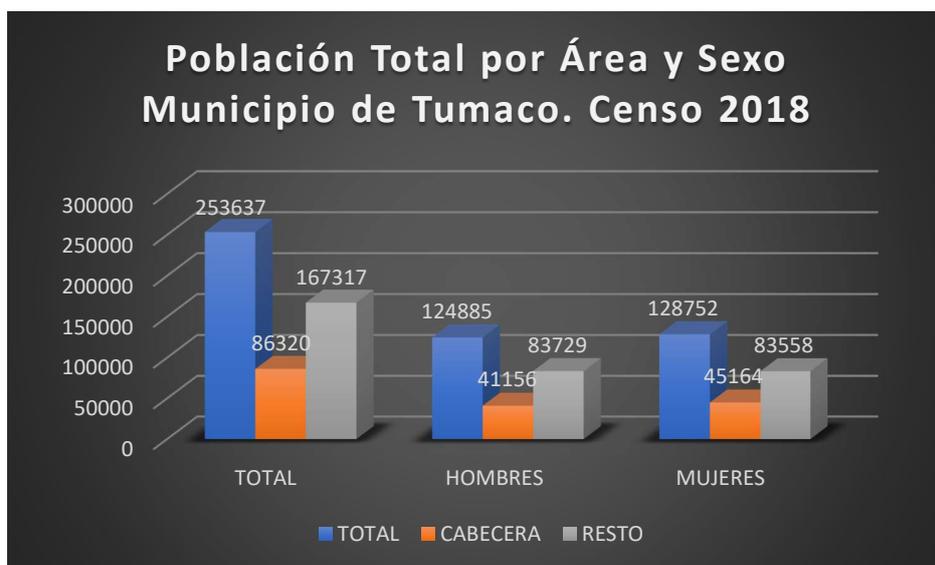
- **Municipio de Tumaco**

El municipio de San Andrés de Tumaco, de acuerdo con el censo de 2018 del DANE, posee un total de 253.637 habitantes, de los cuales el 34.04% (86.320 personas) pertenecen a la cabecera municipal y el 65.96% (167.317 personas) al resto del municipio o al área rural.

Tabla 1. Población Total por Área y Sexo Municipio de Tumaco

Área	Número	Hombres	Mujeres
Total	253.637	124.885	128.752
Cabecera	86.320	41.156	45.164
Resto	167.317	83.729	83.588

Fuente: DANE Censo 2018



Gráfica 1. Población Total por Área y Sexo. Municipio de Tumaco.

Fuente: Censo 2018

- **Municipio de Barbacoas**

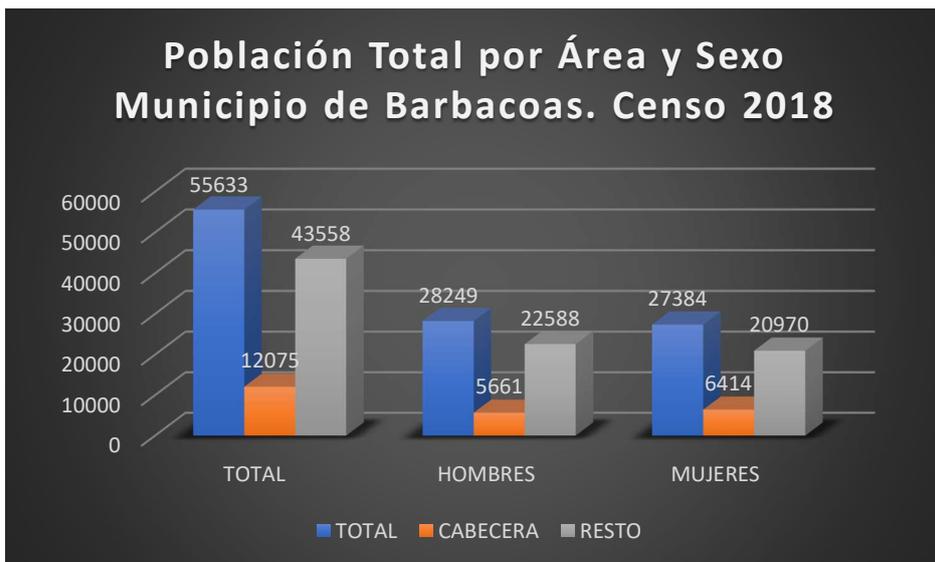
El municipio de Barbacoas, de acuerdo con el censo de 2018 del DANE, posee un total de 55.633 habitantes, de los cuales el 21.70% (12.075 personas) pertenecen a la cabecera municipal y el 78.30% (43.558 personas) al resto del municipio o al área rural.

Tabla 2. Población Total por Área y Sexo Municipio de Barbacoas

Área	Número	Hombres	Mujeres
------	--------	---------	---------

Total	55.633	28.249	27.384
Cabecera	12.075	5.661	6.414
Resto	43.558	22.588	20.970

Fuente: DANE Censo 2018

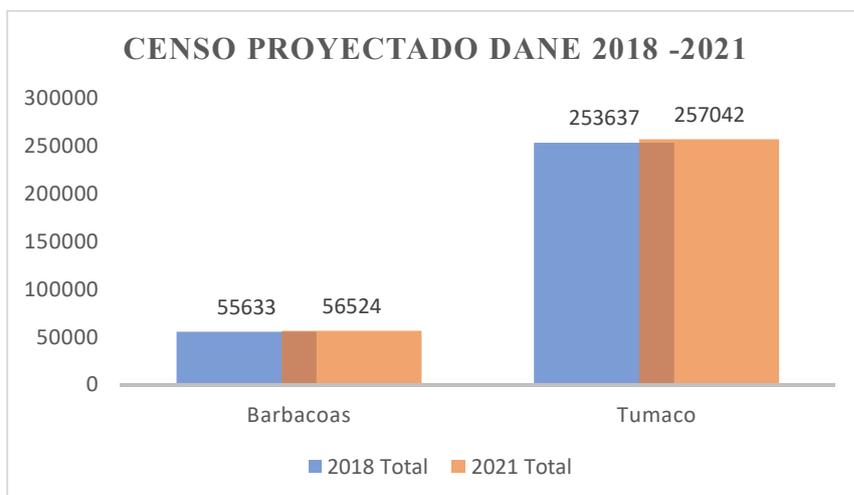


Gráfica 2. Población Total por Área y Sexo. Municipio de Barbacoas.

Fuente: Censo 2018

- **Población Cuenca Río Mira**

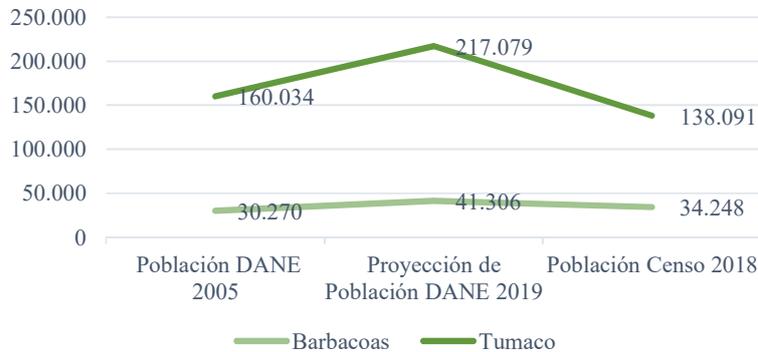
El Total de población para el área de estudio (Municipios de Barbacoas y Tumaco), en el año de 2018 según Censo DANE asciende a 309.270 habitantes, las proyecciones realizadas por el mismo Censo y en la misma zona geográfica para el año 2021 arrojan un valor de 313.566; evidenciando un incremento en 3 años de 4.296 habitantes, que se los representa en la Gráfica 3. Por otra parte, se puede calcular una variación intercensal de población entre 2005 -2018 de 83.79%



Gráfica 3. Censo Proyectado DANE 2018 2021. Municipios de Barbacoas y Tumaco

Igualmente, al analizar información del Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año 2018 se encuentra una población total de 172.339 personas en la Cuenca, lo que representa una reducción significativa de la población respecto a las proyecciones realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE que para el 2019 reportan un total de 258.385 personas en los municipios que hacen parte de la cuenca. En este sentido al desagregar la información por nivel municipal se encuentra que en el municipio de Tumaco la población se ve notoriamente reducida del año 2005, con 190.034 personas, al año 2018 con 138.091 personas; esto constituye un factor de complejidad y preocupación para los análisis poblacionales (Gráfica 4).

Debido a esto, el presente estudio se ha enfocado en los datos suministrado por el DANE como organismo encargado de las estadísticas oficiales a nivel nacional con corte a las cifras entregadas por el Censo 2005 y sus proyecciones, como últimos datos exactos de población y que coincide con los datos de otras fuentes como el Departamento Nacional de Planeación - DNP, el Sistema Integrado de Información de la Protección Social – SISPRO y el Instituto Departamental de Salud de Nariño - IDSN.



Gráfica 4. Comparativo de Población Total Municipal entre proyecciones y CNPV 2018 para la Cuenca del Río Mira

Fuente: DANE Censo Poblacional Año 2005 y proyección poblacional. CNPV 2018. DNP. Ministerio de Salud y Protección Social, Repositorio Nacional Digital SISPRO. IDSN

Teniendo en cuenta estos datos entregados por el DANE con proyección a 2019, Tumaco es el municipio con mayor representatividad en territorio y cantidad de pobladores (217.079 personas) dentro de la cuenca, lo cual denota un crecimiento demográfico continuo que a su vez representa una mayor demanda de recursos naturales. Sin embargo, la población objeto de estudio respecto a la Cuenca del Río Mira para nuestro estudio se determina en 130.247 habitantes en el territorio de Tumaco y 4.130 habitantes en el Municipio de Barbacoas que representan a la comunidad beneficiaria de la Cuenca, para un total de 134.377 habitantes pertenecientes a la cuenca del río Mira

1.1.1.2. Densidad Poblacional

- **Municipio de Tumaco**

El Municipio de Tumaco tiene una extensión de 3.778 km² que corresponde al 11,4% de área del departamento de Nariño (DNP, 2016). Según el Plan de Desarrollo del Municipio (2016) su extensión lo constituye como el segundo municipio más extenso de país. Por otra parte, de acuerdo con los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda -DANE 2018, la población total asciende 253.637 habitantes, siendo la densidad poblacional es de 67.13 habitantes por Km².

Tabla 3. Densidad Poblacional. Municipio de Tumaco

Habitantes	Superficie del municipio en Km2	Densidad. Hab./Km2
253.637	3.778	67.13

- **Municipio de Barbacoas**

El municipio de Barbacoas posee una extensión de 2.578,7 Km2 que representan el 7.8 % del total de la superficie del departamento de Nariño, lo que permite ubicar al Municipio en el 3° puesto según su extensión, después de Tumaco y Magüí. La densidad poblacional es de 21.57 habitantes por Km2, como se puede apreciar en la tabla 4.

Tabla 4. Densidad Poblacional municipio de Barbacoas

Habitantes	Superficie del municipio en Km2	Densidad. Hab./Km2
55.633	2.578,8	21.57

- **Densidad Poblacional Cuenca del Río Mira**

La Densidad Poblacional en la Cuenca del Río Mira presenta incrementos de acuerdo con las características propias de una población joven como se evidencia más adelante en el análisis de la Pirámide Poblacional; lo cual denota un aumento en la demanda de los recursos naturales, sociales y económicos sobre el territorio. Las cifras de densidad poblacional en un histórico de 2005 a 2019 se pueden apreciar en la Tabla 5.

Tabla 5. Densidad Poblacional Cuenca Río Mira Años 2005 – 2019

Año	Densidad. Hab./Km2
2005	33.64
2006	34.46
2007	35.23

2008	36.02
2009	36.82
2010	37.64
2011	38.49
2012	39.34
2013	40.22
2014	41.11
2015	42.00
2016	42.91
2017	43.83
2018	44.76
2019	45.69

Fuente: Esta investigación a partir de datos extraídos de las estimaciones y proyecciones de población municipal 2005 - 2019 realizados por el DANE.

1.1.1.3. Distribución de la Población por Edad y Sexo.

- **Municipio de Tumaco**

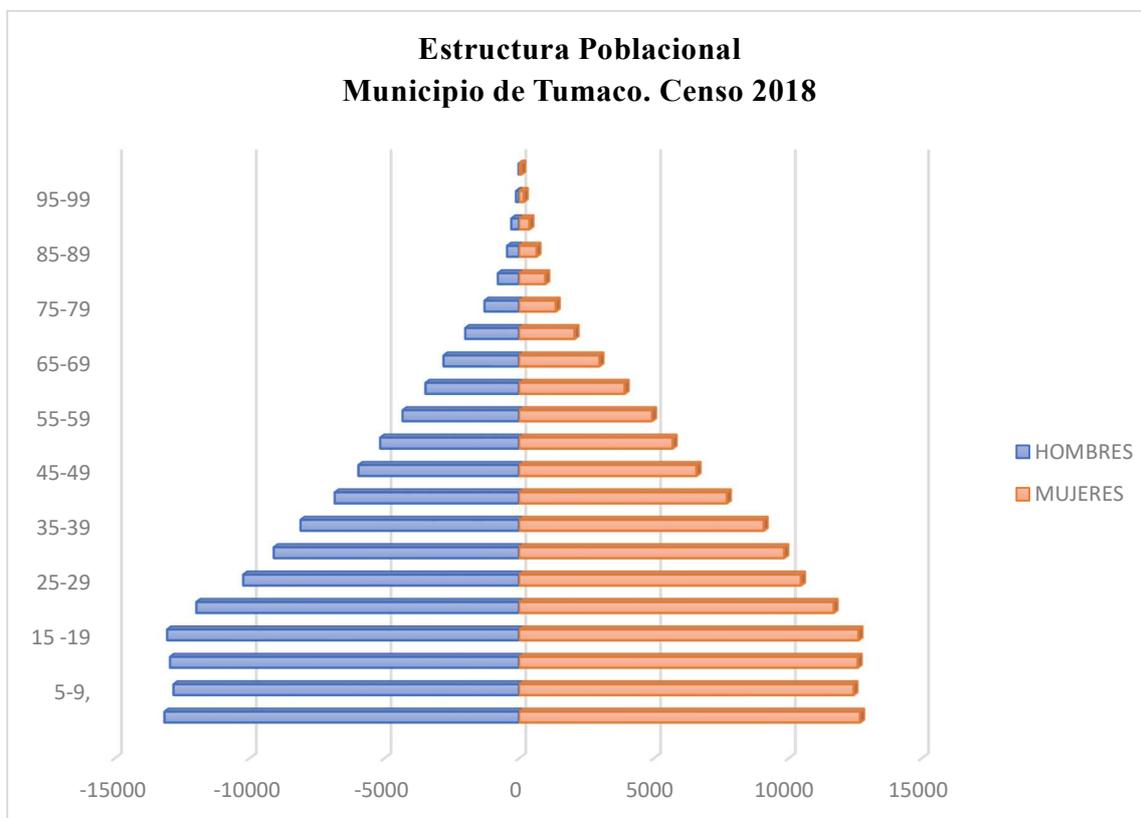
La pirámide poblacional del municipio de Tumaco es Expansiva o Progresiva es de base amplia, frente a unos grupos superiores que se van reduciendo, consecuencia de una natalidad alta y de una mortalidad progresiva según la edad; indica una estructura de población eminentemente joven y con perspectivas de crecimiento. Es así como se puede observar cómo los grupos de edad entre 0 a 14 años corresponde al 29.3% del total de la población, los grupos de edad entre 15 y 59 años representan el 61.7% y finalmente los mayores de 59 años presentan un 9.0%. El análisis del grupo de edad entre 15 y 59 años con un 61.7% lleva a concluir que la población del municipio de Tumaco es joven de acuerdo con el Índice de Friz (IF).

Tabla 6. Distribución de la Población por edad y sexo. Censo 2018

- **Municipio de Tumaco**

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO			
TUMACO CENSO 2018			
GRUPO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	13155	12669	25824
5-9,	12818	12424	25242
10 -14.	12950	12581	25531
15 -19	13054	12611	25665
20 -24	11974	11675	23649
25-29	10234	10453	20687
30-34	9100	9829	18929
35-39	8105	9072	17177
40-44	6840	7705	14545
45-49	5958	6575	12533
50-54	5154	5693	10847
55-59	4322	4929	9251
60-64	3470	3915	7385
65-69	2801	2976	5777
70-74	1996	2055	4051
75-79	1.280	1357	2.637
80-84	788	965	1753
85-89	445	643	1088
90-94	287	378	665
95-99	113	169	282
100 y +	17	78	95
TOTAL	124861	128752	253613

Fuente: DANE, Censo 2018



Gráfica 5: Pirámide Poblacional Municipio de Tumaco. Censo 2018
 Fuente: DANE, Censo 2018

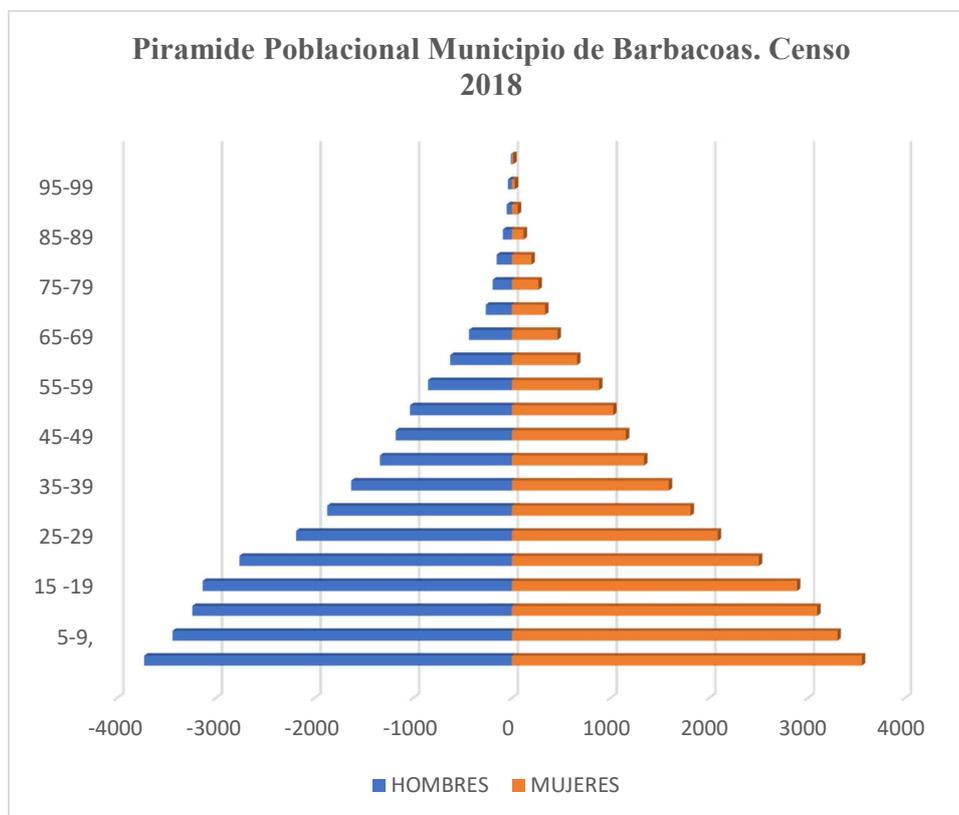
- **Municipio de Barbacoas**

El municipio de Barbacoas se caracteriza por tener una pirámide poblacional progresiva debido a que tiene una gran cantidad de población joven en la base, que va desapareciendo rápidamente según avanzan los grupos de edad, en cuya cumbre quedan muy pocos individuos. La pirámide presenta unas altas tasas de natalidad, y una esperanza de vida muy baja debido a la elevada mortalidad. Son poblaciones muy jóvenes, por lo que presentan un alto crecimiento; es así como el grupo de edad entre 0 – 14 años representa el 35.5% del total de la población del municipio, el grupo de edad entre 15 -59 años representa el 57.7% y el grupo de edad de 59 años y más representa el 6.8%, confirmando de esta manera que es una población joven.

Tabla 7. Distribución de la Población por edad y sexo. Censo 2018, municipio de Barbacoas

DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO			
BARBACOAS CENSO 2018			
GRUPO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	3726	3556	7282
5-9,	3439	3305	6744
10 -14.	3239	3096	6335
15 -19	3134	2888	6022
20 -24	2762	2503	5265
25-29	2186	2086	4272
30-34	1871	1811	3682
35-39	1628	159	1787
40-44	1337	1339	2676
45-49	1177	1154	2331
50-54	1033	1026	2059
55-59	850	883	1733
60-64	625	660	1285
65-69	435	462	897
70-74	265	336	601
75-79	195	269	464
80-84	153	198	351
85-89	91	118	209
90-94	52	60	112
95-99	40	30	70
100 y +	11	14	25
TOTAL	28249	27384	55633

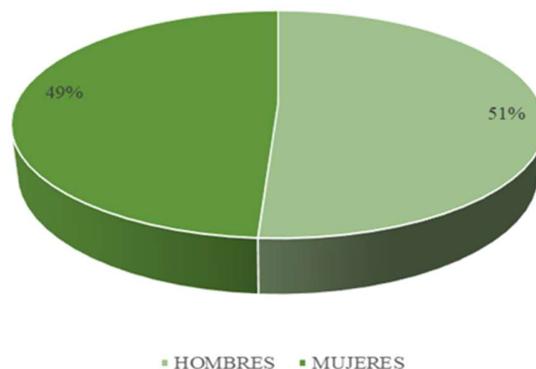
Fuente: DANE, Censo 2018



Gráfica 6: *Pirámide Poblacional Municipio de Barbacoas. Censo 2018*
 Fuente: DANE, Censo 2018

- **Distribución de la Población por Edad y Sexo, Cuenca del Río Mira**

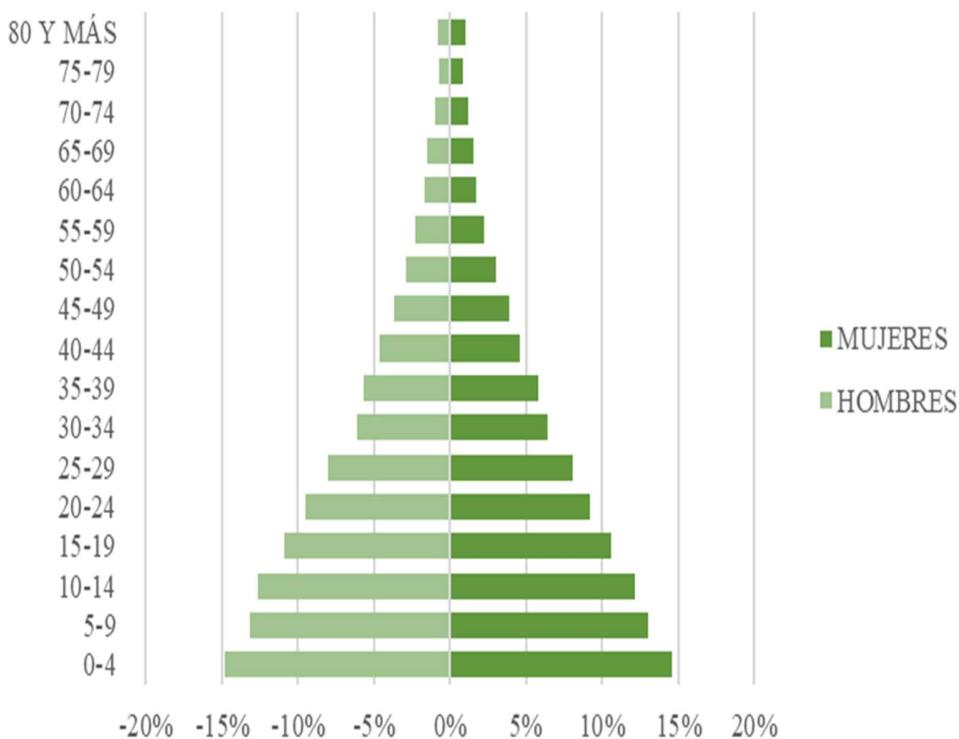
Los municipios que conforman la cuenca del Río Mira, poseen una población total de 190.304 habitantes según el Censo 2005. Su distribución porcentual por sexo es la siguiente: Hombres con un 51% y Mujeres 49% (Gráfica 5), este dato representa una presencia equitativa de hombres y mujeres en los municipios objeto de este análisis. Según información registrada en el Censo 2005 y sus proyecciones, la distribución de la población por sexo en el departamento de Nariño es de 50,2% hombres y 49,8% mujeres (DANE, 2010), lo cual es muy similar a los datos de la cuenca.



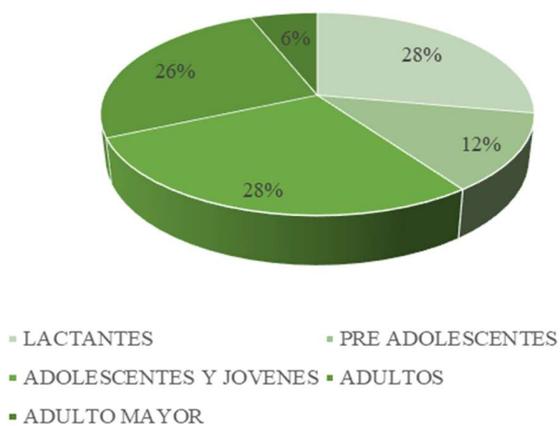
Gráfica 7. Distribución de la población según género en la Cuenca del Río Mira.
Fuente DANE Censo Poblacional año 2005

En la Gráfica 8, se presenta la pirámide poblacional que contiene la distribución de la población de los municipios que hacen parte de la cuenca estudiada, por grupos quinquenales de edad y género. En el análisis de la distribución de la población según grupos de edad para los municipios estudiados se deduce lo siguiente: la población lactante e infantil asciende a 52.921 personas; los preadolescentes concentran un total de 23.585 personas; los adolescentes y jóvenes representan 53.576 personas, siendo el sector más representativo; la población adulta asciende a 48.803 individuos, y la población adulta mayor cuenta con 11.419 personas.

Como conclusión de este análisis, se evidencia la existencia de una mayor concentración de pobladores adolescentes y jóvenes, ubicados en los rangos de edad de 15 a 29 años que representan el 28% del total de la población. Ahora bien, si se toma la población a partir de los grupos de menos de un año hasta los 29 años, se aprecia que la población infantil, preadolescente, adolescente y joven, asciende a un total de 130.082 personas, que representan el 68% del total de la población de los municipios. Así pues, este sería el grupo etario con más incidencia en la cuenca del Río Mira, por lo cual se considera pertinente trabajar en estrategias dirigidas a estos grupos etarios que les capaciten sobre la importancia de tener un buen uso de los recursos naturales y específicamente del recurso hídrico de la cuenca.



Gráfica 8. Pirámide Poblacional Cuenca del Río Mira
 Fuente: DANE Censo Poblacional año 2005



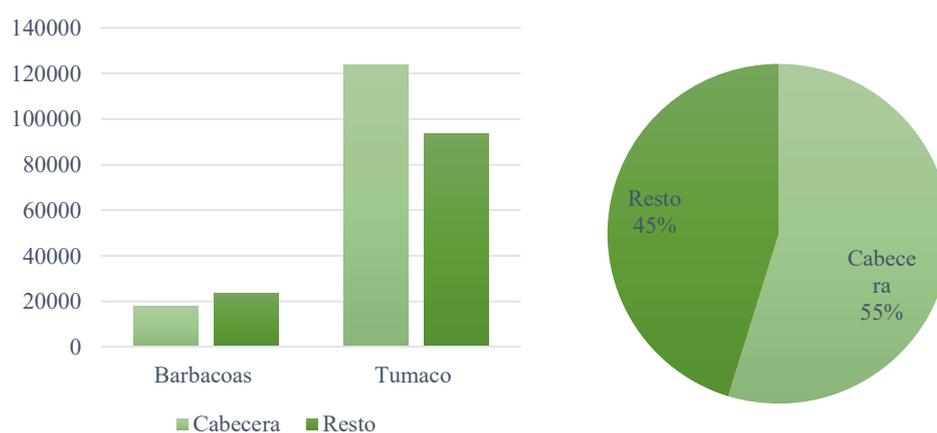
Gráfica 9. Distribución de la población según grupos quinquenales de edad y género en la Cuenca del Río Mira.
 Fuente: DANE Censo Poblacional año 2005

Por otro lado, dentro de los municipios analizados se observa que, en la población de adultos mayores (60 años y más) existe mayor presencia de mujeres con 5.992 personas con respecto a 5.427 hombres; a partir de esto se deduce que existe una mayor esperanza de vida en las mujeres, al igual que la estadística nacional.

1.2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ZONA

La distribución de la población por zona en los municipios pertenecientes a la cuenca se puede apreciar en la Gráfica 10.

A partir de la información anterior se puede deducir que Tumaco presenta un mayor porcentaje de población en la cabecera municipal “debido al decaimiento del sector agrario, a la pobreza rural, a la concentración de la propiedad, a la situación de violencia generada por grupos al margen de la ley y al consecuente desplazamiento forzado, muchas de cuyas corrientes provienen directamente de áreas rurales y pequeños poblados” (Ruiz, y otros, 2007, pág. 7) del municipio.



Gráfica 10. Distribución de la población de la Cuenca del Río Mira por Zona
Fuente: DANE Censo Poblacional año 2005 – Proyección 2019

Tabla 8. Proyección Poblacional 2018 -2033 Cuenca del Río Mira

AÑOS	BARBACOAS	TUMACO	TOTAL
2005	5850	184.454	190.304
2018	5298	167041	172339
2019	4130	130247	134377
2020	4145	130693	134838
2021	4144	130689	134833
2022	4149	130833	134982
2023	4154	130988	135142
2024	4162	131232	135394
2025	4171	131528	135699
2026	4180	131825	136005
2027	4192	132192	136384
2028	4205	132600	136805
2029	4219	133030	137249
2030	4234	133520	137754
2031	4250	134012	138262
2032	4265	134475	138740
2033	4279	134912	139191

Fuente: Censo DANE 2005 – 2018

1.3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS ÉTNICOS

Municipio de Tumaco

Población Indígena

El municipio de Tumaco cuenta con la presencia ancestral de dos poblaciones étnicas preponderantes: las comunidades Afrocolombianas o Negras y las Indígenas. Igualmente, hacen presencia minoritaria en el territorio, con muy poca población, etnias como los ROM o gitanos, raizales y palenquero, y en una mayor proporción los mestizos.

Las Comunidades Indígenas que tienen asiento en el municipio de Tumaco, se encuentran organizadas política y administrativamente en los denominados cabildos. Actualmente se encuentran legalmente reconocidos los cabildos que se presentan en la Tabla 9.

Estos Cabildos se encuentran asociados entre sí, en la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA), que es la asociación de autoridades tradicionales y cabildos indígenas Awá. Esta entidad sin ánimo de lucro, que fue creada en 1990, es la encargada de trabajar por el bienestar de la comunidad Indígena del Municipio. Para el pueblo Awá su territorio no tiene fronteras y por lo tanto existe libertad para trasladarse a cualquier sector dentro de los límites indicados en los municipios de Nariño e incluso hasta llegar a los territorios Awá que se encuentran en el vecino país de Ecuador.

El territorio indígena correspondiente al municipio de Tumaco, que actualmente atiende una población escolar de más de 2.200 niños en el nivel de básica primaria, no cuenta con una Institución Educativa que garantice la continuidad de los estudios en el nivel de básica secundaria y media a través de un Proyecto Educativo Comunitario (PEC). Dada la gran dispersión poblacional y el difícil desplazamiento por los largos caminos y trochas, y puentes en mal estado, es necesaria la creación de un internado que recoja a toda la población en edad escolar para el nivel de básica secundaria y media.

Tabla 9. Cabildos Indígenas Reconocidos Municipio de Tumaco

No	Nombre del Resguardo	Grupo Étnico	Personas	Familias
1	La Turbia	AWA	559	109
2	El Gran Sábalo	AWA	1.736	340
3	Gran Rosario	AWA	913	154
4	Piedra Sellada Q, Tronquería	AWA	85	18
5	San Agustín – La Floresta	EPERARA	27	6
6	Piguambi Palangala	AWA	302	48
7	Pulgande Campoalegre	AWA	170	20

8	El Cedro, La Brava, Las Peñas, Pilvi , La Pintada	AWA	422	50
9	Chingurito _ Mira	AWA	135	30
10	Indazabaleta	AWA	657	118
11	Kejuambi Felicianana	AWA	212	43
12	Nunalbi Alto Ulbi	AWA	338	46
13	Peña La Alegría	AWA	189	38
14	Santa Rosita	AWA	437	93
15	Indas Guacaray	AWA	1.234	301

Fuente: **INCODER TERRITORIAL – Pasto, 2019**

Las acciones emprendidas por la organización han respetado siempre las leyes nacionales, junto con los usos y costumbres del pueblo Awá. Algunas de sus iniciativas son consideradas logros de la voluntad comunitaria, tales como la implementación de un sistema de comunicación radial propio (emisora indígena La Voz de los Awá), el Centro de Capacitación Awá, la Institución Educativa Bilingüe IETABA con profesores indígenas, la IPS Indígena Awá, entre otros. De manera que ellos se ocupan del manejo de sus propias Instituciones Educativas y de Salud: Cuentan con profesores y enfermeras indígenas, con el fin de organizar y legalizar el territorio.

Las autoridades Awá de los resguardos indígenas, en los últimos siete años gestionan y ejecutan los recursos del SGP que han sido destinados a programas prioritarios de salud, educación, producción, construcción de obras de infraestructura y desarrollo institucional. Una de las situaciones más preocupantes actualmente entre la población indígena, es la migración. Las situaciones de emigración antes eran muy particulares y escasas entre las comunidades Awá. Actualmente, los problemas del conflicto armado, junto al asentamiento de otras culturas que incursionan entre las comunidades indígenas, dedicadas a los cultivos ilícitos, han generado desplazamientos con agresiones. Han llegado a romper con su estilo de vida propio, el cual cada vez se deteriora, en la medida en que se invade su territorio, su pensamiento, sus propios sueños y los anhelos del futuro. (UNIPA- Quienes somos, 2018)

Tabla 10. *Áreas y Variables Demográficas. Resguardos Indígenas Municipio de Tumaco y Barbacoas*

ÁREAS	VARIABLES POBLACIONALES	KEJUAMBI LA FELICIANA	LA TURBIA	PIEDRA SELLADA Q. TRONQUERÍA	PIGUAMBI PALANGALA	CHINQUIRITO MIRA
DATOS DE CONSTITUCIÓN. AGENCIA NACIONAL DE TIERRA -ANT -	Código del Resguardo	1687	1379	1380	1564	1685
	Acuerdo Constitución	0,0,31		0,0,015		0,0,29
	Fecha de Acuerdo de Constitución	10 de abril de 2010	26 de marzo de 1990	24 de mayo de 1996	31 de mayo 1999	10 de abril de 2003
	Municipio	Tumaco/Barbacoas	Tumaco/Barbacoas	Tumaco	Tumaco	Tumaco
	Total Población Indígena en el Resguardo	39	1077	11	104	7
	Población Indígena afuera del Resguardo	2220	2220	2220	2220	2220
	Cabecera	305	305	305	305	305
	Centros Poblados	151	151	151	151	151
	Rural Disperso	2220	2220	2220	2220	2220
	Total Población Indígena por Municipio	2,715	2676	2687	3716	2683
	Población Indígena por Sexo					
	Mujeres	20 (51.3%)	482 (44.8%)	5 (45.5%)	50(48,1%)	4(57,1%)
	Hombres	19 (48.7%)	595 (55.2%)	6(54,5%)	54(51,9%)	3(42,9%)
	Población Indígena Censada y Total Resguardo por Grupos de Edad	39	1077	11	104	7

POBLACIÓN	0 - 14 años	15 (38,5%)	477 (44,3%)	2(18,2%)	45(43,3%)	0
	Mujeres	7 (36,8%)	271(45,5%)	1(16,7%)	24(44,4%)	0
	Hombres	8 (40%)	206(42,7%)	1(20,0%)	21(42,0%)	0
	15 - 64 años	24 (61,5%)	574 (53,3%)	6 (54,5%)	55(52,9%)	6(85,7%)
	Mujeres	12 (60%)	308(51,8%)	3(50,0%)	27(50%)	3(100%)
	Hombres	12(60%)	266(55,2%)	3(60,0%)	28(56%)	3(75%)
	65 y más	0	26 (2,4%)	3 (27,3%)	4(3,8%)	1 (14,3%)
	Mujeres	0	16(2,7%)	2(33,3%)	3(5,6%)	0
	Hombres	0	10(2,1%)	1(20,0%)	1(2,0%)	1(20%)
LENGUA NATIVA	Si habla la Lengua Nativa	4 (10,3%)	422 (39,24%)	3(27,3%)	21(20,2%)	0
	No habla la Lengua Nativa	35 (89,7%)	534 (49,6%)	8(72,7%)	82(78,8%)	6(85,7%)
	No Informa	0	121 (11,2%)	0	1(1,0%)	1(14,3%)
NIVEL EDUCATIVO	Preescolar 5 años o más	2,80%	1,60%	0	5,20%	0
	Primaria	52,80%	46,20%	20,00%	43,30%	42,90%
	No tiene años completos de escolaridad	13,90%	26,30%	10,00%	23,70%	28,60%
	Nivel Educativo por Sexo					
	Nivel Primaria (5 años o más)					
	Mujeres	57,10%	53,50%	100%	37,50%	50%
	Hombres	68,80%	56,90%	50%	62,80%	33,30%
	Nivel Secundaria					
	Mujeres	7,10%	7,00%	0	10%	0
Hombres	6,30%	7,00%	0	9,30%	0	

	Asisten a Instituciones Educativas					
	5 años o más asisten	26,50%	32,00%	11,10%	31,10%	28,60%
	Mujeres	20,00%	33,10%	0	32,60%	50%
	Hombres	31,60%	31,10%	16,70%	29,80%	0
	Alfabetismo					
	Leen y Escriben más de 5 años	66,70%	53,10%	50,00%	54,70%	71,40%
	Mujeres que no leen ni escriben	47,10%	51,50%	50%	52,20%	25%
	Hombres que no leen ni escriben	21,10%	43,20%	50%	38,80%	33,30%
	Total Leen y Escriben					
	Mujeres	52,90%	48,50%	50%	47,80%	75%
	Hombres	78,90%	56,80%	50%	61,20%	66,70%
COBERTURA DE SERVICIOS PUBLICOS	Electricidad	0	3,20%	0	0	0
	Acueducto	0	1,10%	0	0	0
	Alcantarillado	0	0,40%	0	0	0
	Gas	0	0	0	0	0
	Recolección de Basuras	0	0	0	0	0
	Internet	0	0	0	0	0

Fuente: Censo DANE 2018

Población Afrodescendiente

- **Municipio de Tumaco**

El 95% de la población municipal de Tumaco es Afrocolombiana, de raza negra y/o auto reconocimiento Afro. Sus formas de vida están íntimamente ligadas al Agua (Mar, Ríos y Esteros,) de donde se provee la mayor parte de los recursos para el sustento diario. Las principales actividades son: agricultura, pesca, recolección de moluscos y crustáceos, quema de leña para extracción del carbón, carpintería y hogar. El 36 % de los hogares tienen a la mujer como cabeza de familia. Los problemas sociales y el deterioro del tejido comunitario se sienten agudamente en los barrios de la ciudad, los cuales crecen rápidamente en las áreas marginales, donde se reasentan las familias de desplazados, inmigrantes y los extremadamente pobres.

El Municipio incluye a los territorios reconocidos por las comunidades Afrodescendientes, que actúan asociadamente a través de la Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur (RECOMPAS). Son quince 15 consejos comunitarios que cubren aproximadamente 206 veredas del Municipio y una superficie aproximada de 175.570 hectáreas, las cuales son:

Tabla 11. Consejos Comunitarios Municipio de Tumaco

No	Consejo Comunitario	Comunidades	Familias	Personas	Área (has)
1	Consejo Comunitario Veredas Unidas	3	229	1.322	13.170
2	Consejo Comunitario Unión del Río Chagui	24	1.308	7.478	27.215
3	Consejo Comunitario del Río Tablón Salado	4	140	725	3.115
4	Consejo Comunitarios La Nupa del Río Caunapi	1	87	371	184
5	Consejo Comunitario Unión Río Rosario	13	482	2.289	10.648

6	Consejo Comunitario del Río Gualajo	4	147	786	2.775
7	Consejo Comunitario Imbilpi del Carmen	1	71	509	2.783
8	Consejo Comunitarios del Río Mejicano	5	286	10649	13.463
9	Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera	42	1.240	6.271	46.482
10	Consejo Comunitario Tablón Dulce	1	174	927	999
11	Consejo Comunitario Cortina Verde Mandela	5	38	305	1.205
12	Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera	39	1.327	6.784	24.790
13	Consejo Comunitario Rescate Las Varas	15	952	4.126	14.675
14	Consejo Comunitario Caunapi	1	521	2.350	8.878
15	Consejo Comunitario Acapa	5	1.100	5.500	35.000

Fuente: **INCODER TERRITORIAL - Pasto**

La extensión territorial mencionada equivale al 46,47 % del total del territorio municipal, con 7.720 familias que corresponden a 41.633 personas y 206 veredas. Estas son reconocidas a través de la ley 70 de 1993 y su decreto reglamentario 1745 del 1995. La red de Consejos cuenta, en su gran mayoría, con reglamentos internos, planes de Etnodesarrollo, plan de manejo integral ambiental y definida su estructura organizacional y operativa.

Tabla 12. Distribución de Grupos Étnicos Municipio de Tumaco

Autorreconocimiento Étnico	Porcentaje
Indígenas	9.1%
ROM	0%
Raizales	0%
Palenqueros	0%
Afrocolombianos	85.6%

Ningún Grupo Étnico	5.2%
---------------------	------

Fuente: Censo DANE 2018

Municipio de Barbacoas

Población Indígena

Según el Censo DANE 2018 las poblaciones Étnicas están distribuidas así: el 64.7% son afrodescendientes y el 31.4% son indígenas del Pueblo Awá en el Municipio de Barbacoas, quien ha sido víctima de graves y sucesivas infracciones por parte de grupos armados quienes han desconocido los principios de distinción e inmunidad de la población civil. Los ataques han generado altos índices de desplazamiento forzado (33%) de los indígenas Awá, alcanzando 7.000 víctimas por los hechos de violencia.

Tabla 13. Resguardos y Cabildos Indígenas Reconocidos Municipio de Barbacoas

No	Resguardo	Veredas	Familias	Personas
1	ALTO ALBÍ	Albí	62	250
		Guasambí	50	216
		Negrito	18	70
		Playa	19	85
		Chillagua	5	22
		TOTAL ALTO ALBÍ	154	641
2	ALTO ULBI NUNALBÍ	Alto Nunalbí		
		Alto Nulbí		
		Alto Guelmanbí		
		TOTAL ULBI NUNALBÍ	113	430
3	CHIMBAGAL	Chimbagal	48	181
		TOTAL CHIMBALGAL	48	181
		Cuambí Yaslambi		

4	CUAMBI YASLAMBI	Cumbi		
		TOTAL CUAMBI YASLAMBI	71	371
5	CUASBIL LA FALDADA	Cuasbil La Faldada	54	209
		TOTAL CUASBIL LA FALDADA	54	209
6	GRAN SÁBALO	Agua Clara	89	411
		Camarón	13	73
		Corozal	52	254
		El Playón	18	93
		El Sábalo	84	379
		El Tigrillo	12	52
		Encajonado	11	44
		Guadal Sábalo	67	305
		Pambil	17	77
		La Guaña	9	33
		Peña Blanca Sábalo	32	160
		Predio El Verde	106	442
		Trinchera	53	265
		TOTAL GRAN SÁBALO	563	2.588
7	GUELMAMBÍ CARAÑO	Guelmambí Caraño	44	155
		TOTAL GUELMAMBÍ CARAÑO	44	155
8	GUELMAMBI EL BOMBO	Guelmambí El Bombo	47	174
		TOTAL GUELMAMBI EL BOMBO	47	174
9	HONDA RÍO GUIZA	Honda Río Guiza	60	350
		TOTAL HONDA RÍO GUIZA	60	350
10	HOJAL LA TURBIA	Amarilla Playa Grande	14	81
		Guacamaya	11	53
		Boca Imbapi	39	215
		Imbapi	51	143

		TOTAL HOJAL LA TURBIA	115	492
11	ÑAMBI PIEDRA VERDE	Limón		
		Piedra Verde		
		Cerro		
		El Tronco		
		San Francisco		
		Guaguaypi Mongón		
		Wlate		
		TOTAL ÑAMBI PIEDRA VERDE	209	447
12	PINGULLO SARDINERO	Pingullo Sardinero	18	93
		TOTAL PINGULLO SARDINERO	18	93
13	PIPALTA PALBI YAGUAPI	Pipalba Palbi Yaguapi		
		TOTAL PIPALBA PALBI YAGUAPI	63	253
14	SANDE GUGAY	Buenos Aires	43	
		Sabaleta	39	250
		Pichangal	24	180
		Peña Blanca		
		Saunde	48	260
		Tigrillo		
		TOTAL SANDE GUGAY	265	1.142
15	WATSALPI	Watsalpi	16	79
		TOTAL WATSALPI	16	79
		Alto Telembí		
		Alto Pali		
		Alto Naya		
		Guayabal		
		Sindagua		
		Misael Los Balcones		
		Telembies		

16	TORTUGAÑA	Las Palmas		
		El Punde		
		Chapilar		
		Guaguaipi		
		Pitadero		
		Volteadero		
		Tortugaña		
		Madroño		
		El Bravo		
		TOTAL, TORTUGAÑA		260
17	TRONQUERIA PULGANTE PALACITO	Dos Quebradas		
		Tagaral		
		Loma Caucho		
		Pulgante		
		Tronquería		
		Sabaleta		
		Palacito		
		TOTAL TRONQUERÍA PULGANTE PALACITO		2.229

Fuente: Resguardos Indígenas AWA – ANIPA-

Población Afrodescendiente

Municipio de Barbacoas

En el municipio de Barbacoas las poblaciones Afrodescendientes se encuentran organizadas en los siguientes Consejos Comunitarios:

1. Consejo Comunitarios La Gran Minga Río Imguambí y Albí
2. Consejo Comunitario El Bien del Futuro
3. Consejo Comunitario de la Nueva Reserva Acanure

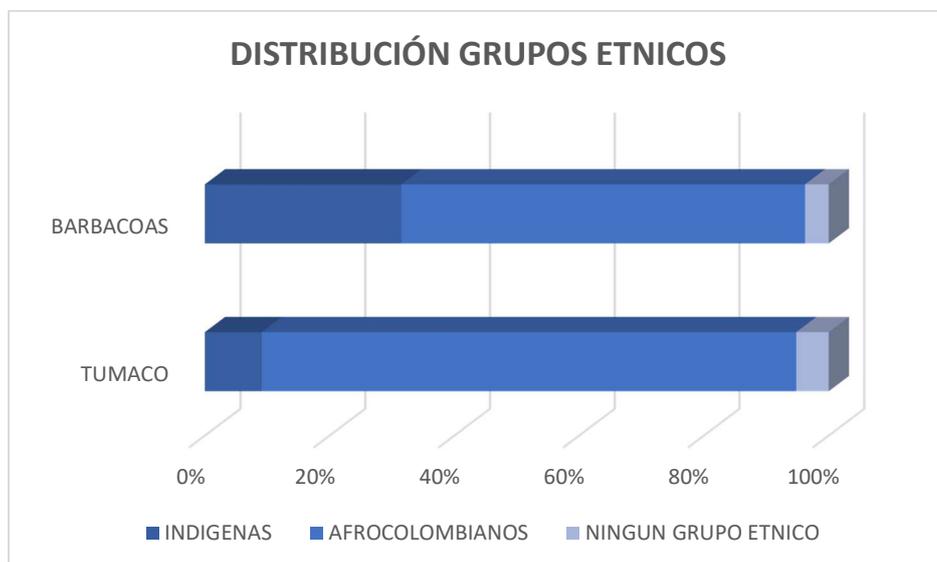
4. Consejo Comunitario de la Comunidad Negra Renacer Telembí
5. Consejo Comunitario de las Comunidades Negras La Nueva Esperanza
6. Consejo Comunitario de la Gran Unión Río Telpí
7. Consejo Comunitario Brisas del Alto Telembí
8. Consejo Comunitario Renacer Campesino
9. Consejo Comunitario Manos Unidas del Socorro Unión Alto Guelmambí
10. Consejo Comunitario La Gran Unión Bajo Río Guelmambí
11. Consejo Comunitario Alejandro Rincón del Río Ñambí
12. Asociación para el Crecimiento Integral de la Mujer, Familia Entorno a la Región.

Tabla 14. Distribución de Grupos Étnicos Municipio de Barbacoas

Autorreconocimiento Étnico	Porcentaje
Indígenas	31.4%
ROM	0%
Raizales	0%
Palenqueros	0%
Afrocolombianos	64.7%
Ningún Grupo Étnico	3.8%

Fuente: *Censo DANE 2018*

A nivel municipal (Ver Gráfica 11) se puede establecer que Negros, Mulatos o Afrodescendientes es la etnia más representativa en los dos municipios estudiados (Barbacoas 64.7% y Tumaco 85.6%), mientras que la comunidad indígena, es más representativa en Barbacoas donde alcanza un 31.4% del total de la población con respecto al 9.1% evidenciado en Tumaco. Es necesario crear planes de manejo que tengan en cuenta los aportes que estas comunidades puedan brindar como una estrategia para garantizar su aplicabilidad y sostenibilidad. La población afrocolombiana e indígena se dedica al comercio, la agricultura, la ganadería, la pesca, la explotación de madera y en pequeña escala a la minería.



Gráfica 11. Distribución Grupos Étnicos Municipios de Barbacoas y Tumaco
 Fuente: Censo DANE 2018

- **Grupos Étnicos Cuenca del Río Mira**

Comunidades Indígenas en la Cuenca del río Mira

Según el censo poblacional realizado por el DANE en el año 2018 el total de la población indígena para el área correspondiente de los municipios de Tumaco y Barbacoas y que pertenecen a la cuenca del río Mira asciende a 1.238 habitantes, pertenecientes al pueblo Awá, siendo el grupo indígena más significativo en la costa sur de Colombia. Para el pueblo Awá su territorio no tiene fronteras y por lo tanto existe libertad para trasladarse a cualquier sector dentro de los límites indicados en los municipios de Nariño e incluso hasta llegar a los territorios Awá que se encuentran en el vecino país de Ecuador.

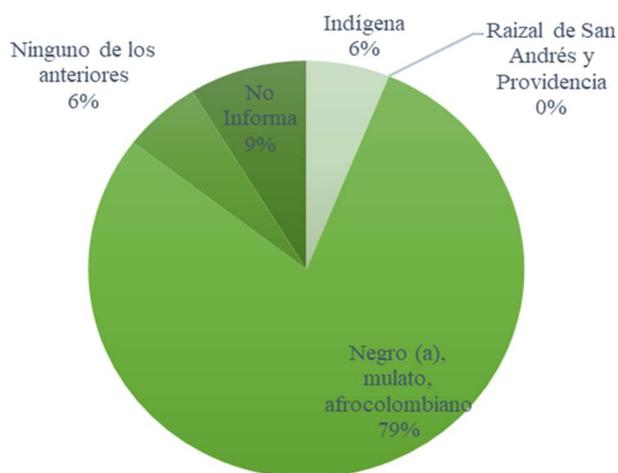
Tabla 15. Resguardos Indígenas Pertenecientes a la Cuenca del Río Mira

No	Nombre del Resguardo	Grupo Étnico	Personas	Familias
1	La Turbia	AWA	559	109

2	Piedra Sellada Q, Tronquería	AWA	85	18
3	Piguambi Palangala	AWA	302	48
4	Chingurito _ Mira	AWA	135	30
5	Kejuambi Feliciana	AWA	212	43

Fuente: **INCODER TERRITORIAL – Pasto, 2019**

La población total de la cuenca del Río Mira es de 190.304 habitantes que representa el 0,44% de la población nacional para 2005 (42.888.592); ahora bien, desde la variable de grupos étnicos, la información de la Cuenca se puede apreciar en la Gráfica 12.



Gráfica 12. Población de la Cuenca del Río Mira por Grupos Étnicos.

Fuente: **DANE Censo Poblacional año 2005**

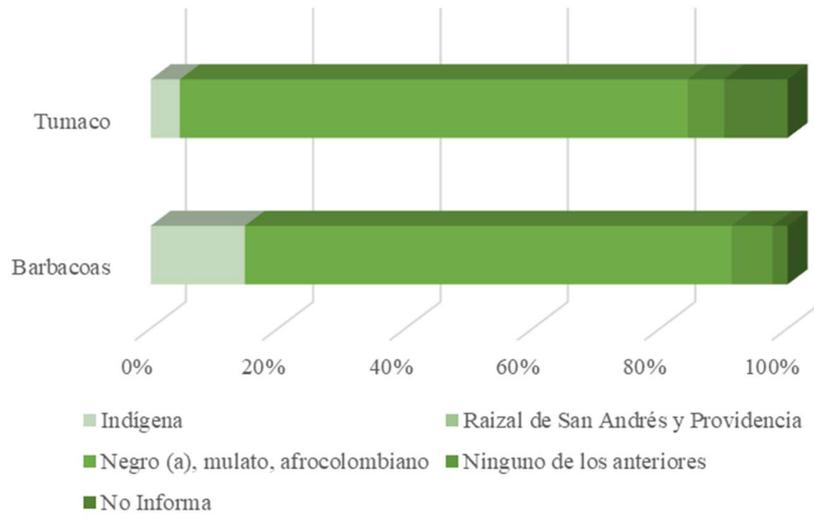
En los datos recolectados se encuentra que en su mayoría los pobladores se reconocen como Negro, Mulato o Afrodescendiente, representando el 79% del total de la población comprobando que esta etnia es la más representativa de la costa pacífica nariñense, zona donde se ubica la Cuenca del Río Mira; seguidamente el 9% no informa su etnia; el 6% de la población manifiesta ser indígena y el 6% restante no se identifica con ningún grupo mencionado.

Tabla 16. Consejos Comunitarios Pertenecientes a la Cuenca del Río Mira

No	Consejo Comunitario	Comunidades	Familias	Personas	Área (has)
1	Consejo Comunitario Unión Río Rosario	13	482	2.289	10.648
2	Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera	42	1.240	6.271	46.482
3	Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera	39	1.327	6.784	24.790
4	Consejo Comunitario Rescate Las Varas	15	952	4.126	14.675
5	Consejo Comunitario Caunapi	1	521	2.350	8.878

Fuente: *INCODER TERRITORIAL - Pasto*

La información presentada confirma que la población perteneciente a la Cuenca posee un fuerte componente étnico, por lo cual las formas de vida están marcadas por la percepción y concepción que las etnias tienen del territorio, resignificando y construyendo una visión propia frente a la lógica cultural dominante, es así como el enfoque diferencial para su estudio y proceso de organización es determinante en pro del adecuado uso de los recursos naturales que los ecosistemas brindan.



Gráfica 13. Población de la Cuenca del Río Mira por grupos étnicos y municipio.
 Fuente: DANE Censo Poblacional año 2005

Tabla 17. Indicadores Demográficos Municipios de Barbacoas y Tumaco.

<i>Indicadores Demográficos</i>	<i>Colombia</i>	<i>Nariño</i>	<i>Barbacoas</i>	<i>Tumaco</i>
<i>Porcentaje de Hombres</i>	48.8%	49.0%	50.5%	48.9%
<i>Porcentaje de Mujeres</i>	51.2%	51.0%	49.5%	51.1%
<i>Relación Masculinidad</i>	95.5	95.9	102.1	95.6
<i>Índice Demográfico de Dependencia</i>	55.9	56.0	73.3	62.0
<i>Índice Demográfico de Envejecimiento</i>	58.7	60.4	19.3	30.8
<i>Índice de Friz (IF)</i>	115.7	116.5	220.9	163.2
<i>Descripción de IF</i>	Población Madura	Población Madura	Población Joven	Población Joven
<i>Relación Niños Mujer</i>	25.6	24.1	43.2	31.3
<i>Población entre 0 y 14 años</i>	22.6%	22.4%	35.5%	29.3%
<i>Población entre 15 y 59 años</i>	64.1%	64.1%	57.7%	61.7%
<i>Población mayor a 59 años</i>	13.3%	13.5%	6.8%	9.0%

Fuente; Censo DANE 2018.

1.4. DINÁMICA DE LA POBLACIÓN

1.4.1. Tasas de Crecimiento, Mortalidad y Crecimiento Natural Cuenca del Río Mira

En esta sección se exponen los cambios poblacionales que se presentan en la Cuenca del Río Mira, para lo cual se ha trabajado con datos históricos (2008 – 2017)¹ de la Tasa Bruta de Natalidad TBN, Tasa Bruta de Mortalidad TBM y la Tasa de Crecimiento Natural TCN, que permiten entender los cambios poblacionales que se presentan en la zona de estudio.

Tabla 18. Tasas de Natalidad, de Mortalidad y de Crecimiento Natural Cuenca Río Mira

AÑO	TBN	TBM	TCN
2008	17,50	3,62	17,14
2009	18,56	4,13	18,15
2010	16,11	3,34	15,78
2011	15,64	3,64	15,27
2012	15,23	3,15	14,91
2013	13,99	2,94	13,69
2014	15,73	3,44	15,39
2015	14,92	3,85	14,54
2016	14,07	3,72	13,70
2017	16,27	3,86	15,89

Fuente: Esta investigación a partir de datos extraídos de las estimaciones y proyecciones de población municipal 2008 - 2017 realizados por el DANE.

De acuerdo con el Boletín Epidemiológico del IDSN (2019) que contiene los Indicadores Básicos de Salud 2018, la TBN departamental corresponde a 19,40 siendo mayor a la encontrada en la Cuenca del Río que corresponde 16,27; y la TBM departamental es de 6,32 siendo esta mayor a la TBM de la cuenca que alcanza el 3,86.

¹ Se toma la información de Estadísticas vitales del DANE de 2008 a 2017, teniendo en cuenta que la información de los años 2018 y 2019 aún se encuentra en estado preliminar.



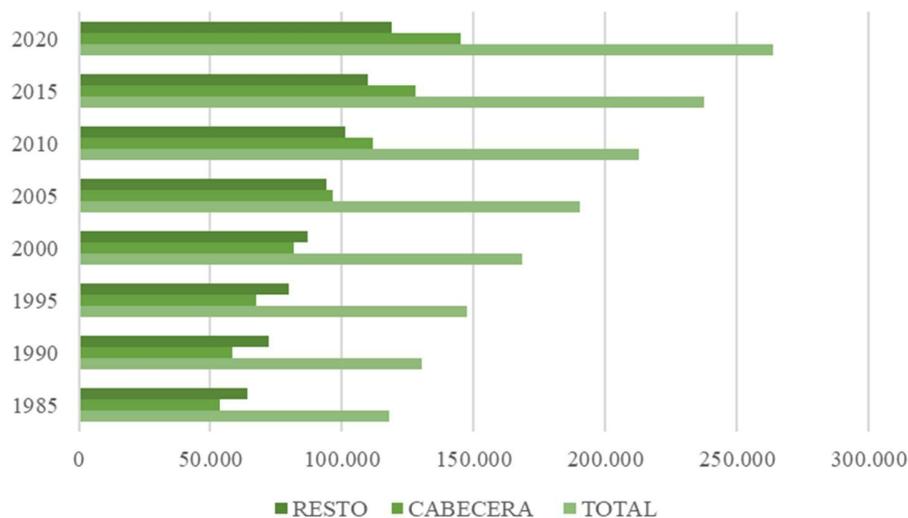
Fase de Diagnostico POMCA Mira

En este sentido, y teniendo en cuenta la estructura dada por la pirámide poblacional, se puede deducir que en la cuenca se presenta un elevado crecimiento poblacional, caracterizado por fuertes tasas de natalidad y tasas de mortalidad a la baja. En este caso, se considera que tiene como ventajas el escaso contingente de población dependiente adulta y la existencia de numerosa mano de obra. Como inconveniente presentan la necesidad de grandes inversiones en educación y sanidad o vivienda, así como la imposibilidad de ofrecer trabajo a toda la población en edad laboral.

Por otra parte, si se calcula la diferencia entre las tasas de natalidad y mortalidad, se puede definir la tasa de crecimiento natural, que para la Cuenca que corresponde a 15,89 lo cual contrasta, por ser mucho mayor, con el crecimiento natural a nivel departamental que para el mismo periodo de tiempo es de 13,07. Esto demuestra que el crecimiento de la población en el área de estudio es ascendente y tiene una mayor velocidad que otras zonas del país, (Acosta y Romero (2014),

Colombia es un país con características propias de ciclos avanzados y primarios de la transición epidemiológica. Mientras que a inicios del siglo XX el país tenía como principal causa de muertes factores de riesgo enfermedades de tipo infecciosa y parasitaria, en los últimos años se está moviendo hacia enfermedades relacionadas con el sistema circulatorio y los cánceres, propias de las edades más avanzadas. No obstante, las causas externas como los homicidios y accidentes de transporte terrestre aún se encuentran dentro de las principales causas de muerte. De acuerdo con la definición propuesta por Horiuchi (1999), estas características ubican a Colombia en un revés de la transición epidemiológica, en la que coexisten enfermedades propias de las etapas avanzadas de la transición, como los cánceres, con un número significativo de muertes por homicidios, producto de alienaciones sociales. En resumen, Colombia es un país con un aumento progresivo de la población y su expectativa de vida (producto de la caída en de la tasa de mortalidad) y la reducción de la base de la pirámide poblacional (o envejecimiento de la población), los cuales tienen consecuentes cambios sobre su perfil epidemiológico.

Además, según datos del DANE la población total de esta zona en un periodo de 35 años (1985 a 2020) aumentara en 145.785 personas. Dicho crecimiento será más sentido en la zona de cabecera donde se aumenta la población en 91.205 personas, contrastando con el sector rural donde se estima que el crecimiento será de 54.580 personas (Gráfica 14).



Gráfica 14: Cambios poblacionales 1985 – 2020 en la Cuenca del Río Mira por zona.
Fuente: DANE Proyecciones Censo Poblacional año 2005

Como se puede observar en la Gráfica 14, en la Cuenca del Río Mira se encuentra un aumento en la población, teniendo efectos directos en el uso de los servicios ecosistémicos brindados por esta, siendo necesario contar con parámetros que permitan regular el buen uso de estos servicios y así prevenir situaciones de riesgo para la población como son las sequias o inundaciones.

Por otro lado, existen elementos de análisis importantes sobre la dinámica poblacional en la cuenca del Río Mira como son la Fecundidad y La Tasa de Mortalidad Infantil.

En Colombia las tasas de fecundidad muestran una caída vertiginosa entre 1985 y 2010 y se proyecta que para 2020 sigan disminuyendo. Se estima que para el quinquenio



Fase de Diagnóstico POMCA Mira

2015-2020 en promedio cada mujer en edad reproductiva tenga 2,29 hijos, lo cual representa una disminución del 31,45% en la tasa global de fecundidad o la reducción en casi un hijo por mujer con respecto al quinquenio 1985-1990, distando poco de la estimación de 1,9 hijos por mujer para los países de ingresos medianos altos. Así mismo, se esperan 69,60 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 49 años, lo cual corresponde a la reducción de la tasa general de fecundidad en un 38,19% que significan 43 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 49 años menos que en 2005. Así mismo, se proyecta que entre 1985 y 2020, la tasa neta de reproducción pase de 1,51 a 1,09 nacimientos por cada 1.000 habitantes (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016).

A pesar de este panorama nacional, y hablando específicamente de los municipios de la Cuenca del Río Mira, la fecundidad es una de las variables que más incide en el crecimiento de la población. En Tumaco se tiene una tasa de 56,77 y en Barbacoas de 42,66 lo cual es considerablemente alto comparado con la Tasa de Fecundidad Departamental que corresponde a 38,69 nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil.

Las altas tasas de fecundidad son un “fenómeno que afecta en mayor medida a las mujeres que viven en condiciones de pobreza y condiciones de deterioro social. De acuerdo con la ENDS las tasas de fecundidad en adolescentes son más altas en el quintil de riqueza más pobre, en las mujeres menos educadas y en quienes habitan en el área rural. Las brechas de desigualdad en las gradientes generadas por estos estratificadores sociales, han tenido poca modificación en el tiempo” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017). Este análisis hace inferir que en los municipios de la Cuenca existen índices de fecundidad altos, teniendo en cuenta sus condiciones socioeconómicas de tipo estructural entre las que se destacan la poca oferta laboral, la baja oportunidad de acceso y formación educativa y la poca incidencia para la generación de ingresos.

Por otra parte, la mortalidad infantil que es el número de defunciones de niños menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos indica que para los municipios en Barbacoas y Tumaco corresponden a 17,9 y 17,3 respectivamente, cifra que se encuentra por encima del porcentaje departamental que corresponde a 11,9 (IDSN , 2019).

El IDSN señala que Nariño “durante el último quinquenio muestra un patrón similar en la mortalidad en los niños menores de cinco años siendo las enfermedades del período perinatal, las malformaciones congénitas, y las infecciones respiratorias agudas los eventos que más generan mortalidad” (IDSN, 2015). Según los datos arrojados por los Indicadores Básicos en Salud de Nariño para 2018 (IDSN, 2019), entre las causas de mortalidad infantil en menores de 5 años, se encuentra las siguientes enfermedades:

Tabla 19. Diez Primeras Causas de Mortalidad en Menores de 5 años para los Municipios de Barbacoas y Tumaco

Causas	Casos	%	Tasa por cada 1,000 NV
BARBACOAS	10	100,0	17,9
Malformación congénita del sistema nervioso, no especificada	1	10,0	1,8
Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada	1	10,0	1,8
Conducto arterioso permeable	1	10,0	1,8
Desnutrición proteicocalórica severa, no especificada	1	10,0	1,8
Enterocolitis necrotizante del feto y del recién nacido	1	10,0	1,8
Desnutrición proteicocalórica, no especificada	1	10,0	1,8
Síndrome de hipoplasia del corazón izquierdo	1	10,0	1,8
Neumonía, no especificada	1	10,0	1,8
Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	1	10,0	1,8
Síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido	1	10,0	1,8
SAN ANDRÉS DE TUMACO	60	100,0	17,3
Síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido	6	10,0	1,7
Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada	4	6,7	1,2
Neumonía, no especificada	4	6,7	1,2
Ahogamiento y sumersión mientras se está en aguas naturales: otro lugar especificado	3	5,0	0,9
Feto y recién nacido afectados por otra presentación anómala, posición anómala y desproporción durante el trabajo de parto y el parto	2	3,3	0,6
Afección no especificada originada en el periodo perinatal	2	3,3	0,6
Enfermedad pulmonar intersticial, no especificada	2	3,3	0,6

Otras obstrucciones intestinales y las no especificadas	2	3,3	0,6
Dificultad respiratoria del recién nacido, no especificada	2	3,3	0,6
Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	1	1,7	0,3

Fuente: *Indicadores Básicos de Salud en Nariño, 2018.*

Este es un aspecto de interés para el presente estudio pues entre las causas de muerte de los menores de 5 años se destacan las enfermedades por bacterias, lo cual puede tener una conexión con la calidad del agua a la que tiene acceso la población y por consiguiente tiene una relación directa con los servicios ecosistémicos brindados por la Cuenca.

1.5. SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

Este apartado presenta los indicadores de educación, salud, recreación, vivienda y servicios públicos en los municipios de influencia de la Cuenca del Río Mira. Para ello se revisaron diversas fuentes y se presenta una síntesis y una interpretación de los datos disponibles a manera de diagnóstico para comprender las relaciones entre los factores que inciden directamente en la calidad de vida de las comunidades presentes en la zona y el uso de los recursos ecosistémicos brindados por la Cuenca.

1.5.1. Educación

En educación se retomaron como principales puntos de caracterización del territorio comprendido en la Cuenca: los indicadores de tasa de cobertura bruta por municipio, tasa neta de cobertura por municipio, el grado de escolaridad, la tasa de analfabetismo, la tasa de deserción, la cantidad de establecimientos educativos en el territorio, los resultados de las pruebas estatales Saber cómo indicador estándar de calidad, y los programas educativos relacionados con el medio ambiente, con el fin de dar una panorámica de este sector.



- **Tasa de Cobertura Bruta en Educación**

Según el Ministerio de Educación Nacional para el año 2018, se identificaron diferenciadamente las tasas de cobertura para los niveles de educación preescolar, primaria, básica secundaria y media.

Se hace notorio que en los municipios que forman parte de la Cuenca del Río Mira, el índice de cobertura con menor puntuación corresponde a la educación media, teniendo una cobertura bruta de 55,12% cuyo resultado está por debajo respecto a la cobertura bruta del departamento que asciende a 63,76%.

En lo relacionado a la educación preescolar el porcentaje de cobertura que presenta la Cuenca es de 73,41% siendo este valor mayor al que registra la cobertura departamental que corresponde al 61,25%, situación que obedece a la prevalencia de población infantil en la zona. Luego se encuentra la cobertura bruta en básica secundaria que asciende al 95,93% valor que se contrasta con la cobertura departamental que corresponde al 86,24%; y finalmente se encuentra que la mayor cobertura bruta en la Cuenca corresponde a la educación primaria que asciende al 121,79% y es considerablemente mayor a la cobertura departamental que se encuentra en el 83,96%.

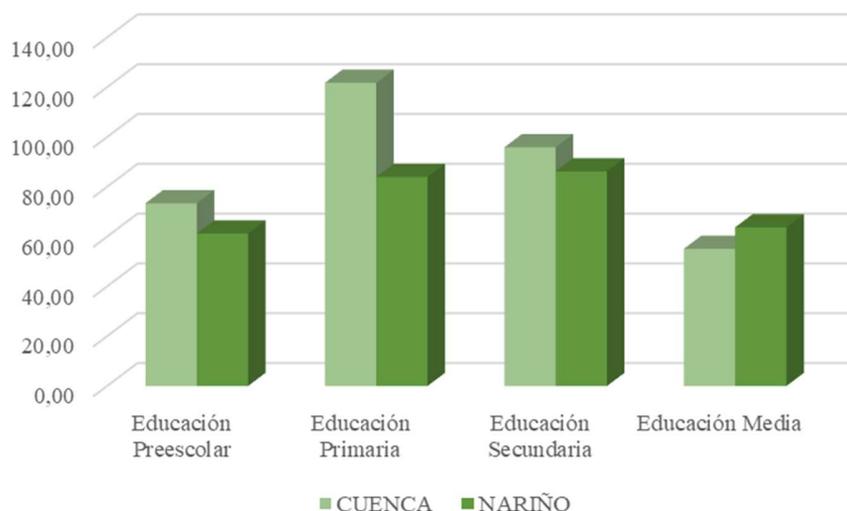
Tabla 20. Tasa de Cobertura Bruta en Educación por Municipio y Cuenca del Río Mira

TASA BRUTA DE COBERTURA	BARBACOAS	TUMACO	CUENCA
Educación Preescolar	82,35	64,47	73,41
Educación Primaria	136,12	107,46	121,79
Educación Secundaria	96,51	95,34	95,93
Educación Media	50,16	60,08	55,12

Fuente: *Fichas Municipales y Departamentales DNP 2019*

En términos generales, al interior del territorio comprendido en la Cuenca del Río Mira la tasa de cobertura bruta se encuentra ampliamente cumplida en educación primaria,

y secundaria, mientras que la educación preescolar es menor. Hay un importante descenso en la educación media, tal y como se muestra en la Gráfica 15. A pesar de eso, se cumple con el patrón departamental, exceptuando en el ciclo de educación media.



Gráfica 15. Comparativo de la tasa bruta de cobertura en educación departamental con Cuenca Río Mira

Fuente: Fichas municipales y departamentales DNP 2019

- **Tasa de Cobertura Neta en Educación**

El Ministerio de Educación Nacional en el año 2018 indica que, en lo relacionado con la cobertura neta de educación preescolar, Barbacoas es el municipio con la tasa más alta, encontrándose en el 37,44% mientras en Tumaco presenta una tasa de 28,55%. Por otra parte, en lo relacionado a educación primaria se encuentran los indicadores de cobertura más altos en los dos municipios, es así como Barbacoas presenta una cobertura de 72,26% y Tumaco una cobertura de 70,34%.

En lo relacionado a educación básica secundaria los dos municipios presentan una disminución en la tasa neta de cobertura, Barbacoas presenta una cobertura del 45,91% y Tumaco una cobertura del 53,68%. Por último, la educación media cuenta con las tasas



Fase de Diagnostico POMCA Mira

más bajas de cobertura neta en los dos municipios que hacen parte de la Cuenca es así como Barbacoas presenta una cobertura del 11,18% y Tumaco presenta una cobertura del 23,91%.

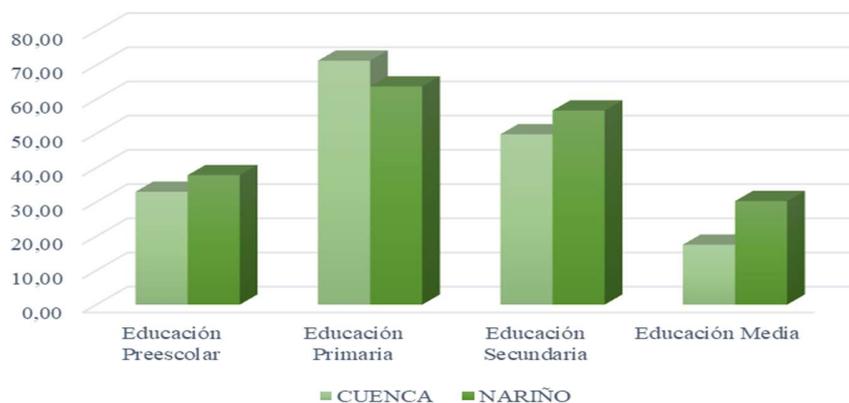
Tabla 21. Tasa Neta de Cobertura en Educación por Municipio y Cuenca del Río Mira

TASA NETA DE COBERTURA	BARBACOAS	TUMACO	CUENCA
Educación Preescolar	37,44	28,55	33,00
Educación Primaria	72,26	70,34	71,30
Educación Secundaria	45,91	53,68	49,80
Educación Media	11,18	23,91	17,55

Fuente: *Fichas Municipales y Departamentales DNP 2019*

Los datos presentados dejan comprender a nivel de la cuenca, que la mayor cobertura se logra en la educación primaria y en la básica secundaria, pero esta disminuye dramáticamente en la educación media, lo cual muestra un índice de deserción e inasistencia relevante, los que pueden estar asociados con factores socioeconómicos y poblacionales propios de la Cuenca. Se considera que la brecha en la cobertura presentada en estos municipios se centra en hogares de menores ingresos, sobre todo aquellos que se ubican en la zona rural donde las condiciones de accesibilidad son limitadas.

Por otra parte, al realizar un comparativo con la tasa neta de cobertura departamental (Gráfica 16), se hace visible la necesidad de avanzar en la expansión de la oferta académica e implementar programas que cubran las otras necesidades que impiden la asistencia y continuidad en la educación secundaria y media en estos municipios.



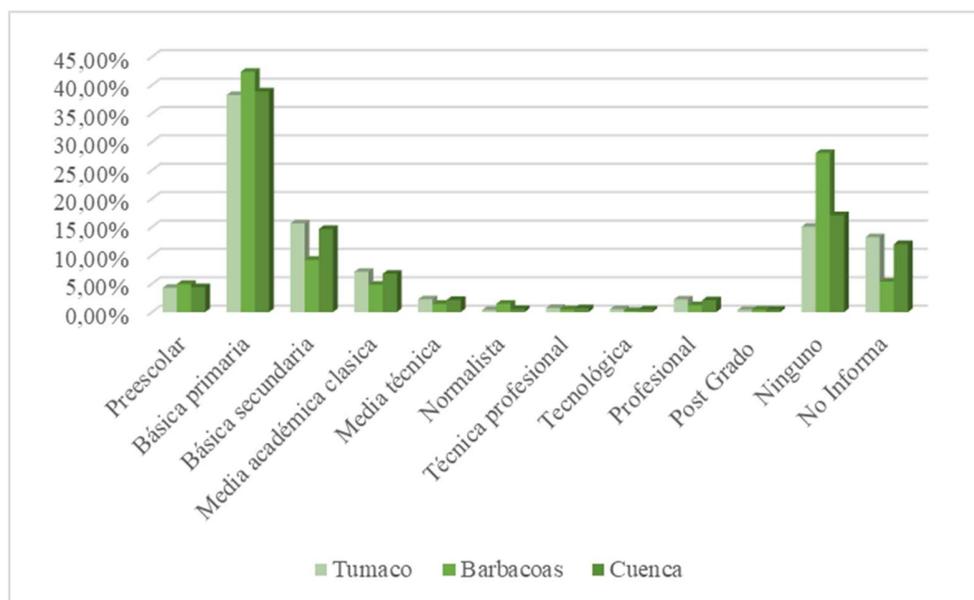
Gráfica 16. Comparativo de tasa neta de cobertura en educación entre Cuenca Río Mira y el Departamento de Nariño

Fuente: Fichas municipales y departamentales DNP 2019

Como se manifiesta en el Plan de Desarrollo Departamental respecto a la cobertura educativa, “El mayor desafío se concentra en la cobertura neta en educación media que se distribuye de manera desigual en los territorios, destacándose como casos críticos Telembí (5.50%), Sanquianga (5.7%) y Pacífico Sur (12.7%) en donde las dificultades de acceso, movilidad, ausencia de infraestructura y de docentes, impiden el desarrollo armónico de la educación y aumentan la vulnerabilidad de las subregiones menos prósperas, además de impedir la movilidad social de sus habitantes” (Gobernación de Nariño, 2016).

- **Grado de Escolaridad**

Al revisar la información del grado de escolaridad se encuentra que la primaria es el nivel educativo más representativo, alcanzando el 38,88% de cobertura. Por otra parte, la población con ningún nivel educativo que corresponde al 17,06% del total de la población. En contraste se encuentra la población con educación superior que alcanza el 2,08% y con post grado que alcanza apenas el 0,4%, tal como se puede apreciar en la Gráfica 17.



Gráfica 17. Grado de escolaridad para la Cuenca del Río Mira

Fuente: DANE. Censo 2005 Proyecciones 2018

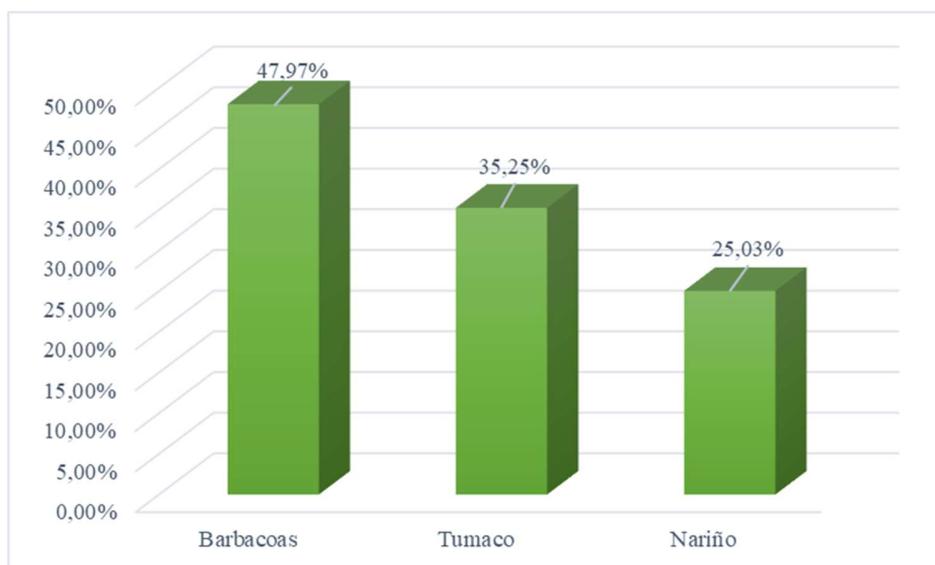
En este sentido se pone de manifiesto que, si bien hay un importante acceso a educación en la zona, sobre todo para los niveles básicos, esto no garantiza la continuidad de los estudios en niveles superiores. Como manifiesta la Defensoría del Pueblo:

En la Región Pacífica Colombiana, aproximadamente sólo uno de cada 10 niños logra terminar sus estudios de primaria y bachillerato, muchos no tienen acceso a una escuela y más del 5% de quienes ingresan se deben retirar antes de terminar el año escolar. Se podría decir, que los grandes vacíos en la escolaridad de la zona están ligados a necesidades básicas insatisfechas en la población como la falta de seguridad alimentaria, las dificultades para tener una vivienda y la inseguridad de la región, que genera un complejo en la niñez y que se refleja en gran parte de los adultos. Pero el problema no está sólo en que los niños, jóvenes y adultos tengan mayores posibilidades de acceso a la escuela, sino que es necesario cuestionar si los currículos escolares están respondiendo a las necesidades de la región (Defensoría del Pueblo, 2016).

- **Tasa de Analfabetismo**

Se entiende por analfabetismo al grupo de personas que cuentan con menos de tres años de educación aprobados y tiene dificultades para entender las ideas y los conceptos escritos y para comunicar los propios. Además de no usar la lectura y la escritura para adquirir y generar conocimiento. Así pues, en los municipios que hacen parte de la Cuenca del Río Mira, se encuentra un alto índice de analfabetismo.

En el municipio de Barbacoas el índice de analfabetismo llega al 47,95% y en el municipio de Tumaco alcanza el 35,25%, siendo mucho mayor que el indicador a nivel departamental. Dada esta información se infiere que los municipios se encuentran en niveles altos de analfabetismo al superar los puntos porcentuales de 33. En el Gráfica 18 se puede visualizar estos aspectos y comprender que tan acentuadas son las diferencias.



Gráfica 18. Tasa de Analfabetismo para los municipios de la Cuenca del Río Mira y el Departamento de Nariño

Fuente: DNP. Indicadores de Pobreza Multidimensional a partir de Censo 2005. Proyección 2018

Estas altas cifras de analfabetismo son una muestra de que urge una mayor acción de los entes nacionales, departamentales y municipales en pro de la educación, realizando una intervención focalizada en las zonas con mayores inconvenientes, para generar las condiciones necesarias y así garantizar el acceso a la educación. Es por ello por lo que en

el PBOT Barbacoas se establece la necesidad de “apuntarle a la reducción de la tasa de analfabetismo” (Alcaldía Municipal de Barbacoas , 2016, pág. 39) como uno de los ejes transversales para el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los habitantes del municipio.

- **Tasa de Deserción**

La tasa de deserción en los municipios que hacen parte de la Cuenca presenta variaciones importantes para los últimos cinco años, es así como en Barbacoas para el año 2014 la deserción ascendía al 0,78%, aumentando considerablemente para el año 2016 a un 5,88%, descendiendo nuevamente para el año 2018 a un 3,09%. Por su parte, en Tumaco la Tasa para el año 2014 era de 4,46%, baja en el año 2016 a un 1,44% y tiene un leve incremento para el año 2018 con 1,56%. La información completa se puede apreciar en la tabla 22.

Tabla 22. Tasa de deserción para Cuenca Río Mira por Municipio y año.

Año	Barbacoas	Tumaco
2018	3,09	1,56
2017	3,39	1,44
2016	5,88	1,44
2015	2,74	1,38
2014	0,78	4,46

Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Estadísticas en educación básica por municipio. 2019.

Esta deserción se debe a factores como: al inadecuado manejo de conflictos escolares, a las restricciones de movilidad poblacional en zonas rurales, a los bajos niveles de ingresos en los hogares, al desplazamiento de los padres por razones de trabajo, a los embarazos en niñas adolescentes, a la población víctima asentada en el municipio que se desplaza a otra región, entre otros.

- **Infraestructura en Educación**

De acuerdo con el Sistema Integrado de Matricula de educación Preescolar, Básica y Media - SIMAT del Ministerio de Educación, para el año 2019, el Municipio de Tumaco contaba con 86 establecimientos educativos: 20 privados y 66 públicos. De igual manera en el municipio de Barbacoas presentaba un total de 129 establecimientos públicos; el municipio con cuenta con establecimientos privados. El total aproximado para la Cuenca del Río Mayo es de 215 establecimientos educativos (195 públicos y 20 privados) que ofertan sus servicios en 464 sedes repartidas por zona así: 400 sedes en la zona rural y 64 sedes en la zona urbana. En la siguiente Gráfica se puede observar la cantidad de establecimientos por cada municipio y el total para la Cuenca.



Gráfica 19. Número de establecimientos educativos por sector en Cuenca Río Mira, por municipio. Año 2018.

Fuente: Ministerio de Educación. Sistema Integrado de Matricula de educación Preescolar, Básica y Media SIMAT. 2019.

Adicionalmente “existen aproximadamente 25 establecimientos educativos que ofrecen carreras y programas técnicos, tecnológicos y superiores, de los cuales la extensión de la Universidad de Nariño ofrece carreras como Ingeniería Agroforestal, Ingeniería Acuícola e Ingeniería Civil, y la sede de la Universidad Nacional , a través del programa PEAMA ofrece cerca de 89 planes de formación” (Alcaldía Municipal de Tumaco , 2017),



Fase de Diagnostico POMCA Mira

además, se tiene una extensión del SENA que atiende a varios municipios de la costa nariñense. “En cuanto a programas cuenta con el Centro Multisectorial con sede en la Isla de Tumaco y se dictan cursos en materia agropecuaria, comercio y servicios e industria. Igualmente se encuentran en condiciones de dictar cursos en manipulación de alimentos, saneamiento básico y construcción de vivienda. También tiene programas especiales con jóvenes rurales y madres cabeza de familia” (Alcaldía Municipal de Tumaco, 2008).

Si bien existe un alto número de establecimientos educativos es importante manifestar que las condiciones de cada una de sus sedes no son las mejores. De acuerdo con el Plan de Ordenamiento del Municipio de Barbacoas. El 80% del total de los establecimientos tiene problemas de infraestructura, debido a la deficiente atención del gobierno (nacional, departamental y municipal), a la falta de mantenimiento y al hacinamiento por el aumento de la demanda educativa o por la capacidad limitada de las aulas disponibles.

Se identifica como situación problemática principal el mal estado de la infraestructura, seguido de déficit de aulas, unidades sanitarias, restaurante escolar. Además, se identificó un limitado y deficiente servicio de energía eléctrica, ni disponibilidad de agua potable. También se presentan deficiencias en dotación, disponibilidad de los servicios de internet y telecomunicaciones, déficit de personal docente y transporte escolar. (Alcaldía Municipal de Barbacoas , 2006).

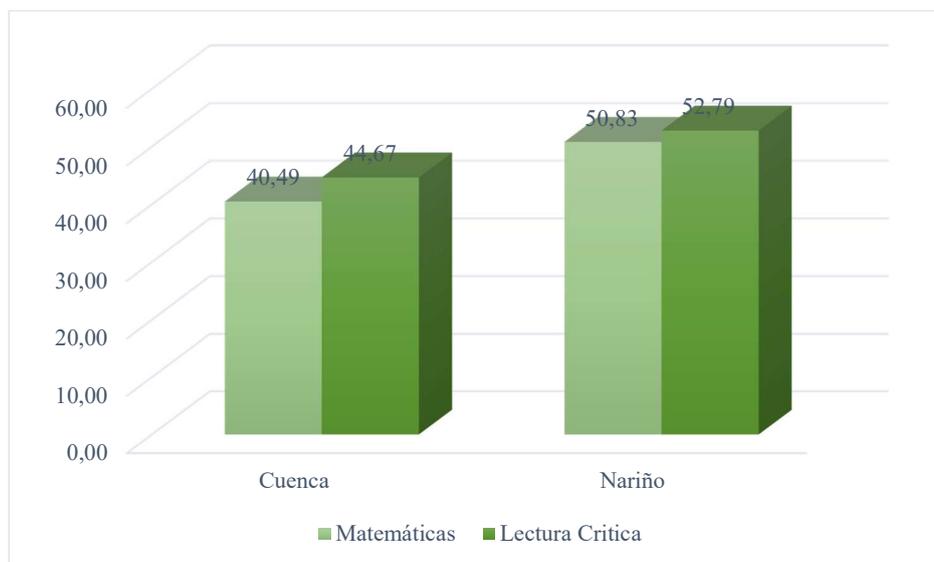
Por su parte, el Plan de Ordenamiento Municipal de Tumaco especifica que, si bien hay un importante número de establecimientos educativos, su calidad es baja “Faltan áreas anexas, canchas, bibliotecas, baterías sanitarias... muchos centros poblados requieren de escuelas y colegios y los centros poblados que poseen un centro educativo están haciendo solicitudes para su mejoramiento” (Alcaldía Municipal de Tumaco, 2008).

En términos generales, se infiere que la Cuenca tiene un importante número de espacios para el desarrollo de las labores educativas, lo cual no necesariamente implica

que existan las condiciones para el pleno desarrollo de este derecho fundamental para la población.

Calidad Educativa

El indicador de mayor importancia para determinar la calidad de la educación en los municipios está relacionado con el resultado obtenido por los estudiantes en las pruebas SABER 11 ICFES, es así como indicador oficial en términos de calidad de la educación dentro del territorio, se retomaron los resultados de las pruebas en las áreas de lectura crítica y matemáticas como núcleos fundamentales de la prueba. Los datos se reflejan en la Gráfica 20.



Gráfica 20. Comparativo de Resultados Pruebas saber 11 Cuenca Río Mira y Departamento de Nariño
 Fuente: DNP. Fichas Municipales 2019.



Fase de Diagnóstico POMCA Mira

De acuerdo con esta información, en la Cuenca el promedio del área de matemáticas es de 40,49 y de Lectura Crítica es de 44,67, lo cual es considerablemente menor con los promedios departamentales que ascienden a 50,83 y 52,79 respectivamente.

Como se manifiesta en el Plan de Desarrollo de Barbacoas, “En general, se puede afirmar que la calidad educativa es baja, reflejado en los resultados de los estudiantes para el examen de estado de la educación media” (Alcaldía Municipal de Barbacoas , 2016), y en el Plan de Desarrollo de Tumaco se especifica que los resultados de las pruebas SABER “no superan los promedios nacionales y los niveles de desempeño no muestran progresos considerables” (Alcaldía Municipal de Tumaco , 2017), situación que enciende las alertas en el sector educativo lo que obliga a efectuar políticas educativas con la finalidad de mejorar este flagelo de carácter institucional y educativo.

En respuesta a esta necesidad el Plan de Desarrollo de Barbacoas (2016) manifiesta que desde la Secretaría de Educación se adelantan acciones en pro de la calidad educativa mediante la puesta en marcha del programa “calidad y pertinencia de la educación básica y media que incluye como líneas de acción Todos a aprender, Modelos Flexibles, dotación de instrumentos de aprendizaje y formación docente en procesos lecto-escriturales, tics, competencias ciudadanas, laborales didácticas y metodologías del aprendizaje y etno-educación indígena y afro” (Alcaldía Municipal de Barbacoas , 2016).

Por su parte el Plan de Desarrollo de Tumaco propone mejorar la calidad educativa con la capacitación a docentes, le realización de encuentros pedagógicos, mejoramiento de la dotación, incremento de la educación por ciclos en la zona rural y fortalecimiento de los procesos administrativos relacionados con la educación.

- ***Programas Educativos Relacionados con el Medio Ambiente***



Fase de Diagnostico POMCA Mira

En el municipio de Barbacoas se cuenta con el Colegio la Humildad que tiene énfasis en ciencias naturales y educación ambiental, siendo esta la única institución con este enfoque, que puede responder a la necesidad de tener un programa de Programa de Educación Ambiental con el objetivo de “desarrollar acciones de educación a la comunidad con criterio conservacionista, conociendo y valorando la riqueza paisajística y ambiental del territorio” (Alcaldía Municipal de Barbacoas , 2006).

De igual forma desde la Administración Municipal se plantea el programa “Barbacoas Visión Verde” que dentro de sus lineamientos contempla un componente de educación ambiental que busca crear una cultura de protección ambiental a partir de la implementación de proyectos ambientales en instituciones educativas, capacitaciones sobre medio ambiente y apoyo a proyectos para el manejo de la biodiversidad.

En el caso del municipio de Tumaco se plantea como objetivo del Plan de Ordenamiento la disminución de la contaminación ambiental proponiendo como estrategia la implementación de actividades de educación ambiental y apropiación ciudadana del territorio; es por ello que el Plan de Desarrollo Municipal dentro de Biodiversidad y Recursos Naturales tiene dentro sus actividades realizar campañas de prevención en contaminación y hacer capacitaciones para el adecuado uso del agua.

A modo de conclusión general en el tema de educación se puede decir que esta es un pilar en el desarrollo, toda vez que influye en la construcción de la identidad territorial, en el acceso a las oportunidades, en el incremento de la productividad e ingresos y posibilita el cubrimiento de las necesidades básicas. También es relevante para comunicarse, elegir y tomar decisiones, yendo más allá de la producción de bienes. Se resalta esto dado que en los dos municipios de la Cuenca se presenta un índice de deserción escolar importante, que requiere ser disminuido a través del fortalecimiento de oportunidades para el acceso, la disminución de la brecha socioeconómica, y el acompañamiento al estudiante en los factores individuales, institucionales y sociales que acarrearán estos resultados negativos.



Fase de Diagnóstico POMCA Mira

Es de gran relevancia que los entes territoriales y las instituciones educativas implementen alianzas estratégicas para buscar efectividad en las acciones y optimización de los recursos que incrementen la responsabilidad en la sociedad sobre el acceso y la permanencia escolar. Sumarle a ello, la importancia de la calidad de la educación ofertada, es decir, de manera paralela y simultánea se debe abordar y afrontar los retos de mejorar los niveles de calidad en respuesta a las evaluaciones nacionales y municipales que están mostrando resultados académicos bajos, sin desconocer algunas mejoras, y que se distribuyen de manera inequitativa entre la población urbana y rural.

1.5.2. Salud

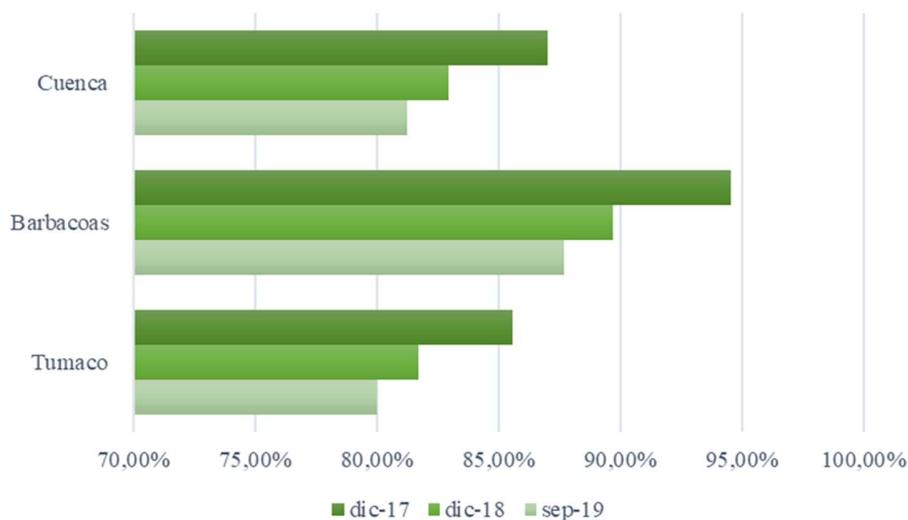
En este apartado se describen los principales indicadores relacionados con el sector salud así: Cobertura, Población vinculada al SISBEN, Población Vinculada al POS, Condiciones de Morbilidad y Mortalidad e Infraestructura.

- **Cobertura**

La cobertura en salud es entendida como la relación del número de personas afiliadas al sistema de salud (régimen contributivo, régimen subsidiado, régimen de excepción o exceptuados registrados en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA - y en la Base de Datos del Régimen Especial o Exceptuado - BDEX) con respecto al total de la población estimada por el DANE para cada territorio. En ese orden de ideas, el Ministerio de Salud reporta que los siguientes datos de cobertura en salud para los municipios que hacen parte de la cuenca: en Barbacoas se tiene 87,69% y en Tumaco 79,98% con corte a septiembre de 2019; como resultado de esto, en la Cuenca del Río Mira se tiene una cobertura del 82,22%.

Si se compara estos datos con la cobertura a nivel departamental que asciende al 95,22% para la misma fecha, se encuentra que las condiciones de acceso al sistema de salud han disminuido en la zona respecto al resto del departamento de Nariño mientras la

población continua con su proceso de crecimiento natural por los altos índices de fecundidad y natalidad. Dicha situación se comprueba al realizar un histórico de los últimos tres años en cuanto a cobertura, donde se pasó de tener una cobertura del 87,02% en 2017 a 81,22% en 2019, tal como se puede apreciar en la Gráfica 21.

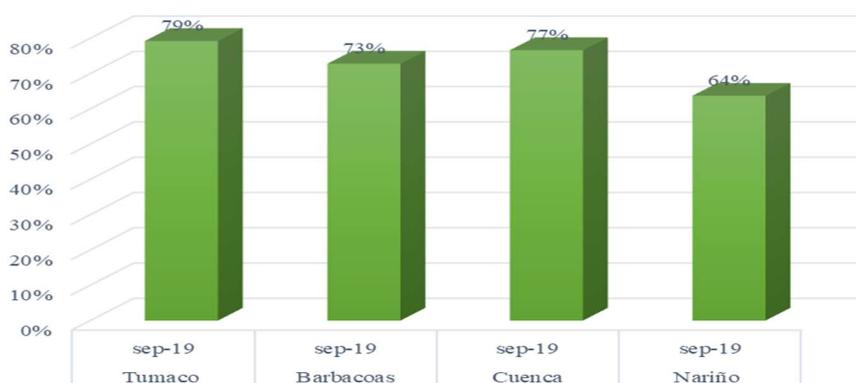


Gráfica 21. Cifras de cobertura en salud Cuenca Río Mira por municipio. Año 2019.
 Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social. Cifras de aseguramiento en salud

- **Población vinculada a SISBEN - Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales**

El Sistema de Selección de Beneficiarios Para Programas Sociales (SISBEN) es una herramienta que permite obtener información socioeconómica confiable y actualizada de grupos específicos en los departamentos, distritos y municipios del país. Su objetivo es identificar a la población más vulnerable para focalizar la inversión y asignarle los recursos necesarios para garantizar sus derechos. Mediante la aplicación de una encuesta, permite identificar los posibles beneficiarios de programas sociales en las áreas de salud, educación, bienestar social, entre otras; además es una de las principales formas de ingresar al régimen subsidiado en salud.

De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social, para el año 2019 en el municipio de Barbacoas el 73% de la población tiene SISBEN y en Tumaco esta cifra asciende al 79%. En términos generales se puede decir que estos datos dan cuenta de las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentran estos municipios y el área de influencia de la cuenca donde el porcentaje asciende a 77% de población registrada en SISBEN, este valor es considerablemente mayor con las cifras de población SISBEN a nivel departamental que corresponde al 64%, tal como se puede observar en la Gráfica 22.



Gráfica 22. Comparativo de población registrada en SISBEN Municipio, Cuenca Río Mira y Departamento Año 2019

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social. Cifras de aseguramiento en salud.

De acuerdo con la clasificación por niveles entregada por SISBEN, en la Cuenca del Río Mira, se tienen 194.582 personas en el nivel uno; 2.448 personas en el nivel dos y 5.002 personas pobres no afiliadas al sistema de salud (Gráfica 23). Esta información permite observar las dificultades de accesibilidad que se presentan en la zona, por ello existe un número significativo de personas que no tienen afiliación al sistema de salud.

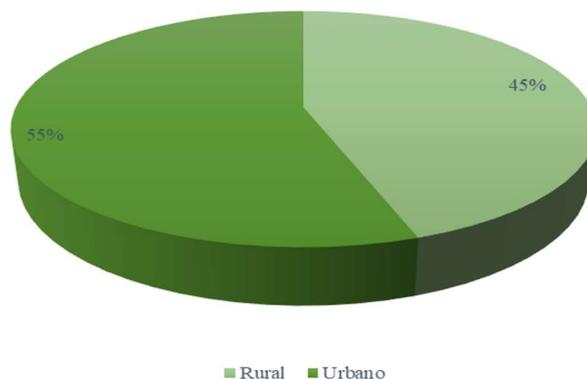


Gráfica 23. Población registrada en SISBEN por Nivel 1, 2 y Población Pobre No Afiliada. Año 2019.

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social. Cifras de aseguramiento en salud.

Profundizando en el análisis del registro de población SISBEN, de la zona se encuentra que el 55% se ubica en la zona urbana, mientras el 45% está situada en la zona rural (Gráfica 24). Estas cifras corresponden con la proporción de la población por zona dentro de la cuenca

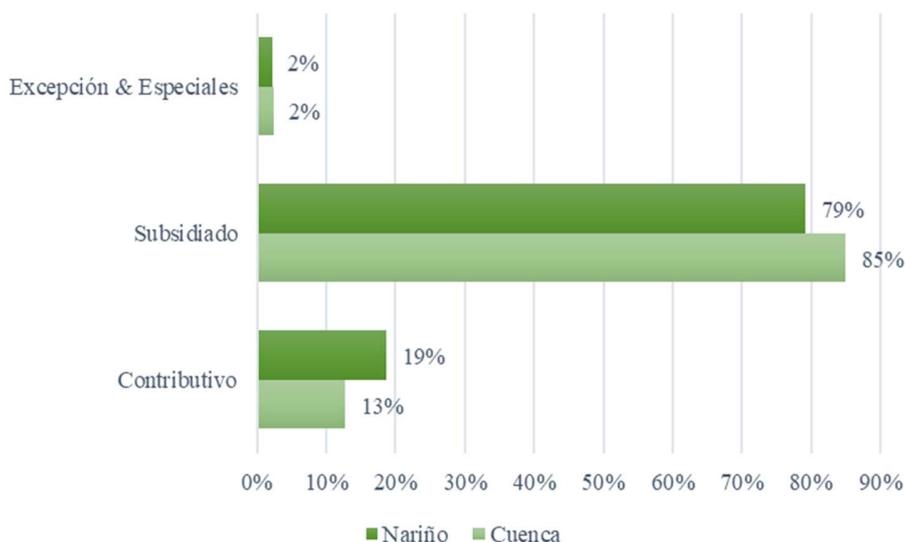
Las estadísticas presentadas permiten comprender que la población censada y caracterizada a través del SISBEN que se encuentra en la zona urbana no dista mucho en condiciones de vulnerabilidad con respecto a la zona rural, y por tanto la prestación de servicios sociales es limitada, y se hace evidente la necesidad de su expansión y efectividad en territorio.



Gráfica 24. Población con SISBEN cuenca Río Mira por zona. Año 2019
 Fuente: Base de datos SISBEN con corte a julio de 2019

- **Población Vinculada al POS- Plan Obligatorio de Salud**

De acuerdo con las cifras de aseguramiento dadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en 2019, dentro de la Cuenca del Río Mira se tiene un total de 208.772 personas afiliadas al Sistema General de Seguridad en Salud, las cuales se agrupan en regímenes así: 177.402 personas en el régimen subsidiado, 26.403 afiliados en el régimen contributivo y 4.967 personas en regímenes especiales o de excepción. Dicha distribución concuerda con las cifras de SISBEN que denotan las condiciones de vulnerabilidad de esta población, las cuales son mayores en comparación con las cifras departamentales por régimen como se puede apreciar en la Gráfica 25. De acuerdo con esta información, el régimen subsidiado presenta una cobertura del 85% en la cuenca siendo menor la cobertura departamental que presenta una proporción del 79%; e igualmente se registran disparidades en el régimen contributivo donde el porcentaje departamental (19%) es mayor a al porcentaje de la Cuenca del Río Mira (16%).



Gráfica 25. Afiliación al Sistema de Salud por Régimen para Cuenca Río Mira y Departamento. Año 2019.

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social. Cifras de aseguramiento en salud.

- **Condiciones de Morbilidad y Mortalidad**

En este punto es preciso mencionar que dentro de las diez primeras causas de Mortalidad en los municipios que hacen parte de la Cuenca, se presentan factores relacionados con las condiciones de seguridad que aumentan este indicador, específicamente en lo relacionado con agresiones por disparo de armas de fuego y colisiones de vehículos, lo cual da cuenta de las difíciles condiciones que se afrontan en materia de seguridad. La información completa se presenta por Municipio en la Tabla 23.

Tabla 23. Diez Primeras Causas de Mortalidad no Fetal, por Municipio de Residencia Cuenca Río Mira Año 2017

CAUSAS	No. de Casos
BARBACOAS	
1. Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas: lugar no especificado	6
2. Infarto agudo de miocardio, sin otra especificación	5
3. Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas: otro lugar especificado	4
4. Conductor de motocicleta lesionado por colisión con otro vehículo de motor, y con los no especificados, en accidente de tránsito	2
5. Insuficiencia renal no especificada	2
6. Trastorno vascular agudo de los intestinos	2
7. Hemorragia subaracnoidea, no especificada	2
8. Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad	2
9. Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas: calles y carreteras	2
10. Hipertensión esencial (primaria)	2
TUMACO	
1. Infarto agudo de miocardio, sin otra especificación	73
2. Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas: calles y carreteras	51
3. Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas: otro lugar especificado	48
4. Hipertensión esencial (primaria)	27
5. Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas: lugar no especificado	25
6. Persona lesionada en accidente de tránsito, de vehículo de motor no especificado	23
7. Accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico	20
8. Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad	18
9. Hemorragia intra-encefálica, no especificada	18
10. Neumonía, no especificada	16

Fuente: IDSN. Indicadores básicos de Salud, Departamento de Nariño, 2018

Por otro lado, y respecto a la Morbilidad entendida como los “males, enfermedades, lesiones y discapacidades dentro de una población” (Haupt & Kane, 2003) se tiene que para los municipios en jurisdicción de la Cuenca se presentan como principales diagnósticos los

relacionados con enfermedades crónicas e infecciones. La información completa se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 24. Causas de Morbilidad Atendida en Consulta Externa y Odontológica según Municipio Año 2018

Diagnóstico	Casos	%	Tasa * 1,000 habitantes
BARBACOAS			
Otras caries dentales	918	8,09	2270,6
Hipertensión esencial (primaria)	779	6,87	1926,8
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	441	3,89	1090,8
Lumbago no especificado	211	1,86	521,9
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	204	1,8	504,6
Paludismo debido a plasmodium falciparum, sin otra especificación	203	1,79	502,1
Gastritis, no especificada	189	1,67	467,5
Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	184	1,62	455,1
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	145	1,28	358,7
Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	144	1,27	356,2
Gingivitis aguda	135	1,19	333,9
Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis en enfermedades infecciosas y parasitarias clasificadas en otra parte	133	1,17	663
Neumonía, no especificada	126	1,11	311,7
Parto único espontaneo, sin otra especificación	103	0,91	513,5
Anemia de tipo no especificado	100	0,88	247,3
otras causas	7327	65	
TOTAL	11342	100	
SAN ANDRÉS DE TUMACO			
Hipertensión esencial (primaria)	6883	6,94	3236,1
Caries de la dentina	6705	6,76	3152,4
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	4634	4,67	2178,7
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	3283	3,31	1543,5
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	2496	2,52	1173,5
Lumbago no especificado	2391	2,41	1124,2
Gingivitis crónica	1593	1,61	749
Gingivitis aguda	1463	1,48	687,8

Dolor en articulación	1162	1,17	546,3
Diabetes mellitus no insulínica sin mención de complicación	943	0,95	443,4
Gastritis, no especificada	937	0,95	440,5
Dolor en miembro	840	0,85	394,9
Vaginitis aguda	808	0,81	757,4
Anemia de tipo no especificado	737	0,74	346,5
Obesidad, no especificada	670	0,68	315
otras causas	63599	64	
TOTAL	99144	100	

Fuente: *Indicadores Básicos de Salud de Nariño 2018.*

Al analizar esta información se hace notorio que en la Cuenca es necesario establecer estrategias que permitan la adecuada atención en salud de la población, puesto que las principales causas de morbilidad están relacionadas con eventos que se pueden manejar desde la adecuada implementación de programas orientados a la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud. Cabe resaltar que esta situación también obedece a las condiciones socio económica propias de la zona marcadas por los altos índices de conflictividad que han instituido barreras en el trabajo del sector salud.

- **Infraestructura en Salud**

Un primer aspecto referenciado sobre la infraestructura en salud al interior del territorio caracterizado por los dos municipios (Barbacoas y Tumaco), ha sido el número total de establecimientos de salud que se encuentran ubicados y reportados por el Instituto Departamental de Salud.

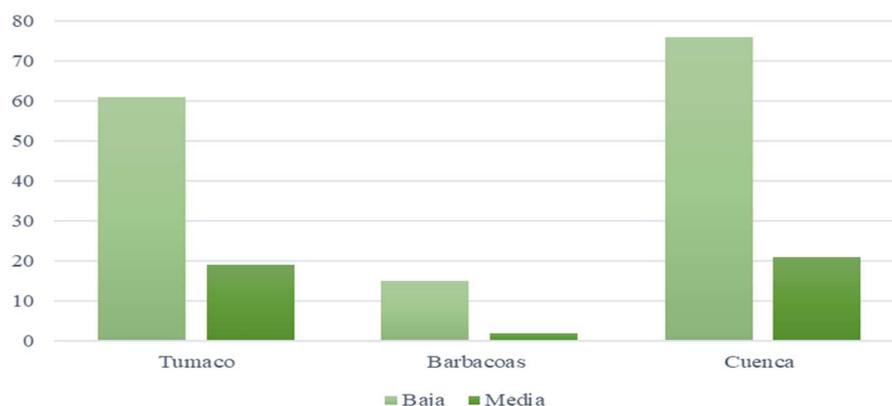


Gráfica 26. Prestadores de Salud en Cuenca Río Mira por Municipio. Año 2019.
 Fuente: IDSN. Base de datos de Servicios en salud por municipio a octubre de 2019.

Como se indica en la Gráfica 26, Tumaco por ser el municipio con mayor población en el territorio cuenta con el mayor número de establecimientos de salud (80), en contraste con Barbacoas donde se tienen 17 establecimientos, para un total de 97 prestadores del servicio en la jurisdicción de la Cuenca.

En este punto también es importante mencionar que los establecimientos de salud que prestan sus servicios en la Cuenca son de baja y mediana complejidad. Es preciso recordar que Baja complejidad hace alusión a las “instituciones que se dedican a realizar intervenciones y actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así como también consulta médica y odontológica, internación, atención de urgencias, partos de baja complejidad y servicios de ayuda diagnóstica básicos en lo que se denomina primer nivel de atención” (ALIANSA LUD EPS, 2017). Mediana complejidad hace referencia a las “instituciones que cuentan con atención de las especialidades básicas como lo son: pediatría, cirugía general, medicina interna, ortopedia y ginecobstetricia, con disponibilidad las 24 horas en internación y valoración de urgencias, además ofrecen servicios de consulta

externa por especialista y laboratorios de mayor complejidad, en lo que es el segundo nivel de atención” (ALIANSA SALUD EPS, 2017).



Gráfica 27. Establecimientos de Salud en Cuenca Río Mira por Nivel de Complejidad. Año 2019.

Fuente: IDSN. Base de datos de Servicios en salud por municipio a octubre de 2019.

A su vez la existencia de estos establecimientos de salud dentro de la Cuenca permite inferir la capacidad instalada para la atención, donde se cuenta con diversos servicios como Camas Obstétricas, Unidades de Cuidados Intensivos para Neonatos y Adultos, Unidades de Cuidados Intermedios, Salas de Parto, Quirófanos y Ambulancias. La información completa se puede observar en las tablas 25 y 26.

Tabla 25. Capacidad Instalada - Camas por Municipio. Año 2018

Municipio	CAMAS						Total
	Pediátricas	Adultos	Obstetricia	CIN	CIA	CBN	
Barbacoas	8	12	5	0	0	0	25
Tumaco	44	90	66	8	6	4	218

Fuente: IDSN. Indicadores Básicos en Salud 2018.

Tabla 26. Capacidad Instalada – Salas y Ambulancias por Municipio. Año 2018.

Municipio	SALAS			AMBULANCIAS	
	Quirófano	Partos	Procedimientos	Básicas	Medicalizadas
Barbacoas	2	1	2	4	0
Tumaco	7	4	11	12	4

Fuente: *IDSN. Indicadores Básicos en Salud 2018.*

Sin embargo, que se tengan diversos servicios no necesariamente se relaciona con una adecuada atención en salud, según los Planes de Ordenamiento de los municipios que hacen parte de la Cuenca,

“Dadas las enormes distancias y dispersión de la población se puede afirmar que la cobertura es baja. En las comunidades étnicas se solicita un apoyo para el desarrollo de la medicina tradicional, construcción de huertas de plantas medicinales y la capacitación. La calidad de los equipamientos en la zona rural presenta deficiencias” (Alcaldía Municipal de Tumaco, 2008). Por tanto, es imperioso el “Mejoramiento de la infraestructura física del sector Salud, y mejoramiento en la prestación del servicio e implementación de un modelo innovador en Salud” (Alcaldía Municipal de Barbacoas , 2006).

A manera de conclusión en el sector salud se puede decir que, si bien las cifras muestran una amplia cobertura, no necesariamente representa el acceso o la calidad del servicio. Como manifiesta la Defensoría del Pueblo,

El acceso, no está así relacionado directamente con la cobertura ya que este no es el único factor que determinaba la utilización de los servicios. Aun cuando una persona esté asegurada por el SGSSS, persisten ciertas barreras que pueden evitar que reciba atención médica en caso de necesitarlo, barreras que en la región pacífica se resumen la falta de centros de atención, mala calidad del servicio y escasos recursos para el transporte de los enfermos de las zonas rurales a los centros médicos (Defensoría del Pueblo , 2016).

1.5.3. Recreación



Fase de Diagnostico POMCA Mira

Sobre este aspecto la información disponible es mínima y solo se menciona a grandes rasgos en los Planes de Ordenamiento Territorial y en los Planes de Desarrollo de cada uno de los municipios que hacen parte de la Cuenca.

En el municipio de Barbacoas, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT - del municipio de Barbacoas manifiesta: “Falta de espacios adecuados para la recreación activa y pasiva en la zona urbana y en el sector rural del Municipio”, además “Los establecimientos deportivos se encuentran en mal estado o no existen en el sector urbano o rural”. (Alcaldía Municipal de Barbacoas , 2006).

Teniendo en cuenta estas deficiencias, “se deben implementar programas de construcción, mejoramiento y dotación de equipamientos deportivos. Es prioritaria la terminación de la construcción del Estadio Municipal, equipar y mantener las instalaciones del Coliseo Municipal, así mismo de los polideportivos existentes” (Alcaldía Municipal de Barbacoas , 2006).

Dentro de este PBOT se establece la necesidad de construir escenarios deportivos en 78 veredas y ejecutar programas de mejoramiento y mantenimiento de 37 polideportivos existentes en otras. Según el Plan de Desarrollo de Barbacoas en el municipio se cuenta con 19 escenarios deportivos distribuidos así: siete escenarios deportivos en el casco urbano (dos en buen estado y cinco en mal estado), siete en la zona rural vía al mar de los cuales seis están en regular estado y uno en mal estado. También se encuentra un parque infantil en mal estado y cuatro canchas de futbol (Alcaldía Municipal de Barbacoas , 2016).

El municipio de Tumaco ha tenido una importancia innegable en el deporte departamental y nacional, y particularmente en el fútbol, el deporte más popular entre los tumaqueños. El talento de la región le ha dado al país jugadores de fútbol de primera línea como Willington Ortiz, Léider Preciado, Pablo Armero y Jairo Castillo, y la población ve en este deporte una vía de escape de la pobreza. En el municipio hay 56 escuelas de fútbol y



Fase de Diagnostico POMCA Mira

161 equipos de distintas categorías -12 de ellos femeninos-. Sin embargo, la Oficina de Recreación y Deporte solo tiene seis escenarios en los que realizan doce torneos anuales.

La capacidad de convocatoria social e institucional que tiene la práctica deportiva, la convierte en una herramienta privilegiada para la intervención en el desarrollo humano y en la calidad de vida de los habitantes de Tumaco. En este sentido, se pueden destacar algunas iniciativas públicas y privadas relacionadas con la construcción de escenarios de recreación y deporte, y programas de formación y alto rendimiento que se han implementado en 2017.

Por una parte, Coldeportes desarrolló la iniciativa Escuelas Deportivas para la Paz - Esdepaz, que hace presencia en diez municipios de la costa pacífica nariñense, uno de ellos Tumaco. Estas escuelas tienen por objetivo implementar estrategias de convivencia que generen entornos de paz con el deporte como eje (Global Humanitaria, 2018).

El Ministerio de Relaciones Exteriores también inauguró una casa lúdica para el desarrollo integral de niños y jóvenes (Presidencia de la República, 2017). Finalmente, se constituyó una alianza entre la Fundación PLAN, Samsung, Merca Z, la Alcaldía de Tumaco y la Gobernación de Nariño, para construir un parque temático que promueva actividades lúdicas y deportivas para 5.000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las comunidades de los barrios Esfuerzo 1, Esfuerzo 2, Ciudad 2000, Ciudadela y Villa Las Lajas (Fundación PLAN, 2017)

El Plan de Ordenamiento Territorial establece que “Existe un gran déficit de espacios públicos asociados a la recreación y el deporte” (Alcaldía Municipal de Tumaco, 2008) y en razón de ello propone que desde las administraciones municipales se promueva la construcción y mejoramiento de “escenarios deportivos y recreativos con ofertas adecuadas para todos los grupos de edad y género” (Alcaldía Municipal de Tumaco, 2008). En consecuencia, se prioriza la construcción de un estadio, un complejo deportivo en la isla del Morro, ciclo rutas, parques con escenarios, canchas de baloncesto y parques con canchas multiusos en la zona rural y territorios étnicos.



Por su parte, establece que en el municipio una de las debilidades en el deporte y recreación es que existen “escenarios deportivos inadecuados e inapropiados” (Alcaldía Municipal de Tumaco , 2017), por lo cual se tiene como acciones concretas el diseño y construcción de 4 gimnasios al aire libre y la dotación de 10 escenarios deportivos.

- **Deportes Predominantes**

En el municipio de Tumaco “las actividades deportivas y recreativas se reducen casi exclusivamente a la práctica del fútbol. En este sentido, todas las veredas cuentan con un escenario natural para practicar este deporte y en la mayoría tienen organizados clubes para participar en campeonatos dentro y fuera del territorio” (Alcaldía Municipal de Tumaco , 2017).

Por su parte el municipio de Barbacoas no registra información precisa del deporte predominante, sin embargo, tanto el PBOT como el PMD mencionan en varias ocasiones la necesidad de adecuar las canchas de fútbol para promover el deporte y la recreación; es por ello por lo que se deduce que en este municipio tiene alta preponderancia la práctica de fútbol, al igual que en Tumaco.

- **Acceso a Formación Física**

De acuerdo con el Plan de Desarrollo del municipio de Barbacoas “no existe promoción de una cultura deportiva, que permitan el aprovechamiento del tiempo libre y estilos de vida saludable, así como se evidencian deficientes escenarios e infraestructuras para la actividad física y recreativa” (Alcaldía Municipal de Barbacoas , 2016). Es por ello por lo que se requieren acciones orientadas al fortalecimiento de estas actividades en pro del bienestar de la comunidad. De igual forma, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial manifiesta la importancia del “Fortalecimiento y apoyo a las actividades culturales, deportivas y recreativas del municipio” (Alcaldía Municipal de Barbacoas , 2006).



Fase de Diagnóstico POMCA Mira

En este orden de ideas, el Plan de Desarrollo Municipal de Barbacoas establece el programa Mente Sana en Cuerpo Sano cuyo objetivo es “Garantizar las condiciones mínimas y los espacios necesarios para que los habitantes del municipio ejerzan de manera efectiva, permanente su derecho a la recreación, el deporte y aprovechamiento del tiempo libre y la educación física para formar una niñez, juventud y población adulta enmarcada en los ODS” (Alcaldía Municipal de Barbacoas , 2016). Dentro de este programa se contemplan los subprogramas de recreación y esparcimiento social, y fortalecimiento institucional para la paz.

Para el municipio de Tumaco, el Plan de Desarrollo propone el programa Cultura de la Paz dentro de la cual se establece el subprograma “Cultura, recreación y deporte para la convivencia pacífica para la paz” (Alcaldía Municipal de Tumaco , 2017) el que busca contribuir a la resolución de conflictos a partir de la promoción de la cultura y el deporte en los diferentes grupos etarios del municipio.

Por otra parte, la Administración Departamental ha aunado esfuerzos para propiciar el deporte y la recreación mediante diferentes programas e iniciativas entre los cuales se cuenta:

*** Programa Supérate Intercolegiados:** programa de política nacional descentralizada, que permite el desarrollo deportivo, para que cada departamento a través de sus municipios, regulen y promuevan procesos que impulsen la práctica del deporte en los establecimientos educativos, juntas de acción comunal o comunidades étnicas, de acuerdo con sus necesidades, expectativas y prioridad de práctica deportiva. Su propósito es contribuir con la formación integral de la niñez y adolescencia escolar y desescolarizada; brindando la oportunidad de demostrar y fortalecer sus habilidades y destrezas deportivas, incentivando el deseo de superación y el aprovechamiento del tiempo libre en condiciones de equidad e inclusión social, el mejoramiento de la calidad de vida, la formación integral y la proyección al deporte de altos logros. En este programa los municipios de Tumaco y Barbacoas vienen participando activamente con sus instituciones educativas.



Fase de Diagnóstico POMCA Mira

Campeonatos de Fútbol: Los municipios de Tumaco y Barbacoas participaron en el campeonato departamental de Fútbol sub-17 en el año 2016, en el campeonato Departamental de Fútbol categoría libre — 2017 y en los Juegos Deportivos Departamentales 2018.

Línea de Recreación para Primera Infancia e infancia: La línea busca la generación de espacios de recreación en diferentes contextos para la primera infancia y la infancia. En este caso se tiene un promotor lúdico en los municipios de Tumaco y Barbacoas, que promueven la recreación con estos infantes.

Línea de Recreación para Adolescencia y Juventud: Comprende la población entre los 13 a los 28 años; busca generar espacios para el uso adecuado del tiempo libre y potencializar habilidades sociales, principios y valores que contribuyan a generar cambios cualitativos y cuantitativos, con capacidad de liderar en esta población la transformación de sus entornos sociales. En esta línea se está trabajando con el Municipio de Tumaco en el proyecto Campamentos Juveniles, el que se concibe en una estrategia que permitirá formar y capacitar voluntarios de 13 a 28 años, estimulando el desarrollo de la personalidad y el afianzamiento de valores, conceptos y liderazgo mediante el contacto con la naturaleza y la proyección, orientación y ejecución de planes, programas y proyectos social comunitarios.

Línea de Recreación para y con Persona Mayor: Línea dirigida a las personas mayores de 60 y para el caso de las comunidades indígenas mayores de 55 años. Se pretende incrementar el acceso de alternativas de recreación a partir de procesos locales y fortalecimiento institucional que potencialicen la capacidad de participación y liderazgo de estas personas mejorando su calidad de vida, es importante anotar que en esta línea se ejecuta el proyecto Nuevo Comienzo Otro Motivo para Vivir, en el cual han participado activamente los municipios de Tumaco y Barbacoas con el apoyo de un promotor lúdico.

Deporte Social Comunitario: Programa Nacional implementado por COLDEPORTES, el que tiene como objetivo principal fortalecer los valores y la sana



Fase de Diagnóstico POMCA Mira

convivencia de manera sostenible y articulada para la transformación social y la paz de toda la población colombiana, a través de las prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones, en los municipios focalizados, especialmente las orientadas a la atención prioritaria de los grupos poblacionales como: adultos, indígenas, afrocolombianos, campesinos, palanqueros, raizales, mujeres y personas con discapacidad. Dentro de este programa se encuentra beneficiado el municipio de Tumaco con la vinculación de un monitor deportivo en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación - ETCR, quien trabaja con grupos regulares en deporte social comunitario.

Escuelas Deportivas para Todos: Proyecto dirigido a adolescentes y jóvenes de 7 a 17 años, en diferentes disciplinas deportivas del cual se está beneficiando el municipio de Tumaco con la vinculación de tres entrenadores interviniendo dos grupos regulares en la disciplina del fútbol.

1.5.4. Vivienda

Municipio de Tumaco

Las condiciones de la vivienda en el municipio de Tumaco presentan grandes deficiencias relacionadas con los servicios públicos que se verifican en las estadísticas obtenidas a través de diferentes Censos Poblacionales. La población carece en su mayoría de una vivienda en condiciones dignas, tanto a nivel urbano como en el sector rural.

A través de los censos 2005, 2018 y proyecciones, se presentan déficits cuantitativos en vivienda que en promedio ascienden a 76.37%, indicador superior a los de nivel departamental y regional. Si se analizan estos indicadores a la luz del proceso que ha vivido el municipio a partir del conflicto armado, recrudecido en la última década, el porcentaje podría subir considerablemente, puesto que las personas desplazadas de la zona rural del municipio y de zonas aledañas, buscan refugio a nivel del casco urbano ubicándose en su mayoría en áreas subnormales o de invasión. En el municipio de



Fase de Diagnóstico POMCA Mira

Tumaco, la ubicación se desarrolla ganándole terreno al mar, dejando en alto riesgo a la población y limitando la prestación de los servicios básicos.

De acuerdo con la Alcaldía Municipal de Tumaco (2016), el municipio tiene un déficit de 13.217 viviendas en la zona urbana (55,73 %) y de 10.500 viviendas en la zona rural (44,27 %); del 55,73 % del déficit de vivienda urbana, existe una necesidad de Vivienda de Interés Social - VIS del 85,3% en la zona urbana y del 90,2% en la zona rural.

La situación de la vivienda en el municipio no sólo presenta dificultades en términos cuantitativos sino también cualitativos como lo muestran los indicadores. En su gran mayoría las casas son construidas con maderas de bajas calidades, sin seguir normas mínimas de construcción, ubicadas en zonas de alto riesgo, y con graves problemas de salubridad, higiene, hacinamiento, y la carencia de servicios públicos. La vivienda tradicional en Tumaco utiliza sistemas palafíticos; ésta se levanta sobre pilotes de mangle, “con paredes de machimbre, tablas de nato y techos entramados de palma chalar o palmicha” (DIMAR, 2003), o actualmente con techos de zinc.

Municipio de Barbacoas

Del total de viviendas registradas en Barbacoas el 72,5% se encuentran en déficit cualitativo, en tanto que hay un 14,9% de déficit cuantitativo. En todos los casos el nivel está por encima del promedio departamental que se sitúa en 46,8% y 12,5%, respectivamente. Los materiales predominantes de las viviendas rurales son 2,0% de cemento y 98,0% de madera, palafíticas con problemas de humedad y de salubridad; totalmente deterioradas. En la zona urbana la proporción cambia significativamente estando el cemento en el 20% y la madera en el 80%.

En la zona urbana, centros poblados, del municipio de Barbacoas se encuentran construcciones tradicionales de madera de un piso y elevadas unos centímetros del terreno por las condiciones climáticas y construcciones modernas de 1 a 3 pisos en mampostería y concreto. Las construcciones se realizan sin especificaciones de voladizos, alturas,



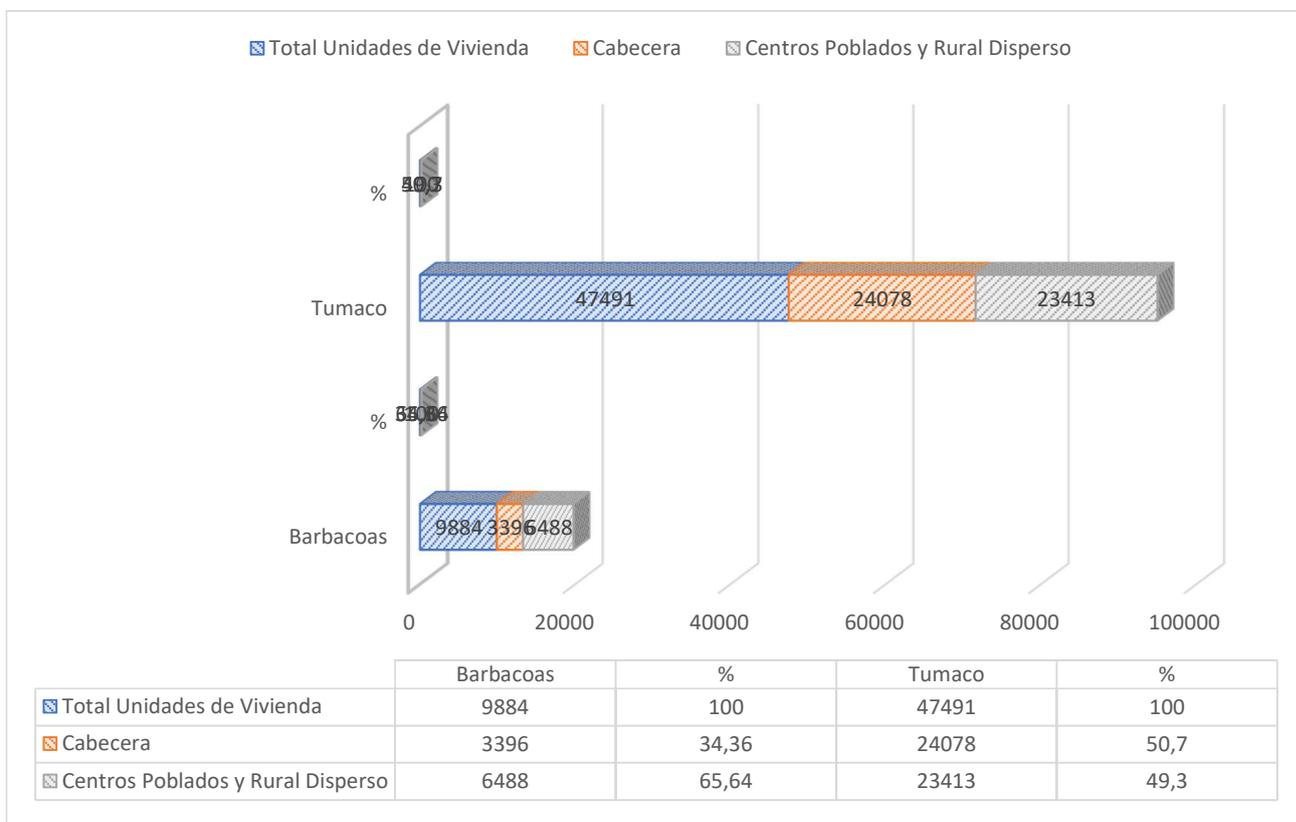
Fase de Diagnostico POMCA Mira

paramentos, ni cesiones. En cuanto al material de las paredes en las zonas urbanas predomina la madera burda en 1.210 viviendas (52,7%), seguido de pisos en bloque o ladrillo totalizando 1.057 casos (46,1%). Son poco representativos la tapia, guadua, u otros materiales pues se contabilizan 28 viviendas. El material de pisos predominante es la madera burda al representar el 43,0%, seguido de cemento con 34,1%.

La vivienda rural del municipio de Barbacoas se caracteriza por sus construcciones en madera, cubiertas en zinc, en las comunidades indígenas la mayoría de las viviendas tienen techo en material vegetal. Están construidas sobre plataformas distantes del piso desde 1 metro y más, con el fin de evitar el acceso de animales y contrarrestar los efectos de la humedad.

En el sector rural e indígena una gran parte de las viviendas presentan problemas de hacinamiento y de estado de las construcciones, la iluminación y la ventilación son escasas y los espacios son reducidos.

De acuerdo con el Censo DANE 2018 las viviendas censadas en el municipio de Barbacoas y de Tumaco arroja el siguiente resultado:



Gráfica 28. Censo Poblacional 2018. Censo de Vivienda Municipio de Barbacoas y Tumaco
 Fuente: Censo DANE 2018

Tabla 27. Usos de Vivienda Censo Poblacional DANE 2018. Municipios de Barbacoas y Tumaco

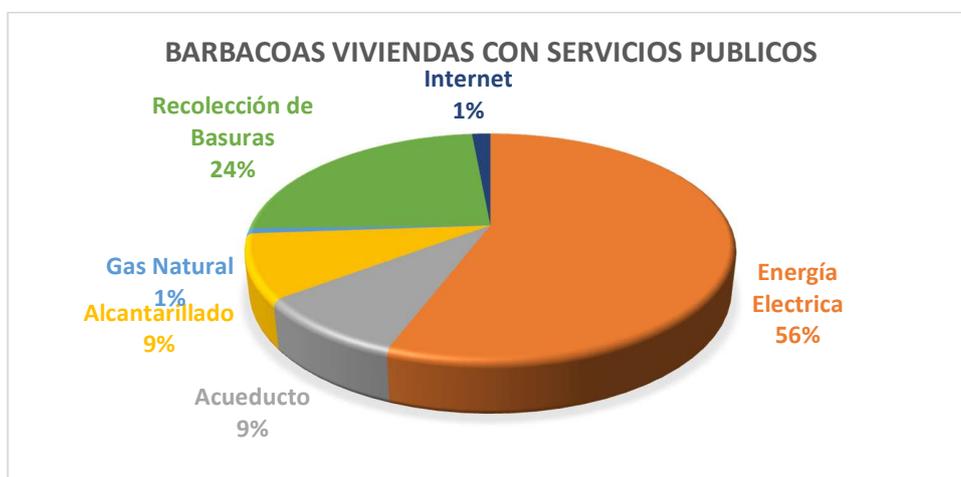
USOS DE VIVIENDA	BARBACOAS	%	TUMACO	%
TOTAL VIVIENDAS	9884		47491	
Residencial	9419	95,3	42029	88,5
No Residencial	256	2,6	4749	10
Uso Mixto	207	2,1	712365	1,5
TIPO DE VIVIENDA				
Casa	6940		42476	

Apartamento	174		1189	
Cuarto	125		669	
VIVIENDA ETNICA				
Casa	2630		3093	
Otro	15		64	

Fuente: Censo DANE 2018

- **Viviendas con Servicios**

Municipio de Barbacoas



Grafica 29. Viviendas con Acceso a Servicios Públicos. Municipio de Barbacoas
 Fuente: Censo DANE 2018

En general las viviendas no cuentan con todos los servicios de acueducto, alcantarillado y energía. Según el DANE, el material de las paredes en la zona rural predomina la madera burda en 2.923 viviendas (80,4%), seguido por materiales vegetales como la guadua, caña totalizando 408 casos (46,1%). Por el contrario, la menor representatividad se presenta para materiales como el bloque o ladrillo con 134 casos (3,69%) y material prefabricado con 120 casos (3,3%). El material de pisos predominante es la madera burda al representar el 82,4%, seguido de cemento con 14,6%. En general, los problemas que se presentan con respecto a estos aspectos se relacionan tanto con el tipo de material empleado como por su tenencia. También, a carencia de condiciones

mínimas de habitabilidad digna, tanto por espacio, materiales empleados como por diseño arquitectónico. Aunado a esto también se referencia problemas de tenencia predial y dificultades para hacerse a una vivienda.

El municipio cuenta con una cobertura en agua potable y saneamiento básico que alcanza el 10%. La población de la zona urbana y rural consume agua sin tratamiento adecuado, siendo las principales fuentes la recolección de agua lluvia, quebradas, ríos y nacimientos.

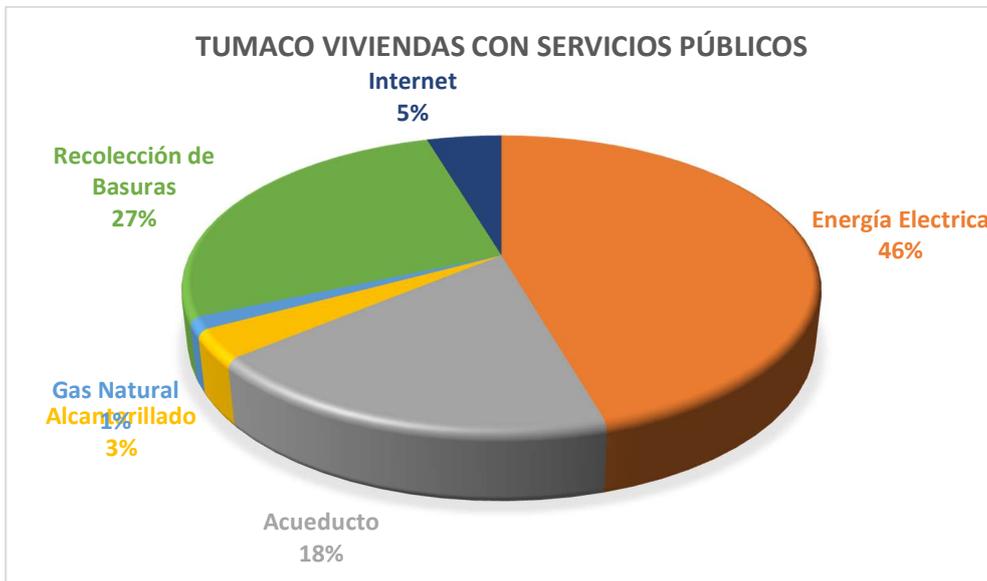
En cuanto a la disposición final de residuos sólidos, en la zona urbana realizan deposición inadecuada a cielo abierto y en zonas rurales es precario o nulo y no dispone de saneamiento básico. En tal sentido, se requieren modelos alternativos para lograr mayor cobertura en agua potable y saneamiento básico, desde una figura familiar y de espacios comunitarios.

Tabla 28. Viviendas con Servicios. Municipios de Barbacoas y Tumaco

VIVIENDAS CON SERVICIOS	BARBACOAS	%	TUMACO	%
Energía Eléctrica	6009	60,8	37375	78,7
Acueducto	959	9,7	15055	31,7
Alcantarillado	988	10	2612	5,5
Gas Natural	80	0,8	1092	2,3
Recolección de Basuras	2580	26,1	22178	46,7
Internet	158	1,6	3752	7,9

Fuente: Censo DANE 2018

Municipio de Tumaco



Grafica 30. Viviendas con Acceso a Servicios Públicos. Municipio de Tumaco
 Fuente: Censo DANE 2018

En el municipio de Tumaco, los graves problemas de salubridad, higiene y vulnerabilidad ante desastres naturales, hacinamiento, carencia de servicios públicos, de agua potable, alcantarillado y manejo de residuos sólidos, obliga a las autoridades a implementar acciones prioritarias tendientes a garantizar viviendas dignas, sanas y seguras para todos los habitantes del municipio, con el acompañamiento de organizaciones especializadas en los temas particulares y los estudios respectivos; sin perder de vista la necesidad actual de contar con los estudios urbanísticos que se requieren en la zona del Nuevo Tumaco y su área de expansión, para la construcción de gran cantidad de viviendas de interés social.

Es evidente que el tema del desplazamiento forzado ha sido una de las causas principales de la alta concentración de población en las cabeceras municipales y en las urbes más desarrolladas de la zona Pacífica, afectadas por el conflicto armado en Colombia y el narcotráfico. Se evidencia que la densidad por unidad de vivienda es en promedio de



Fase de Diagnostico POMCA Mira

4,3 personas por hogar; elevada, si se compara con la media nacional, que es de 3,9 personas por hogar.

La forma de ocupación del espacio urbano ha determinado el tipo de viviendas y sus calidades habitacionales, instaurando dinámicas particulares en el manejo de los servicios públicos, en la disposición de desechos, en la forma de acceso a las mismas, de movilidad entre sí y frente a los principales equipamientos urbanos. En el casco urbano de Tumaco, estas edificaciones proliferaron, conformando calles y barrios que en muchos casos fueron ganando terreno al mar, mediante sistemas palafíticos de viviendas y de rellenos espontáneos, los cuales se integraron a la ciudad y a sus modalidades de desarrollo físico; por lo cual, también en muchos casos han estado planificados y viabilizadas para los suministros de servicios públicos y en el ordenamiento territorial.

Esta tipología de vivienda, construida sobre pilotes de madera, en zonas inundables o de bajamar, se caracteriza por tener pilotes de entre 3 y 6 Mts, en su mayoría hincados en el suelo a unos 50 -100 cm de profundidad, a cada 2 o 3 Mts de distancia entre ellos. Las paredes son construidas con tablas de maderas bastas y con techos de Zinc, con aleros de entre 50 y 100 cms. Conformadas por una sala principal, con una o dos alcobas, dependiendo del número de personas. Las viviendas cuentan, detrás de la casa, con una azotea cubierta para cocinar, lavar o descansar, la gran mayoría no posee batería sanitaria, debido a la condición de "ilegalidad" de su ocupación, por la cual, el sistema de alcantarillado no abarca estas zonas, generando condiciones sanitarias deficientes, atentando contra la salud de sus habitantes y causando un impacto negativo al medio natural, por contaminación.

- **Número de Hogares**

Municipio de Barbacoas

El municipio de Barbacoas de acuerdo con el Censo DANE 2018, contaba con 9.786 hogares, presentando un mayor porcentaje con 2 y 3 personas por hogar, constituyendo los núcleos familiares básicos seguido por 4 personas por hogar o núcleos familiares extensos. Sin embargo, se presenta un importante porcentaje de hogares unifamiliares conformados por una persona.

Tener un hogar no es solo tener un techo; significa mejorar la salud física y mental, recuperar la relación con el entorno, y aprender a gestionar el tiempo y los ingresos. Una persona sin hogar ha perdido algo más que un espacio donde vivir. Ha perdido también recursos y lazos afectivos.



Gráfica 31. Número de Hogares. Municipio de Barbacoas. Censo DANE 2018
 Fuente: Censo DANE 2018

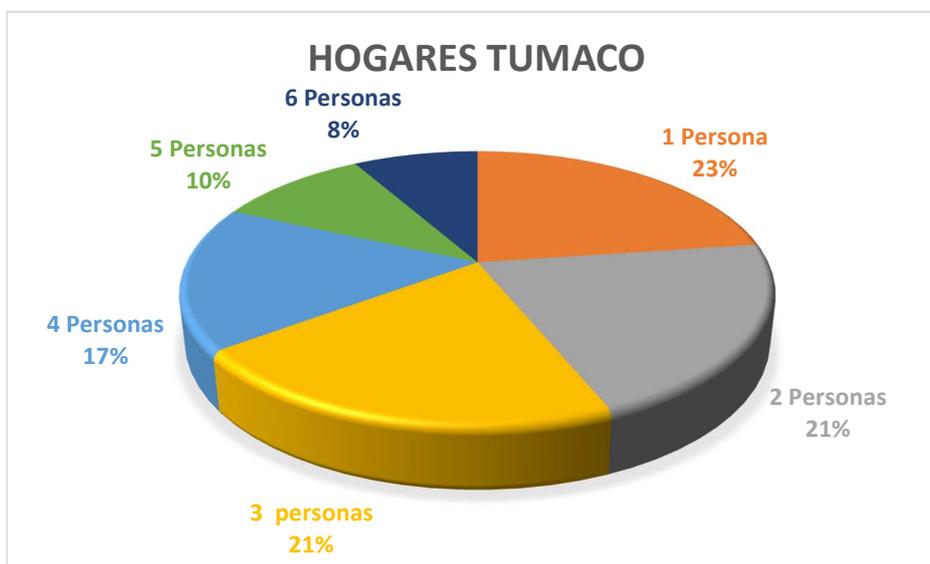
Tabla 29. Número de Hogares. Municipios de Barbacoas y Tumaco

HOGARES	BARBACOAS	%	TUMACO	%
TOTAL HOGARES	9786		44804	
Número de Personas por Hogar				

1 persona	1517	15,5	10215	22,8
2 personas	2006	20,5	9409	21
3 personas	2006	20,5	9409	21
4 personas	1673	17,1	7617	17
5 personas	1164	11,9	4480	10
6 personas	1419	14,5	3674	8,2

Fuente: Censo DANE 2018

Municipio de Tumaco



Gráfica 32. Número de Hogares. Municipio de Tumaco. Censo DANE 2018

Fuente: Censo DANE 2018

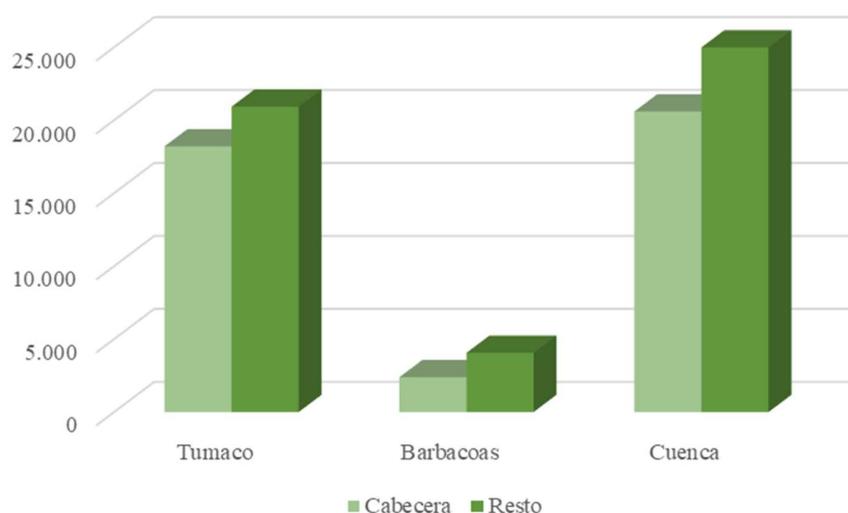
En el Municipio de San Andrés de Tumaco para el año 2018 se contó con 44.804 hogares en la zona urbana y rural, de los cuales 26.882 están ubicados en la zona urbana, 17.922 en la zona rural y en la zona rural dispersa. Estos valores comparados con el Censo 2005 evidencian que hubo un incremento de hogares de 2.848 hogares (Censo DANE 2018)

- **Vivienda en la Cuenca del Río Mira**

Para el desarrollo de este apartado se tomaron 5 elementos que permiten describir la situación de la vivienda en la cuenca del Río Mira: (1) Número de viviendas y distribución por zona, (2) Tipo de vivienda, (3) Estado de las Viviendas y (4) Hogares en hacinamiento.

- **Número de Viviendas y Distribución por Zona**

Según el censo ajustado DANE 2005 Proyecciones 2018, en los municipios que hacen parte de la cuenca del Río Mira, se cuenta con 45.583 viviendas de las cuales el 45% se encuentran en la zona urbana mientras el 65% restante se encuentra en la zona rural, como se puede observar en la Gráfica 33.

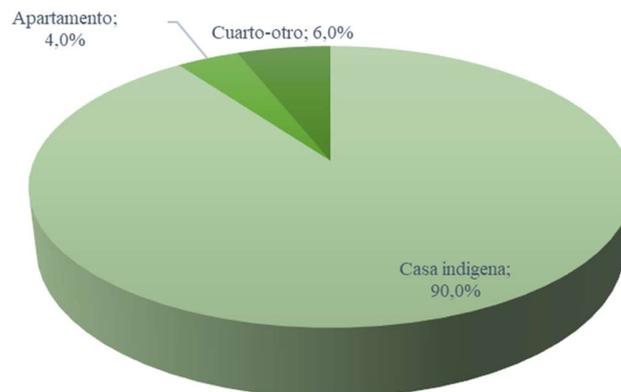


Gráfica 33. Número de viviendas y distribución por zona para la Cuenca del Río Mira
 Fuente: DANE. Censo 2005, Proyecciones 2018

- **Tipo de vivienda de la Cuenca del Río Mira**

En la cuenca del río Mira predomina en la vivienda Indígena, que según el DANE se entiende como “la edificación constituida por una sola unidad cuyo uso es el de vivienda, construida según la costumbre de cada grupo étnico conservando la estructura tradicional”

(DANE, 2007, pág. 4). Es así como en la Cuenca, donde prevalece la población Afrodescendiente, se encuentre 90% de casas indígenas, 6% de cuartos y 4% de Apartamentos; la información se muestra en la Gráfica 34.



Gráfica 34. Tipo de Vivienda en la Cuenca del Río Mira
 Fuente: DANE. Censo 2005 Proyecciones 2018.

Las casas indígenas suelen ser grandes, donde habitan varias familias. Los pisos se hacen con estipes de la palma barrigona y el techo con hojas de varios tipos de palma. El espacio de las mujeres dentro de vivienda es junto al fogón que se construye en el suelo en un extremo. También utilizan los pilotes debido a la necesidad de protegerse de los animales de presa.

Las casas descansan sobre 4 o a veces 6 horcones que muchas veces puede ser tan largo que sirve de poste esquinero para las paredes. Los pisos son de palma abierta, las paredes del mismo material o guadua abierta lo que forman varios listones, para sostener las palmas del techo, se amarran varas a postes del techo, se dejan a veces espacios sin techar para permitir que el humo salga.



Fase de Diagnostico POMCA Mira

Para entrar en la casa hay que subir por una escalera que en las noches es retirada para evitar que animales suban o los perros hambrientos. Solo algunas casas tienen puertas y ventanas. El interior de la casa suele estar dividido por dos espacios un espacio para dormir y otro a manera de plataforma. Las hamacas son poco utilizadas. Simplemente se acomodan en el piso sobre las esteras hechas de corteza de árbol.

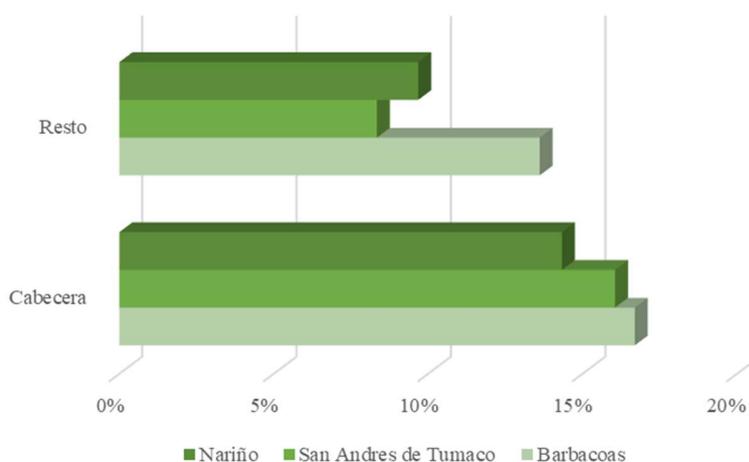
Detrás del cuarto puede estar la cocina donde se utilizan 3 leños para sostener la olla, algunos asientos y bancas hechos en casa y tal vez una mesa completan el mobiliario. El amplio espacio que queda debajo suele utilizarse para guardar canoas, madera y hojas de palma, a veces se construyen corrales para gallinas o animales domésticos.

La vivienda tradicional de los habitantes negros se levanta sobre pilotes de mangle, con paredes de machimbre, tablas de nato y techos empalmados, se generaliza el uso de techos de tejalit. La vivienda prototipo de la bahía consta de una terraza de frente, dos o tres habitaciones, sala, comedor y una terraza posterior para la cocina, algunas cuentan con un pequeño espacio utilizado para el baño donde las aguas residuales caen directamente al mar.

Estado de las Viviendas

En este punto se hace referencia a dos indicadores específicos el Déficit cuantitativo y el Déficit Cualitativo de Vivienda, reportado por DANE en el Censo 2005 con proyecciones a 2018. Respecto al Índice Cuantitativo, se entiende como “la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar al stock para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento” (DANE, 2009). Aquí se parte de la idea que cada hogar debe tener una vivienda disponible para desarrollar sus diversas actividades en la sociedad. Es importante aclarar que aquí no se valora la variable de propietarios tan sólo se contabiliza el número de viviendas existentes en los municipios analizados.

Respecto a los indicadores en cantidad de vivienda dentro de la Cuenca, se encontraron datos por debajo del 20% para los dos municipios, aunque son cifras mayores a los que se tienen a nivel departamental como se puede observar en la Gráfica 39. El porcentaje total de déficit de vivienda en la cuenca se ubica alrededor del 14%. Esto significa que de cada 100 hogares 14 no tienen una vivienda digna donde vivir.



Gráfica 35. Déficit Cuantitativo de Vivienda en Cuenca Río Mira.
 Fuente: DANE. Censo 2005 Proyecciones 2018.

El Déficit cualitativo se entiende como “las viviendas particulares que presentan deficiencias en la estructura del piso, espacio (hacinamiento mitigable y cocina), a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, se requiere de dotación de servicios públicos, mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional” (DANE, 2009). Ver Gráfica 36.



Gráfica 36. Déficit Cualitativo de Vivienda Cuenca Río Mira.
 Fuente: DANE. Censo 2005 Proyecciones 2018.

Como se puede observar en la anterior Gráfica 39, los municipios pertenecientes a La Cuenca del Río Mira, presentan un déficit superior al 50% en la calidad de sus viviendas, lo cual tiene relación con los índices de vulnerabilidad y pobreza que tiene la población frente a su desarrollo social y económico, producto en muchos casos de la situación de movilidad forzada como movimiento migratorio de la que han sido sujeto la población asentada en este territorio, movilidad que implica entre muchas otras cosas, el abandono de las condiciones iniciales de vida que tenían en sus territorios de origen, reconstrucción de tejido social y para el caso específico en el tema de vivienda el abandono de lo que hasta el momento del desplazamiento tenían, lo que implica iniciar un nuevo establecimiento en el territorio.

Esta información es ratificada por el Plan de Ordenamiento de Tumaco donde se expresa "Las viviendas ubicadas por fuera del casco urbano no cuentan con servicios públicos lo cual generan ambientes propicios para la proliferación de enfermedades" (Alcaldía Municipal de Tumaco, 2008). Algunas deficiencias que se encuentran en las viviendas son: "Malas ventilaciones, hacinamientos, poca iluminación, mala disposición de las excretas y en general pocos hábitos de limpieza sobre la casa, constituyen un panorama de insalubridad que es necesario atender de forma inmediata, no solo con campañas

curativas sino educativas. En la zona de carretera, las viviendas suelen estar construidas de manera más sólida, no obstante, hay deficiencias sanitarias. Los servicios de acueducto son precarios cuando existen y no hay alcantarillado.” (Alcaldía Municipal de Tumaco, 2008).

De igual manera el Plan de Desarrollo de Barbacoas establece “En el sector rural e indígena una gran parte de las viviendas presentan problemas de hacinamiento y de estado de las construcciones, la iluminación y la ventilación son escasas y los espacios son reducidos. En general las viviendas no cuentan con todos los servicios de acueducto, alcantarillado y energía” (Alcaldía Municipal de Barbacoas , 2006).

Hogares en Hacinamiento

Sumado a los déficits cualitativos y cuantitativos de vivienda en la zona, se encuentra que en los municipios que hacen parte de la Cuenca se presenta hacinamiento así: 35,38% en Barbacoas y 25,49% en Tumaco, lo cual es cercano al Índice de Hacinamiento Departamental que asciende al 28,6% y que muestra la necesidad de implementar programas que promuevan el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de estos municipios. La información de la Cuenca se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 30. Índice de Hacinamiento para la Cuenca Río Mira por Municipio

Municipio	Hogares totales	Hogares en Hacinamiento	%
Barbacoas	6.339	2.243	35%
Tumaco	37.164	9.474	25%
Cuenca	43.503	11.717	27%

Fuente: DNP-SPSCV. Cálculos del índice de pobreza multidimensional municipal con datos Censo 2005 Proyecciones 2018.



En el Plan de Desarrollo de Barbacoas se manifiesta que existen problemas de hacinamiento y el Plan de Ordenamiento de Tumaco (2008) se establece que esta problemática “agrava las situaciones sociales, psicológicas y sanitarias” (Alcaldía Municipal de Tumaco, 2008).

“La población de Tumaco ha fragmentado históricamente los predios originales para repartirlos, al heredar, en las generaciones siguientes, dando como resultado una fragmentación excesiva de los predios y construcciones insalubres, oscuras y mal ventiladas” (Alcaldía Municipal de Tumaco, 2008).

1.6. POBREZA Y DESIGUALDAD

La pobreza y la desigualdad son fenómenos que afectan de manera significativa el bienestar y la calidad de vida de los seres humanos, y se relacionan con gran parte de los problemas sociales y económicos que enfrentan los estados nacionales, subnacionales, entidades territoriales e incluso organismos de carácter internacional, por lo cual diversas políticas y programas públicos destinan sus recursos para la superación o mitigación de las condiciones que determinan la existencia de estos fenómenos.

Como consecuencia de esto, es importante que las políticas públicas reconozcan estos fenómenos desde un sentido amplio, indagando por sus determinantes y dinámicas al interior de la construcción social de un territorio. Todo esto, con el fin de reconocer y caracterizar sus principales causas y de esta forma actuar de manera eficiente en su disminución y superación.

Para lograr una aproximación a las condiciones de pobreza y desigualdad en los municipios que tienen jurisdicción en la cuenca abordaron 8 variables: (1) personas en viviendas inadecuadas, (2) personas con servicios inadecuados, (3) personas en



hacinamiento crítico, (4) hogares con inasistencia escolar, (5) hogares con alta dependencia económica, (6) hogares con NBI, (7) el Índice de Pobreza Multidimensional.

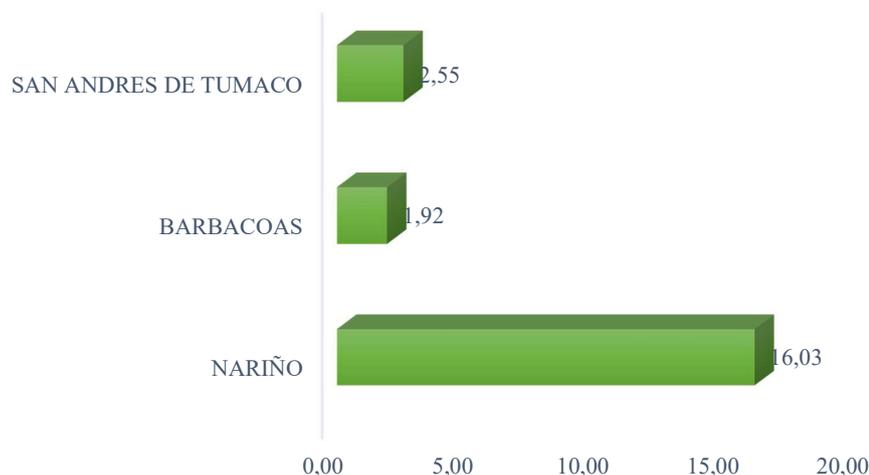
1.6.1. Personas en Viviendas Inadecuadas

De acuerdo con el DANE, “este indicador expresa las características físicas de viviendas consideradas impropias para el alojamiento humano. Se clasifican en esta situación separadamente las viviendas de las cabeceras municipales y las del resto, así:

a) Cabeceras municipales. Se incluyen las viviendas móviles, refugio natural o puente, aquellas sin paredes o con paredes exteriores de tela, desechos o con piso de tierra.

b) Resto. Para esta zona se clasifican como inadecuados los mismos tipos anteriores de vivienda. Con relación a los materiales de piso y paredes, sólo se consideran en esta situación aquellas que tuvieran un material semipermanente o perecedero (bahareque, guadua, caña o madera) que simultáneamente tengan pisos de tierra” (DANE, 2019).

En consecuencia, se tiene que para los municipios que hacen parte de la Cuenca del Río Mira el porcentaje de viviendas inadecuadas es bajo en comparación con el indicador departamental, siendo para Tumaco de 2,55% y para Barbacoas de 1,92%, como se puede apreciar en la siguiente Gráfica



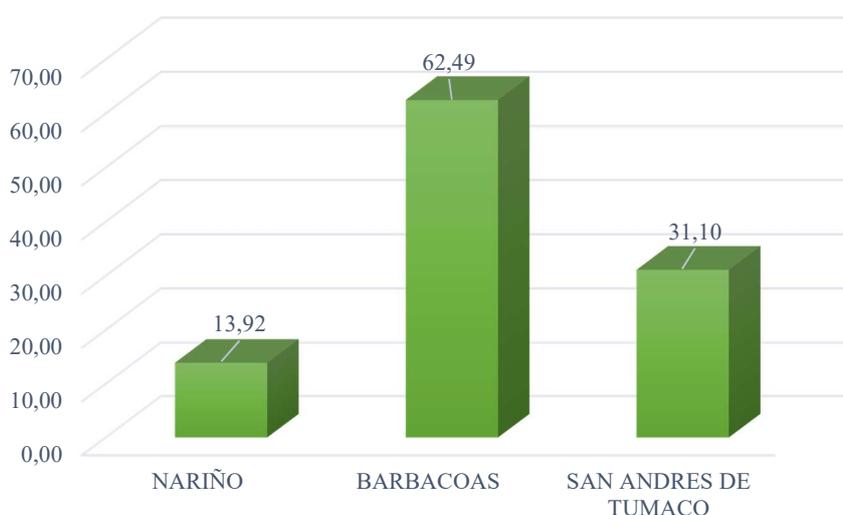
Gráfica 37. Porcentaje de Personas con Viviendas Inadecuadas en Cuenca Río Mira.
Fuente: DANE. Censo 2005. Proyecciones 2018.

Esta situación obedece a que la población ubicada en estos municipios constantemente busca la forma de mejorar sus condiciones de vivienda, con la adecuación de espacios mediante el uso de materiales mejorados. Además, se debe resaltar que una buena proporción de la población pertenece a comunidades étnicas y por tanto su concepción de condiciones adecuadas de habitabilidad, responde a sus costumbres ancestrales.

1.6.2. Personas con Servicios Inadecuados

“Este indicador expresa en forma más directa el no acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas. Se distingue, igualmente, la condición de las cabeceras y las del resto. En cabeceras, comprende las viviendas sin sanitario o que careciendo de acueducto se provean de agua en río, nacimiento, carro tanque o de la lluvia. En el resto, dadas las condiciones del medio rural, se incluyen las viviendas que carezcan de sanitario y acueducto y que se aprovisionen de agua en río, nacimiento o de la lluvia” (DANE, 2019).

En la Gráfica 38 se puede observar que los municipios que hacen parte de la Cuenca del Río Mira tienen un alto indicador de servicios inadecuados llegando al 62,49% en Barbacoas y al 31,10% en Tumaco, valor que es considerablemente mayor respecto al mismo indicador a nivel departamental que corresponde al 13,92%. Esta situación da cuenta de las difíciles condiciones de acceso a servicios fundamentales en la zona, concordando con los datos de cobertura reportados anteriormente.



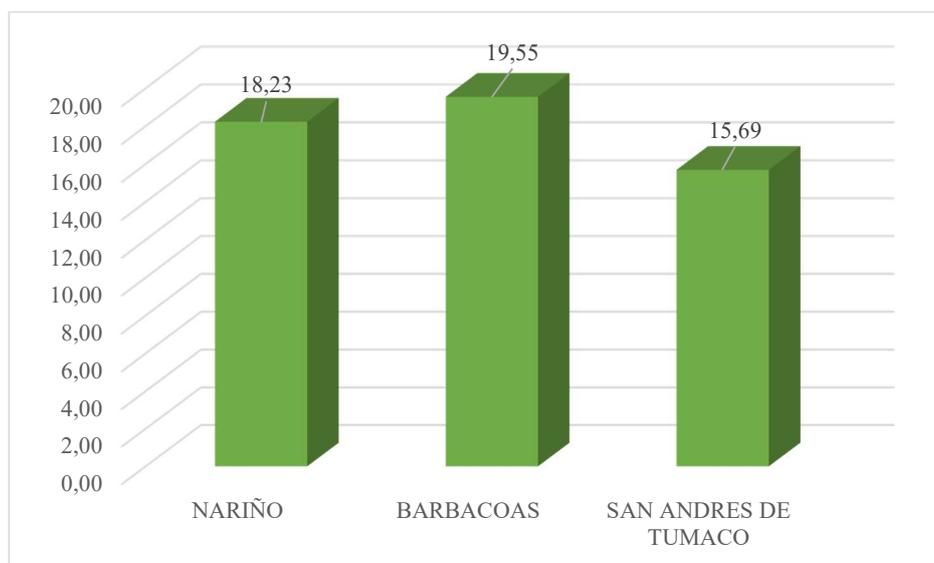
Gráfica 38. Porcentaje de Personas con servicios inadecuados en Cuenca Río Mira.
 Fuente: DANE. Censo 2005 Proyecciones 2018.

De igual manera, esta información corrobora lo que dice Sánchez (2012), En general la población rural de los municipios de la Costa Pacífica nariñense sufre la falta servicios de agua potable, alcantarillado, luz eléctrica y saneamiento básico. El agua la consiguen de dos formas: bajo recolección de aguas lluvias o trayéndola de quebradas o nacimientos de agua. Esta la consumen directamente sin ningún tipo de cuidado (Sanchez, 2012).

1.6.3. Personas en Hacinamiento Crítico

De acuerdo con el Departamento Nacional de Estadística el hacinamiento crítico es una de las variables que permiten establecer las necesidades básicas insatisfechas en la población. “Con este indicador se busca captar los niveles críticos de ocupación de los recursos de la vivienda por el grupo que la habita. Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje)” (DANE, 2019).

En este aspecto los municipios que hace parte de la Cuenca del Río Mira muestran porcentajes cercanos al promedio departamental que alcanza el 18,23% de hacinamiento; es así como en Tumaco corresponde al 15,9% y en Barbacoas es de 19,55%. En este sentido se puede notar que existe una diferencia importante en cada municipio, que responde a las condiciones propias de cada uno.



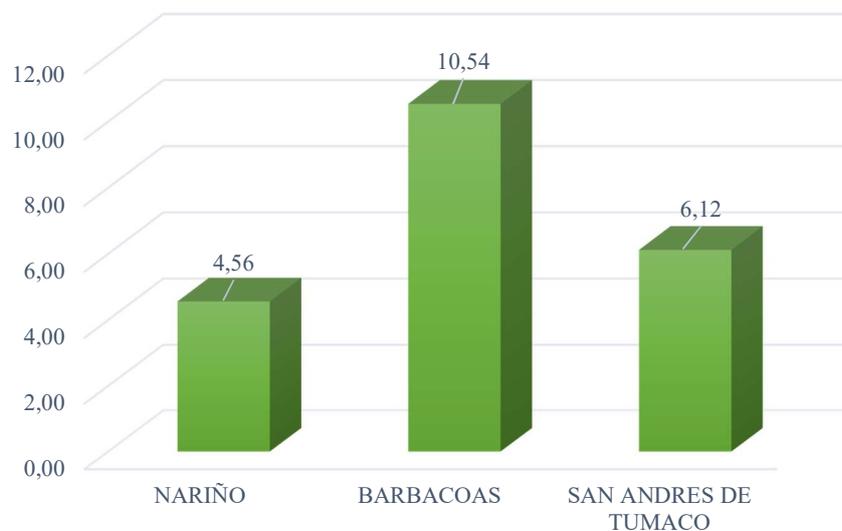
Gráfica 39. Porcentaje de Personas en Hacinamiento Crítico de la Cuenca Río Mira.
 Fuente: DANE. Censo 2005 Proyecciones 2018.

El hacinamiento entre otras muchas consecuencias altera la cotidianidad de las comunidades; según García, el hacinamiento tiene como consecuencias “la pérdida de las funciones básicas de la vivienda, la generación de estrés, la invasión de los espacios

personales, la pérdida de intimidad, el deterioro de las relaciones sociales o la aparición de conflictos (en la propia casa o con los vecinos)” (García, 2006).

1.6.4. Hogares con Inasistencia Escolar

En esta variable se mide la cantidad de viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela, por lo tanto “mide la satisfacción de necesidades educativas mínimas para la población infantil. Considera las viviendas que alberguen por lo menos, un niño mayor de 6 años y menor de 12, pariente del jefe y que no asista a un centro de educación formal” (DANE, 2019). Los datos de los municipios que hacen parte de la Cuenca del Río Mira se pueden observar en la Gráfica 40.



Gráfica 40. Hogares con Inasistencia Escolar en Cuenca del Río Mira
Fuente: DANE. Censo 2005 Proyecciones 2018.

De acuerdo con la información suministrada por DANE, el porcentaje de Inasistencia Escolar en Nariño es de 4,56% lo cual es considerablemente menor a los porcentajes de

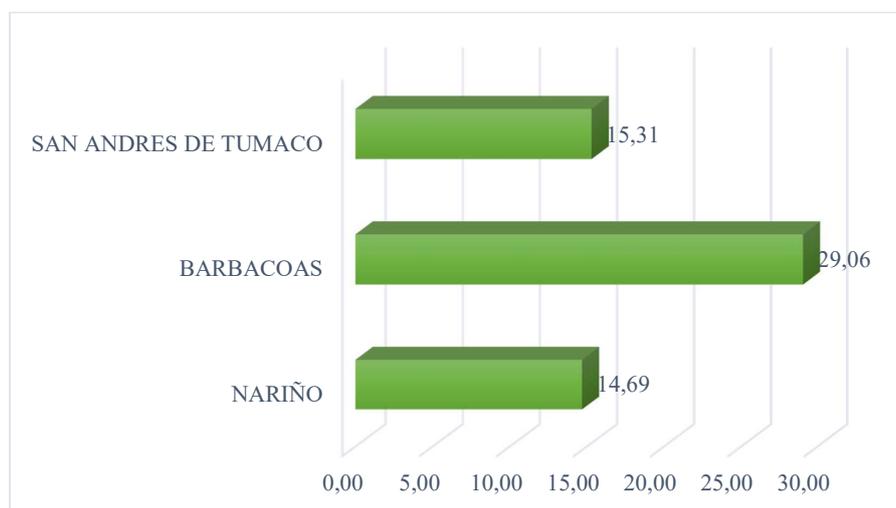
Barbacoas (10,54%) y Tumaco (6,12%), donde pese a los esfuerzos de las diferentes instituciones y organizaciones, se mantiene un considerable índice de inasistencia escolar.

Dicha situación, como se manifestó en el apartado de Educación, obedece a condiciones estructurales del contexto que impiden el normal acceso de los niños y niñas a los establecimientos educativos, sobre todo en la zona rural.

1.6.5. Hogares con Alta Dependencia Económica

El DANE define la alta dependencia económica como un “indicador indirecto sobre los niveles de ingreso. Se clasifican aquí, las viviendas en los cuales haya más de tres personas por miembro ocupado y el jefe tenga, como máximo, dos años de educación primaria aprobados” (DANE, 2019).

En Tumaco la alta dependencia económica llega a 15,31% y en Barbacoas es de 29,06% que es considerablemente mayor en comparación con el promedio departamental que corresponde al 14,69%, como se puede observar en la Gráfica 41.



Gráfica 41. Hogares con Alta Dependencia Económica en la Cuenca del Río Mira
 Fuente: DANE. Censo 2005 Proyecciones 2018.

En este aspecto, es preciso mencionar que este indicador permite establecer la insuficiencia de acceso a fuentes laborales que generen ingresos adecuados para solventar las necesidades básicas de las familias, y teniendo en cuenta los datos se puede decir que aún existe un gran reto para las comunidades, la institucionalidad y organizaciones presentes en el territorio para promover condiciones favorables para el bienestar de todos los habitantes.

1.6.6. Personas con Necesidades Básicas Insatisfechas NBI

El índice de NBI utiliza el método de la unión para identificar a las personas multidimensionalmente pobres, es decir, si un hogar presenta privación en al menos una dimensión es considerado como pobre y si presenta privación en al menos dos dimensiones es considerado como un hogar en miseria. El NBI está compuesto por las cinco dimensiones antes analizadas sobre las condiciones de vida de los hogares: viviendas inadecuadas, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con hacinamiento, hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela y hogares con alta dependencia económica.

Municipio de Barbacoas

Tabla 31. Necesidades Básicas Insatisfechas Municipio de Barbacoas

<i>Componentes</i>	<i>Total</i>	<i>Cabecera</i>	<i>Resto</i>
<i>Proporción de Personas en NBI (%%)</i>	<i>72.20</i>	<i>81.29</i>	<i>67.80</i>
<i>Proporción de Personas en Miseria (%)</i>	<i>22.90</i>	<i>11.05</i>	<i>28.63</i>
<i>Componente Vivienda</i>	<i>2.99</i>	<i>1.82</i>	<i>3.55</i>
<i>Componente Servicios</i>	<i>64.97</i>	<i>79.55</i>	<i>57.92</i>

Componente Hacinamiento	10.21	2.77	13.82
Componente Inasistencia	8.84	3.37	11.49
Componente Dependencia Económica	16.97	7.20	21.69

Fuente: Censo DANE 2018

Todo lo anterior conduce a que el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en Barbacoas sea de 72%, mientras que el promedio nacional es de 28%, según el DANE.

El promedio NBI (Necesidades básicas insatisfechas) para la región Telembi es del 76%, mientras que el departamental este en 44% y el nacional en 28%. El índice de pobreza multidimensional en 2005 era de 79,75%, frente a 70% en Nariño y 70% en la nación

Municipio de Tumaco

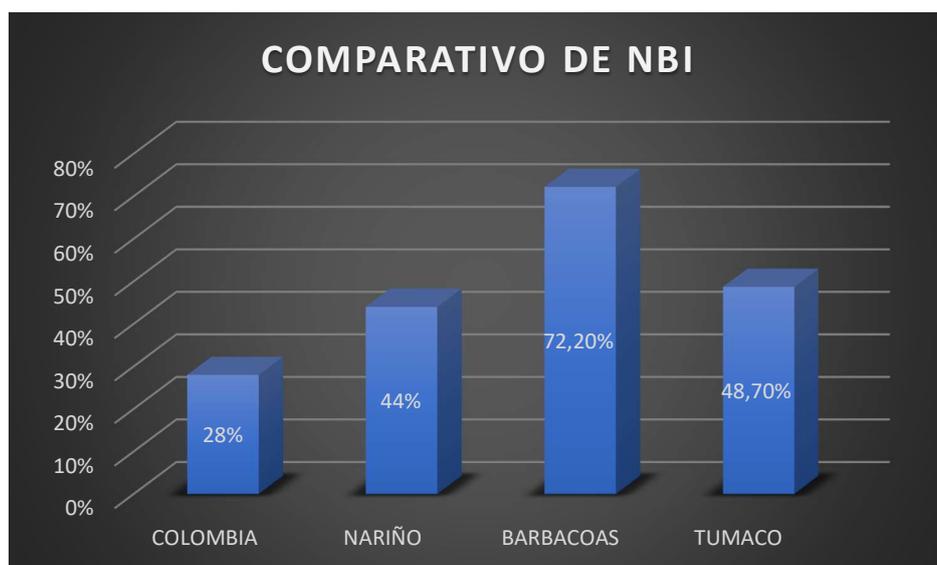
Tabla 32. Necesidades Básicas Insatisfechas Municipio de Tumaco

Componentes	Total	Cabecera	Resto
Proporción de Personas en NBI (%)	48,74	18.24	38.83
Proporción de Personas en Miseria (%)	16.43	2.57	1.78
Componente Vivienda	0.80	0.90	5.77
Componente Servicios	31.92	9.82	25.64
Componente Hacinamiento	16.23	3.28	5.86
Componente Inasistencia	5.00	1.96	4.77
Componente Dependencia Económica	18.55	5.30	11.23

Fuente: Censo DANE 2018

Se realiza la comparación del indicador de las Necesidades Básicas Insatisfechas de acuerdo con el Censo 2018 entre el indicador a nivel nacional departamento de Nariño,

comparando con los municipios de Barbacoas y Tumaco. Se puede observar que los habitantes de los municipios en jurisdicción de la cuenca presentan altos índices de NBI. Barbacoas presenta un índice de 72,20% de NBI; Tumaco tiene un índice de 48,7% frente al indicador departamental que corresponde a un 44% y el indicador nacional del 28% de NBI. Esta relación la podemos observar en la Gráfica 42.



Gráfica 42. Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas para los municipios que hacen parte de la Cuenca del Río Mira
 Fuente: DANE. Censo 2018.

Los datos anteriores confirman que las comunidades de los municipios ubicados en la Cuenca del Río Mira, tienen unas características muy particulares determinadas tanto por factores internos de cada hogar como por procesos externos entre los cuales se cuenta con la cultura y la existencia de diferentes circunstancias socio históricas que mantienen a este territorio con altas brechas de pobreza y desigualdad. Como menciona Sánchez (2012).

Estas comunidades afrodescendientes, que en Nariño se ubican principalmente sobre la región de la Costa Pacífica, se encuentran sumidas en el subdesarrollo, debido al



Fase de Diagnostico POMCA Mira

poco interés gubernamental que se nota en la carencia de infraestructura y medios de comunicación, facilitando la entrada de grupos al margen de la ley, que perturban la armonía antes existente y ocasionan acelerados procesos de migración y deforestación de vastas áreas útiles para la población nativa. Estas comunidades sumidas en la marginalidad son altamente susceptibles a procesos de aculturización y pérdida de valores, que se suma a todas las asimetrías sociales existentes (Sanchez, 2012)

1.6.7. Índice de pobreza multidimensional IPM

El índice de pobreza multidimensional es la unidad de medida que permite dar una idea de las condiciones socioeconómicas de las personas y familias que habitan en determinado contexto a partir del análisis de quince variables. A través de este índice se mide la salud, la educación y el nivel de vida de los habitantes que viven en jurisdicción de la cuenca. Para el índice de pobreza multidimensional se tiene como insumo los datos producidos por el DANE para el Censo 2018 y retomados para este cálculo por el Departamento Nacional de Planeación. Ver Tabla 33.

Tabla 33. Índice de Pobreza Multidimensional, Municipio de Barbacoas y Tumaco

MUNICIPIOS VARIABLES	BARBACOAS			SAN ANDRÉS DE TUMACO		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	33,5	18,1	41,8	19,5	14,5	24,9
Bajo logro educativo	78,3	58,2	89,3	61,7	47,8	76,4
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	6,2	3,1	7,9	3,9	2,9	5,1
Barreras de acceso a servicios de salud	5,5	5,2	5,7	4,1	4,2	4,1
Tasa de dependencia	53	49,6	54,9	43,9	41,7	46,3
Hacinamiento crítico	16,2	15,6	16,5	8,6	10,7	6,4
Inadecuada eliminación de excretas	79,7	73,5	83,1	73,1	91,4	53,6
Inasistencia escolar	12,2	7	15,1	6,3	4,6	8,1
Material inadecuado de paredes exteriores	16,9	35,3	6,8	25,4	45,2	4,4
Material inadecuado de pisos	2,8	1,8	3,4	3	0,5	5,7
Rezago escolar	38,3	32,5	41,4	23,1	20,9	25,5
Sin acceso a fuente de agua mejorada	87,7	84,9	89,3	58,3	44,3	73,3
Sin aseguramiento en salud	21,5	19,7	22,5	19,5	17,9	21,3
Trabajo infantil	4,1	1,9	5,3	2,5	1,6	3,5
Trabajo informal	95,4	93	96,8	91,6	90,7	92,7

Fuente: Censo DANE 2018

De acuerdo con los hallazgos aquí identificados, la tabla presentada a continuación refleja niveles muy similares de pobreza multidimensional en general al interior de los municipios que tienen jurisdicción en la cuenca, generando en promedio un 64.9% de población pobre para el conjunto de municipios con influencia en la cuenca.

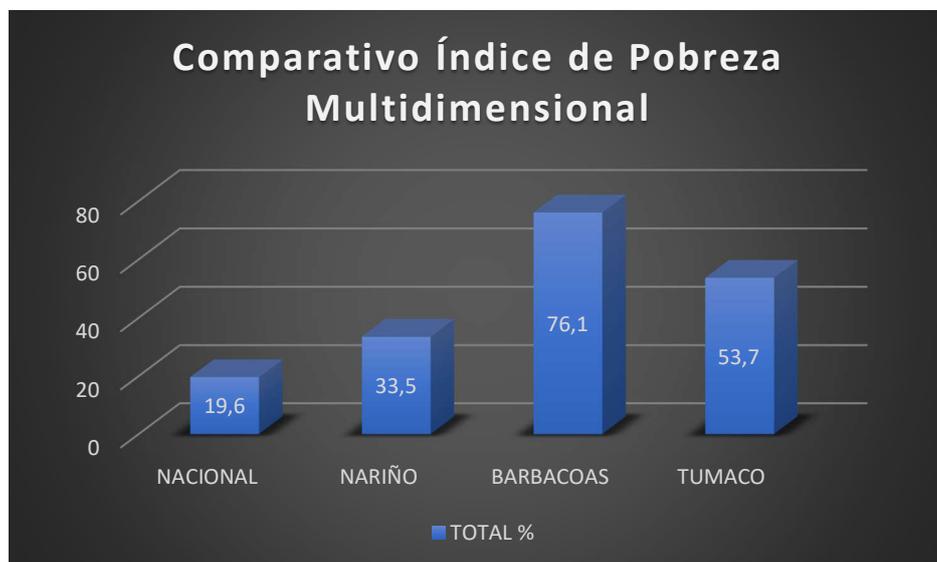
Tabla 34. Índice de Pobreza Multidimensional por municipio de la Cuenca del Río Mira por área

Municipio	Total	Urbano	Rural
Barbacoas	76.1%	61.3%	83.3%
Tumaco	53.7%	45.8%	63.3%

Fuente: Censo DANE 2018.

El municipio con una cifra mayor de personas en condiciones de pobreza multidimensional corresponde a Barbacoas con 76.1% sin desconocer que en Tumaco la cifra también es alta llegando al 53.7 %. Esta información es significativa para la comprensión de la realidad municipal, pues en cada uno de estos municipios 8 de cada 10 personas son pobres.

Comparando las cifras del Índice de Pobreza Multidimensional a nivel nacional, departamental y municipal, se observa que el porcentaje de la población perteneciente a los municipios de Barbacoas y Tumaco en condición de pobreza está por encima del promedio nacional y departamental como se observa en la Gráfica 43.



Gráfica 43. Comparativo del Índice de Pobreza Multidimensional en Cuenca del Río Mira a nivel Nacional y Departamental.
 Fuente: Censo DANE 2018.

Analizando la información por área es sobresaliente el IPM en la zona rural donde se ubica la Cuenca del Río Mira, pues alcanza el 76.1% siendo realmente alto en comparación con el promedio nacional 19.6% y el departamental que llega al 33.5%.

“En la mayoría de los casos la zona rural tiene una incidencia de la pobreza cerca del doble o mayor que la urbana, lo cual deja entrever el rezago de la zona rural y la necesidad de promover la igualdad de oportunidades, el acceso a servicios públicos, la seguridad social, el aumento de la productividad del trabajo y la mejora en las condiciones de empleo” (Alba, Galvis, & Moyano, 2016).

Teniendo en cuenta que el IPM mide quince variables que inciden en las condiciones de pobreza, los datos correspondientes a la Cuenca del Río Mira son muestra concreta de la necesidad de crear políticas públicas adecuadas al territorio que contribuyan de manera efectiva al mejoramiento de las condiciones estructurales que desemboquen en el cumplimiento de los derechos fundamentales para todos los habitantes de la zona.



Fase de Diagnostico
POMCA Mira

1.7. SEGURIDAD ALIMENTARIA

Según el Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES, la seguridad alimentaria se refiere a la “disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa” (DNP, 2008.). En consecuencia, una persona está en privación cuando sus medios económicos no le permiten obtener los alimentos básicos de la canasta familiar y cuando las condiciones sociales no brindan la posibilidad de transformar los medios e instrumentos para alimentarse de manera adecuada.

Teniendo en cuenta las particularidades de la zona estudiada se considera el concepto de Seguridad Alimentaria construido por la Red de Seguridad Alimentaria (2003) en Una Estrategia de Seguridad Alimentaria para el Pacífico Colombiano desde la Perspectiva de las Comunidades, en la cual se define así:

“La seguridad alimentaria para las comunidades de la costa pacífica de Nariño forma parte integral de su proyecto de vida. Se define como la posibilidad de reproducir alimentos y productos limpios (orgánicos) y excedentes que garantizan un Bienestar Social a partir de prácticas tradicionales y formas de organización para la producción. (Uso de la Biodiversidad, multiactividad, mano cambiada, minga, intercambio y costumbres alimenticias), posibilitando la construcción colectiva y adopción de nuevas tecnologías que garanticen el uso y aprovechamiento racional sostenible de los recursos de tal forma que contribuyan a generar poder de negociación y autonomía en el territorio” (Alzate & López, 2003).

Para realizar una aproximación al estado de la seguridad alimentaria en los municipios de la cuenca se realizó un análisis de los planes de desarrollo de los municipios que conforman la cuenca y de estudios existentes sobre productividad y desarrollo económico del territorio. Bajo esta perspectiva, en la cuenca se describirá la situación actual



Fase de Diagnostico POMCA Mira

de la seguridad alimentaria teniendo en cuenta tres aspectos: los niveles de desnutrición, el indicador de seguridad alimentaria y los equipamientos para el acopio y comercialización de alimentos. Esto debido a la escasa información existente a nivel municipal sobre ingreso per cápita, las variaciones de los precios de los alimentos en esta escala y el porcentaje destinado al mercado local de la producción de alimentos.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que este factor es preponderante dentro del contexto de la población Awa por cuanto existen factores de diversa índole que afectan de manera directa su desarrollo y entorno.

Desplazamientos masivos definitivos: este tipo de desplazamiento ha afectado al pueblo Awá y se ha presentado durante diferentes períodos históricos. Las principales causas de este desplazamiento se deben buscar en la omisión o el desconocimiento históricos de las entidades del estado en sus obligaciones de inversión social y protección de la sociedad civil, así como en la transformación o degradación ambiental, razones que no permiten a las comunidades una vida acorde a su cultura ni soñar con un futuro digno en sus territorios. La incidencia de los cultivos de uso ilícito, de la atmósfera de tensión y violencia que los acompaña y de las fuertes campañas de fumigación masiva de cultivos, con significativa afectación sobre la seguridad alimentaria de las familias, son factores que indudablemente afectan de manera negativa la calidad de vida e influyen la decisión de uno o varios grupos familiares de abandonar su lugar de residencia. Teniendo en cuenta que las condiciones mínimas para un retorno no se garantizan, las comunidades desplazadas por una decisión presionada por las circunstancias no optan por el regreso a sus tierras. (Organizaciones del Pueblo Awa, 2012)

Lo anteriormente anotado, refleja la realidad que afronta la población de la cuenca, manifestaciones que son el clamor de todos cuando se realiza trabajo de campo, aunque en circunstancias especiales puesto que no es fácil entablar un diálogo directo y fluido por el temor que tienen a consecuencia de la presencia de grupos armados al margen de la ley.



1.7.1. Niveles de Desnutrición

En este punto se han retomado los datos existentes respecto a la desnutrición crónica y la desnutrición global en diferentes niveles (nacional, departamental, municipal y Cuenca) por ser la información disponible.

“La desnutrición crónica es el resultado de desequilibrios nutricionales sostenidos en el tiempo y se refleja en la relación entre la talla del niño/a y su edad. Se considera que un niño/a de una edad dada, manifiesta una deficiencia de talla cuando su altura es menor a la mínima que se espera para esa edad según los patrones de crecimiento para una población considerada sana y bien nutrida” (Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Ecuador, s.f.), de ahí que se considere su medición como una forma de conocer las condiciones de seguridad alimentaria en un contexto determinado. Para la Cuenca del Río Mira la información se presenta en la Gráfica 44.

De acuerdo con la información suministrada por los Planes de Desarrollo Municipales, en la Cuenca del Río Mira el índice de desnutrición crónica es de 23,8% indicador considerablemente superior comparado con el Departamento (13,9%) y la Nación (12%).

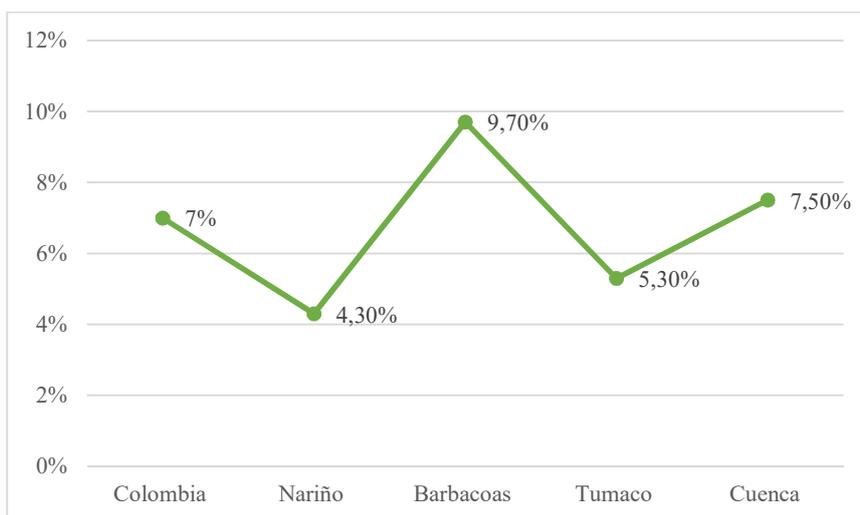


Gráfica 44. Comparativo del Indicador de Desnutrición Crónica para Colombia, Nariño, por municipio y en la Cuenca del Río Mira
 Fuente: Planes de desarrollo municipal de los municipios de Barbacoas y Tumaco.

De acuerdo con esta información, la desnutrición crónica es un fenómeno de alto impacto en la Cuenca del Río Mira y es una de las múltiples consecuencias de la pobreza existente en la zona, que demuestran la relación directa entre el estado nutricional de la población con las posibilidades reales de la garantía de derechos fundamentales. Aquí es preciso mencionar que, según el IDSN El retraso en el crecimiento refleja la falta de crecimiento en estatura por deficiencia en el consumo de proteínas. Es la desnutrición más frecuente en el Departamento, los niños y niñas están alimentados básicamente con carbohidratos: coladas de harinas, agua de panela. Este indicador es difícil de incidir por la falta de poder adquisitivo para los alimentos fuentes de proteína en los hogares nariñenses (IDSN, 2019). Es por ello por lo que se requiere la implementación de políticas integrales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población, especialmente de la ubicada en las zonas más apartadas del país como el área de influencia de la Cuenda del Río Mira.

Por otro lado, la Desnutrición Global se entiende como la deficiencia del peso con relación a la edad. La desnutrición global es el resultado de desequilibrios nutricionales pasados y recientes. Se considera que un niño/a de una edad dada, manifiesta peso insuficiente cuando éste es menor al mínimo que se espera para esa edad según los patrones de desarrollo físico establecidos para una población considerada sana y bien nutrida (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, s.f.).

Para la Cuenca del Río Mira se tiene un indicador de Desnutrición Global que alcanza el 7,5% el cual es considerablemente mayor con respecto al indicador departamental que corresponde al 4,3%; tal como se puede apreciar en la Gráfica 48. Esta información permite constatar que la población ubicada en la Cuenca del Río Mira no cuenta con las condiciones de vida digna, pues si bien la desnutrición tiene una relación directa con la provisión de alimentos, es producto de la interacción de múltiples dimensiones socioeconómicas del contexto; hablar de desnutrición, sobre todo cuando afecta a los niños menores de cinco años, es una forma concreta de mostrar las condiciones de desigualdad para el acceso a servicios públicos de saneamiento básico, fuentes de empleo estables, el bajo nivel educativo y las condiciones estructurales que se heredan de generación en generación y que no permiten la superación de las brechas sociales.



Gráfica 45. Comparativo del Indicador de Desnutrición Global para Colombia, Nariño, por municipio y en la Cuenca del Río Mira

Fuente: Planes de desarrollo municipal de los municipios de Barbacoas y Tumaco.

En este punto es importante mencionar que “la desnutrición, en su caso más extremo, puede causar la mortalidad, pero en niveles menos graves también tiene efectos de incrementos en morbilidad, reducción en el desarrollo neurológico y resultados académicos más bajos. Esto, a su vez, puede afectar negativamente la inclusión social y laboral, lo que afecta de manera negativa la productividad e incrementa los costos privados y públicos” (Lisbrant, 2015)

Municipio de Barbacoas

El Informe Flash Mira (Barbacoas, Nariño 2021) diagnostica la Seguridad Alimentaria para el municipio con los siguientes resultados:

El difícil acceso a las zonas rurales, los altos costos, dependencia de alimentos externos al municipio y pérdida de la vocación agrícola, repercuten en la calidad de la alimentación familiar. Los programas de alimentación complementaria no son suficientes, como el caso de aquellos focalizados para adultos mayores y los de alimentación escolar; dichas poblaciones presentan situaciones de abandono y falta de atención, superan la capacidad de atención necesaria y los requerimientos nutricionales de los niños y niñas en edad escolar. Pérdida de los medios de vida y fuentes de ingresos del pueblo indígena Awá, que sustentan tradicionalmente su seguridad alimentaria y economía, en la caza y la pesca, cría de animales, cultivos tradicionales, la recolección de frutos y recursos naturales, esto debido a la contaminación de las fuentes de agua y ríos, la escasez de tierras fértiles para la producción agrícola de las familias, la deforestación por la explotación de recursos naturales y la tala de bosques, la escasez de animales silvestres y la difícil movilidad en el territorio por la violencia y el conflicto armado. La prevalencia de cultivos ilícitos y la minería ilegal afectan la tradición agrícola y de pan coger del pueblo indígena Awá y de las comunidades afrodescendientes, y de igual manera dificultan el acceso a alimentos de



Fase de Diagnostico POMCA Mira

manera continua de la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela que hace presencia en los territorios, tanto en áreas urbanas como rurales.

Las intervenciones recomendadas para atender las necesidades presentadas en el área de seguridad alimentaria (SAN) son:

Entrega de kits alimentarios de emergencia y fortalecer e impulsar sistemas productivos alimentarios para el autoconsumo, acordes con sus requerimientos nutricionales, sustitución de cultivos de uso ilícito y programas de comercialización de productos agrícolas que generen ingresos para sus necesidades. Se requiere la implementación de proyectos productivos para el fomento de la economía familiar y el establecimiento de huertas para el autoconsumo, que contribuyan a disminuir las brechas relacionadas a la nutrición y que tengan en cuenta el enfoque étnico, diferencial y las necesidades y barreras específicas de los refugiados y migrantes provenientes de Venezuela. Además, la promoción en el consumo de alimentos variados y diversificados que impacten la nutrición de las familias, a partir de la recuperación de medios de vida tradicionales y saberes propios, la conservación de semillas del territorio y las plantas medicinales, que permitan la generación de ingresos y de pan coger, la conservación del medio ambiente, como medio fundamental para las actividades tradicionales de caza, pesca y aprovechamiento de los bosques.

Municipio de Tumaco

Los permanentes enfrentamientos entre grupos armados sin identificar, que hacen presencia en comunidades rurales del municipio de Tumaco, entre las cuales se tiene el corregimiento de La Guayacana y tres veredas del Consejo Comunitario Bajo Mira del municipio de Tumaco (Coco, Ambulpi, Corriente Grande), y veredas como Santa María, Bocas de Caunapí, Chapilar, Vuelta Larga y San Francisco, Chorreras y Peñas de los Santos, entre otras, causan el desplazamiento masivo de centenares de personas y familias afrocolombianas e indígenas quienes se auto albergan en hoteles y viviendas de familiares y amigos en el casco urbano de Tumaco. La presencia e intimidación por parte de los grupos armados presentes en el territorio a las comunidades, también ha ocasionado



Fase de Diagnóstico POMCA Mira

restricciones a la movilidad de las personas, situación que limita el acceso a sus cultivos de pan coger para asegurar su sustento y seguridad alimentaria, y mínimos ingresos económicos familiares para la adquisición de alimentos.

Por otra parte, desde el año 2009, las comunidades que se abastecen de los ríos Caunapí, Rosario y Mira han reportado afectaciones debido a contaminación causada por ataques contra la infraestructura petrolera y la instalación de válvulas ilegales en el Oleoducto Trasandino. Los derrames de crudo han afectado la quebrada Pianulpí que desemboca en el río Mira, que a su vez abastece el acueducto de Tumaco. Estas acciones evidencian daños a ecosistemas acuáticos como los manglares, mortandad de peces, moluscos y otras especies acuíferas propias de la alimentación diaria de las comunidades. La población manifiesta angustia ante la pérdida de cultivos de pancoger y productos tradicionales de comercialización como cacao, palma y coco. Se requieren evaluaciones en profundidad en los tres sectores priorizados. Se requiere implementar programas de transferencias de efectivo para la complementariedad de las ayudas alimentarias. Entrega de alimentos por participación en actividades de formación y recolección de residuos de hidrocarburo en las orillas de los ríos. Implementación de programas de medios de vida agropecuarios.

Igualmente, el municipio de Tumaco tiene un fuerte control social sobre la población civil, antipersonal para evitar la erradicación de cultivos de coca. Estos factores se suman a la presencia de las fuerzas militares en el territorio de comunidades indígenas Awá como de la población del Consejo Comunitario Tablón Salado quienes presentan severas restricciones debido a limitaciones impuestas por los cultivos de uso ilícito, lo cual generó la reactivación de las fumigaciones con glifosato a inicios del año 2020 afectando los cultivos de pan coger, las fuentes de agua y la salud de las comunidades rurales del municipio. Para la reactivación de la seguridad alimentaria y nutrición, se recomendaba la Implementación de iniciativas que fomenten la recuperación de la capacidad productiva de pan coger en las comunidades. Fortalecimiento de iniciativas familiares productivas (pequeños negocios familiares), en colaboración con la institucionalidad.



1.7.2. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – I.C.B.F. -

En marco de la Emergencia Sanitaria COVID 19 el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en su compromiso con la Seguridad Alimentaria de los niños y las niñas, busca promover el acceso y consumo de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad a través de la entrega de una Ración Para Preparar RPP mensual para las Modalidades de Primera Infancia.

De igual manera, se han venido realizando las entregas de canastas nutricionales: Paquete Vacacional y Ración Para Preparar RPP, que contienen alimentos definidos en una minuta patrón para cada grupo de edad o una minuta concertada y avalada en el Comité Técnico Operativo, de acuerdo con el territorio.

Así mismo; la Educación Alimentaria y Nutricional juega un papel primordial en la adquisición de estilos de vida saludable por lo cual se propone aplicar modelos pedagógicos propios para este propósito como los son las pedagogías activas y la combinación de experiencias de aprendizaje que facilitan la adopción voluntaria de conductas alimentarias saludables.

A través del ICBF, Se ha logrado el suministro de la Canasta Alimentaria al 100% de beneficiarios de los programas durante la emergencia sanitaria. Se ha puesto en marcha la Educación alimentaria y Nutricional como base fundamental para estilos de vida saludable a través de las Guías Alimentarias basadas en Alimentos GABAS, las que se convierten en una herramienta básica para la orientación de acciones que contribuyan a mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población. Se ha conseguido la Garantía del Derecho a la Salud de todos los niños y las niñas atendidos. Se ha obtenido el suministro de Alimento Listo para el Consumo ALC a los niños y las niñas que se encuentran con Riesgo de Desnutrición aguda a través de la Modalidad 1000 días para cambiar el mundo.

Tabla 35. Tabla Nutricional Niñas y Niños de 6 Meses a 5 Años

Alimento	Cantidad en Peso Bruto
Arroz Blanco	1000g
Pasta alimenticia	1000 g
Avena en Hojuelas	500 g
Harina de Trigo	500g
Harina de Maíz	500 g
Leche de Vaca Entera en Polvo	1800g
Atún en Agua	525 g
Huevo de Gallina	1650 g (30 Unidades)
Frijol	1000 g
Bienestarina	900 g
Aceite de Girasol, Maíz o Soya	1000 cc

Fuente: ICBF 2020

Tabla 36. Mujeres Gestantes y Madres Lactantes

Alimento	Cantidad en Peso Bruto
Arroz Blanco	1500g
Pasta alimenticia	1500 g
lenteja	1000 g
Harina de Trigo	1000g
Harina de Maíz	2000 g
Leche de Vaca Entera en Polvo	2700g
Atún en Agua	1050 g
Huevo de Gallina	1650 g (30 Unidades)
Frijol	1000 g
Bienestarina	900 g
Aceite de Girasol, Maíz o Soya	1000 cc
Panela	1000 g

Fuente: ICBF 2020

1.8. SERVICIOS COMUNITARIOS

En este punto se retoma la información correspondiente a los salones comunales, y modalidades de atención de ICBF para los niños, niñas y adolescentes presentes en la zona de influencia de la Cuenca.



Respecto a los salones comunales el Plan de Desarrollo de Barbacoas (2016) manifiesta que en este municipio existen dichos espacios en diversas veredas en regular estado de conservación. En el municipio de Tumaco se tiene conocimiento de la existencia de salones comunales tanto en el sector urbano como rural, sin embargo, no se tiene un registro oficial de su cantidad o estado.

Respecto a la atención de niños y niñas por parte de ICBF se obtiene la siguiente información:

1.8.1. Modalidad Institucional

Funciona en espacios especializados para atender a las niñas y niños en la primera infancia, así como a sus familias o cuidadores; se prioriza la atención de las niñas y niños desde los 2 años y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días.

En el municipio de Tumaco se cuenta con el servicio de Centro Desarrollo Infantil (CDI) donde el suministro de la alimentación se basa en el tipo de Ración Preparada que consiste en alimentos preparados en un sitio específico como la cocina del CDI, brindando 3 tiempos de comida como refrigerio reforzado de la mañana, almuerzo y refrigerio reforzado de la tarde el cual garantiza aproximadamente el 75% de energía nutrientes requeridos por cada niña y niño al día.

En cuanto cuidadores a cargo de los niños y niñas, en el servicio de Centro de Desarrollo Infantil la contratación del talento humano es realizada teniendo en cuenta la cobertura, teniendo como planta básica coordinadores, auxiliares administrativos, profesionales psicosociales, profesionales en salud y nutrición, auxiliares de servicio, manipuladores de alimentos, auxiliares pedagógicos, y agentes educativos.

1.8.2. Modalidad Familiar



Fase de Diagnóstico POMCA Mira

Dirigida a mujeres gestantes, niñas, niños y sus familias que por condiciones familiares o territoriales permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador, y no acceden a otras modalidades de atención a la primera infancia. El servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF atiende en las zonas rurales y rurales dispersas a mujeres gestantes, niñas, niños hasta los 5 años, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano. En zonas urbanas vulnerables el servicio atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes. Por su parte el servicio de HCB FAMI atiende exclusivamente niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes que estén ubicados en las áreas urbanas y rurales.

La alimentación entregada para el servicio DIMF y HCB FAMI es tipo ración para preparar que consiste en la entrega de alimentos crudos, para que sean preparados en su hogar (Paquete alimentario mensual); además de la entrega de un refrigerio a la semana durante la asistencia a los encuentros educativos los cuales garantizan aproximadamente 75% del requerimiento diario de energías y nutrientes para la población beneficiaria.

La estructura operativa del servicio DIMF se basa en la cobertura y se tiene coordinadores, profesionales psicosociales, profesionales en salud y nutrición, auxiliares administrativos, docentes y auxiliares pedagógicos. En cuanto al servicio HCB FAMI este opera en la casa de la madre, padre comunitario, o en espacios de la comunidad para atender entre 12 y 15 familias. Atiende a mujeres gestantes, niñas y niños desde los 0 a los 2 años.

1.8.3. Modalidad Comunitaria

Ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio o una niña o niño con discapacidad.

El tipo de alimentación entregada en el servicio de HCB se basa en Ración Preparada el cual consiste en alimentos preparados en un sitio específico como la cocina del hogar comunitario, brindando 3 tiempos de comida como refrigerio reforzado de la mañana, almuerzo y refrigerio reforzado de la tarde.

En el municipio de Tumaco la modalidad comunitaria ofrece el servicio de Hogares Comunitarios de Bienestar HCB y Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados. El primero se basa en una atención bajo una estructura básica compuesta por un grupo de 10 a 14 niñas y niños y por una madre o padre comunitario que presta el servicio en su vivienda, y opera durante 200 días al año, 5 días hábiles de la semana y en jornadas diurnas de 8 horas. El segundo opera bajo la agrupación de 2 a 7 Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB- en una misma planta física; opera durante 200 días al año, 5 días hábiles de la semana y en jornadas diurnas de 8 horas.

1.8.4. Medios de Comunicación

La Radio es el medio de comunicación con mayor cobertura dentro de la Cuenca; cuenta con servicio a nivel regional y comunitario. A continuación, se hace la relación de las emisoras presentes en el territorio.

Tabla 37. Emisoras en la Cuenca del Río Mira

MUNICIPIO	NOMBRE EMISORA	FRECUENCIA	BANDA	CLASE EMISORA	DE
Tumaco	RADIO MIRA	1190 kHz	AM	COMERCIAL	
Tumaco	RUMBA ESTÉREO	91.1 MHz	FM	COMERCIAL	
Tumaco	CORP.ARTISTICA DANZA	104.1 MHz	FM	COMUNITARIA	
Tumaco	MARINA STEREO	88.7 MHz	FM	INTERES PUBLICO	
Barbacoas	JAMAICA STEREO	96.5	FM	COMERCIAL	

Fuente: *Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia. Lista de emisoras en Colombia 2018.*

Respecto a los canales de televisión, se tiene cobertura para la zona urbana de los municipios con los siguientes canales:

Tabla 38. Canales de Televisión con Cobertura en la Cuenca del Río Mira

MUNICIPIO	CANALES REGIONALES	CANALES PÚBLICOS	CANALES PRIVADOS
BARBACOAS			CANAL CARACOL HD CANAL CARACOL HD2 CANAL RCN HD NTN24
TUMACO	TELEPACIFICO	SEÑAL COLOMBIA CANAL INSTITUCIONAL CANAL UNO CANAL 6 OFICIAL	CANAL CARACOL HD CANAL CARACOL HD2 CANAL RCN HD NTN24 CNC TUMACO CANAL TV MAR

Fuente: POMCA Río Mira a partir de datos de Televisión Digital para Todos – TDT Colombia.

Complementariamente a esto se tiene la circulación de periódicos como Diario del Sur, Extra y El País, donde se informa a los habitantes de estos municipios sobre las diferentes situaciones de la actualidad.

1.8.5. Infraestructura para el Abastecimiento

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal de Barbacoas, en este municipio no existe ni galería municipal, ni centro de acopio, por lo cual el abastecimiento de alimentos depende de la producción agrícola interna destinada en parte al autoconsumo y en parte al comercio informal en los centros poblados.



Fase de Diagnóstico POMCA Mira

Para el municipio de Tumaco se cuenta con una plaza de mercado que tiene una funcionalidad mínima, según el POT, los espacios diseñados para la venta de productos, se los utiliza en algunos casos, como lugares de recolección de basuras y desechos de los puestos de venta, esto ha llevado al deterioro de estos y a condiciones sanitarias bastante inadecuadas. La mayoría de los puestos de venta se ubican sobre las calles alrededor de la galería y el espacio que ocupan hace muy difícil el tránsito tanto vehicular como peatonal por esta zona.

La segunda planta que se diseñó para funcionar a manera de “San Andresito”, se encuentra totalmente desocupada y en mal estado, por los corredores se pueden encontrar tanto basuras como heces de las personas que los utilizan como baño o algunas que al parecer han adoptado este lugar como sitio de vivienda” (Alcaldía Municipal de Tumaco, 2008).

También se cuenta con un mercado de mariscos, espacio que está siendo subutilizado para la limpieza y selección de productos mientras las ventas se hacen en las calles; como consecuencia de esto, el espacio es bastante insalubre para el manejo de alimentos.

Por otro lado, “Tumaco tiene un centro de acopio de pescado que por su tamaño sobredimensionado no opera... y se acopia madera en malas condiciones de seguridad, toda vez que se encuentran ubicados al lado de las ventas de gasolineras, al lado del puente El Pindo” (Alcaldía Municipal de Tumaco, 2008).

Así pues, se puede determinar de la Infraestructura de Abastecimiento de Alimentos asociada a la Cuenca del Río Mira no está cumpliendo con su función de garantizar espacios para el adecuado manejo y acceso a los alimentos que la población requiere. Esta situación es un tema de interés gubernamental, dado que son los entes del estado los llamados a garantizar que existan los equipamientos para el abastecimiento y que se cumplan las normas mínimas de salubridad para garantizar la seguridad alimentaria de la población. Es importante mencionar que, si bien la infraestructura es importante, solo es



una de las variables que ayudan a determinar la seguridad alimentaria en un contexto, donde múltiples factores se conjugan para su existencia.

1.9. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Para analizar los factores de seguridad y convivencia en este territorio, es importante comprender que la convivencia como construcción social y colectiva se desarrolla y analiza a partir de las interacciones humanas donde se involucran consciente e inconscientemente en estrategias mediadas por intereses tanto propios como ajenos, que dan sentido y contenido a los lugares propios del territorio y sus dinámicas.

Teniendo en cuenta esto, se retoman los principales indicadores de seguridad y convivencia dentro de los municipios que conforman la Cuenca del Río Mira, obteniéndose información respecto a las estadísticas de la tasa de homicidios; la tasa de hurtos; la tasa de violencia intrafamiliar; y el conflicto armado.

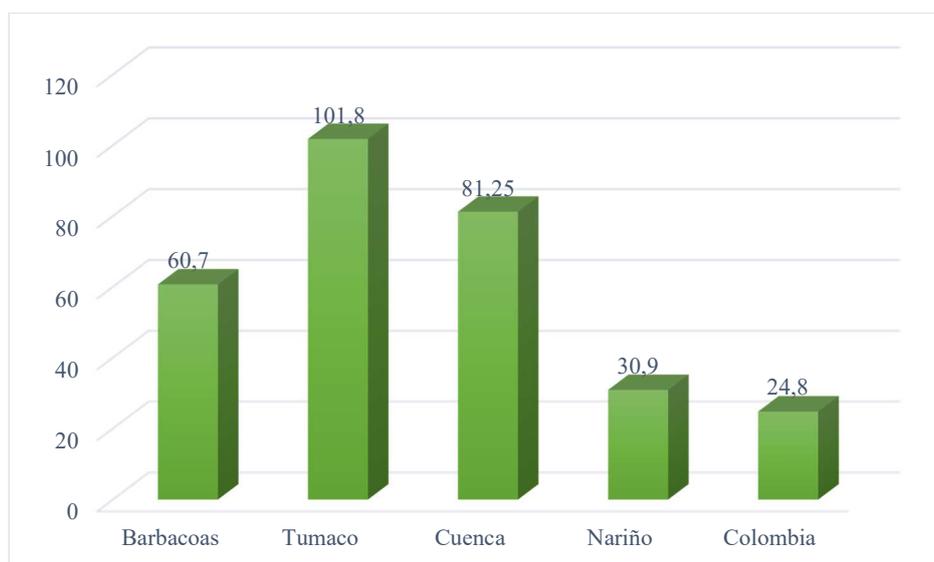
Es por ello que las circunstancias actuales por las que atraviesa la población y que no son ajenas en el ámbito nacional, la comunidad asentada en la Cuenca del Río Mira no es extraña a los fenómenos de violencia y mal aprovechamiento de sus territorios por parte de los actores armados asentados en la región, quienes vienen generando procesos de violencia que hacen que la población se vea en la necesidad de abandonar su territorio generando con ello disgregación familiar, desarraigo, miseria entre otros muchos factores que ocasionan roturas tanto a nivel colectivo como individual y que hacen como se pudo evidenciar personalmente que se sienten extraños en su territorio y se ven sometidos a cumplir con normas y disposiciones impuestas como son entre muchas otras el no poder transitar libremente por el territorio fijándose ciertas fronteras invisibles y quienes no las acatan se ven inmersos a asumir las consecuencias que pueden derivar en su muerte, además también manifiestan que se han establecido horarios de tránsito lo que les restringe en gran medida realizar procesos comerciales como de integración comunitaria, es decir, se sienten prisioneros en su territorio y sienten que el Estado los ha abandonado a su suerte

y es un factor de nostalgia pues narran que otrora disfrutaban de la integración que mantenían donde todos contribuían y colaboraban a solucionar sus problemas.

1.9.1. Tasas de homicidio

El homicidio debido a su connotación es de los delitos de más alto impacto en la sociedad; siendo una de las modalidades más frecuentes de expresión de la violencia, afecta directamente la percepción de seguridad de los ciudadanos, ya que al analizar este fenómeno social contribuye a entender la problemática de la violencia en el contexto estudiado. Como manifiesta la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el homicidio es el primer indicador de la criminalidad en un país (UNODC, 2011). De igual forma, es el fenómeno criminal que recibe un gran porcentaje de atención por parte de las autoridades territoriales y la institucionalidad relacionada con la seguridad.

En este aspecto la Cuenca del Río Mira presenta una Tasa de homicidios considerablemente alta con respecto al mismo indicador en el nivel departamental y nacional; de acuerdo con los datos entregados por el DNP en esta Cuenca se tiene 81,25 muertes por cada 100.000 habitantes lo cual es sumamente alto con respecto al 30,9 departamental y 24,8 nacional Gráfica 46.





Gráfica 46. Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes para la Cuenca del Río Mira, municipios en jurisdicción de la Cuenca, Departamento y Nación. 2017.

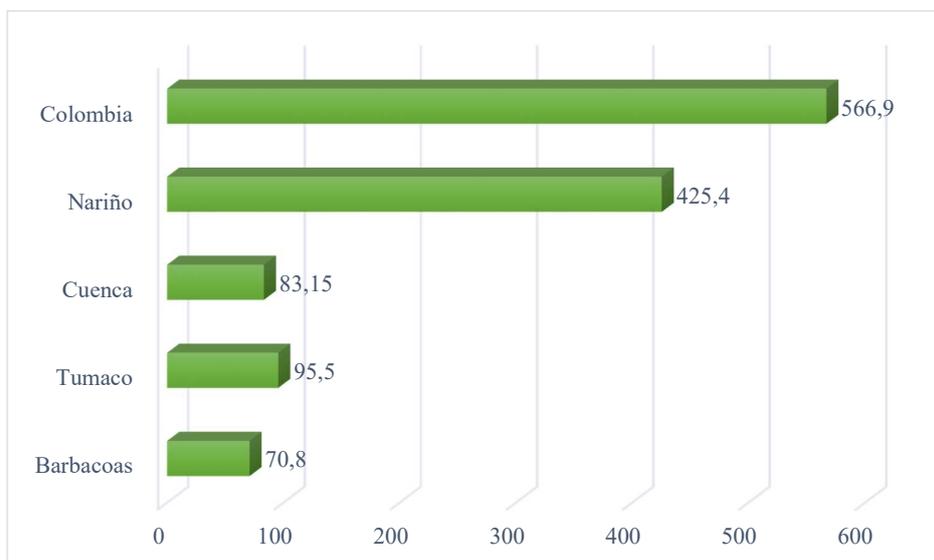
Fuente: DNP. Fichas de Caracterización Municipal. 2018.

Las cifras anteriores confirman lo que la Oficina contra el Crimen y las Drogas ha manifestado respecto a la relación directa que tiene la ocurrencia de homicidios con los bajos niveles de desarrollo humano y altos niveles de desigualdad de ingresos. En consecuencia, se puede inferir que los homicidios tienen una relación directa con las difíciles condiciones socio económicas y la deficiencia en la garantía de derechos fundamentales de las comunidades asentadas en la Cuenca del Río Mira.

1.9.2. Tasas de Hurto

El Código Penal Colombiano, en su capítulo VII “Delitos contra el patrimonio económico” define el hurto como el hecho en que una persona “se apodere de una cosa mueble ajena, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro” (Congreso de Colombia, 2000).

En este sentido, el hurto se considera un hecho de importancia para entender el contexto de seguridad y violencia por cuanto permite realizar un acercamiento a la capacidad que tienen las instituciones de garantizar el patrimonio de las comunidades y con ello contribuir al establecimiento de la confianza entre estas y el estado.



Gráfica 47. Tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes para la Cuenca del Río Mira, municipios en jurisdicción de la Cuenca, Departamento y Nación. 2017.
 Fuente: DNP. Fichas de Caracterización Municipal. 2018

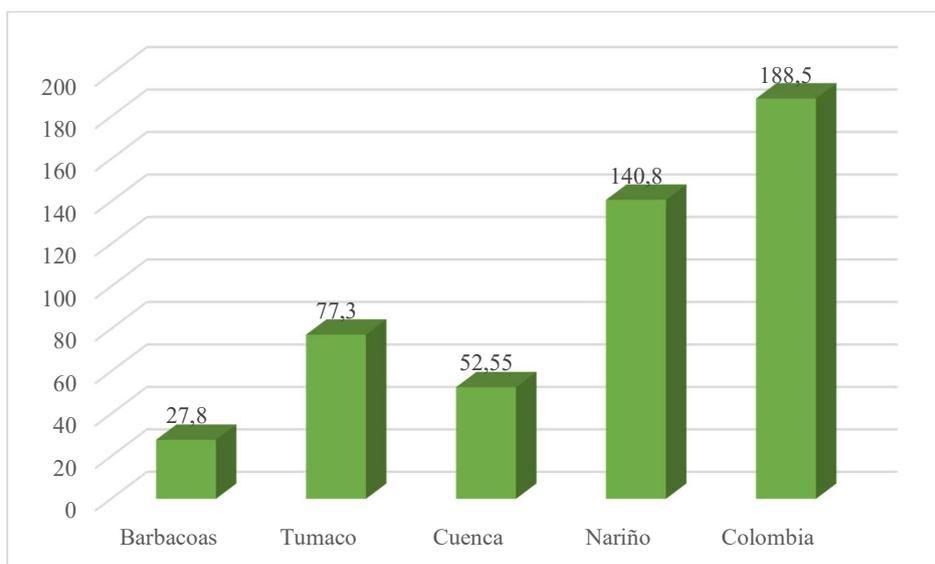
De acuerdo con los datos de la Gráfica 47, en la Cuenca del Río Mira se tiene una tasa de 83,15 hurtos por cada 100.000 habitantes lo que es considerablemente menor respecto a la tasa departamental que llega al 425,4 y la nacional de 566,9. Teniendo en cuenta que la Cuenca se encuentra en zona rural de los municipios de Barbacoas y Tumaco, y los indicadores de acceso a servicios (apartado de servicios sociales básicos) muestran unas condiciones de alta pobreza y vulnerabilidad, se puede establecer que las comunidades asentadas en esta zona no representan un atractivo para quienes se dedican al hurto, lo cual a su vez comprobaría que “hay más crimen en las ciudades más pobladas por que, cuanto mayor es la ciudad, más hay para robar” (Cuberes & Montolio, 2018).

1.9.3. Tasa de Violencia Intrafamiliar

Se entiende por Violencia Intrafamiliar - VIF las acciones de abuso que ejercen unos miembros de la familia sobre otros. Puede ser física, sexual o psicológica, y causar daño, sufrimiento físico, sexual y psicológico (Lemaitre, 2002). En este sentido, los datos referentes a la VIF permiten conocer las dinámicas de convivencia que se presentan en las

familias que residen en determinado territorio, lo cual puede tener relación con las formas de convivencia comunitarias.

De acuerdo con la información entregada por el DNP, en los municipios que hacen parte de la cuenca del Río Mira la Tasa de VIF alcanza en promedio el 52,55 lo cual es bajo si se compara con el mismo indicador a nivel departamental (140,8) y nacional (188,5), como se puede observar en la Gráfica 48.



Gráfica 48. Tasa de violencia Intrafamiliar por cada 100.000 habitantes para la Cuenca del Río Mira, municipios en jurisdicción de la Cuenca, Departamento y Nación. 2017.
Fuente: DNP. Fichas de Caracterización Municipal. 2018

Esta información muestra bajos índices de VIF para la zona, sin embargo, es importante tener en cuenta que este es un tema que aún cuenta con un alto grado de estigmatización por lo cual muchas veces no es denunciado y eso influye en la baja de los indicadores.

1.9.4. Conflicto Armado



Fase de Diagnostico POMCA Mira

Para la Cuenca del Río Mira este aspecto es de especial interés dado que se encuentra ubicada en el corazón de la costa pacífica nariñense que actualmente se configura como uno de los territorios más afectados por el conflicto armado que se vive en el país.

Históricamente, los procesos de poblamiento y organización social en la Cuenca del Río Mira se han dado principalmente por la implantación de las economías extractivas y la débil presencia estatal. Desde el punto de vista político, el Estado no tiene una presencia real en este territorio y ha venido cediendo el control local a diferentes actores sociales, donde las relaciones han sido marcadas por el clientelismo. Desde el punto de vista económico, en la región se presentan constantes fluctuaciones económicas dado los cambios en los precios y en la demanda de productos que se obtienen de la agroindustria de la palma y la industria pesquera, predominantes para la región.

La unión de estas dos dimensiones (política y económica) ha desembocado en una rápida adaptación del territorio a los cultivos de coca que llegaron a la zona provenientes del departamento de Putumayo por los procesos de erradicación implementados por el estado colombiano.

Este desplazamiento de la economía del narcotráfico, a las costas de Nariño conlleva a su vez la movilización de poblaciones flotantes de campesinos que viven de ésta. Se trata de comunidades sin un tejido social fuerte y con valores económicos y culturales que giran alrededor de las economías ilegales. Estos y otros factores de vulnerabilidad crean las condiciones para la introducción de actores armados ilegales, quienes ingresan a la región a partir de lógicas que consideran a la zona como estratégica, tanto como de refugio y avituallamiento, como base para sus procesos de financiamiento” (Defensoría del Pueblo , 2016).

Otro factor que contribuye a la incursión del narcotráfico en la zona lo constituyen sus condiciones geográficas, en particular en el piedemonte costero y la llanura pacífica y sus esteros, que brindan las condiciones ideales para establecer la cadena del narcotráfico.



Fase de Diagnóstico POMCA Mira

El aprovechamiento de las zonas selváticas del Pacífico para la ubicación de cultivos de uso ilícito, el aprovechamiento de los ríos Patía y Mira para el transporte de narcóticos – con su respectiva desembocadura hacia la ruta del Pacífico– y el difícil acceso a estas zonas por la escasez de vías, hacen de este departamento un entorno generoso para viabilizar la configuración de un clúster” (Vargas, y otros, 2011).

Así pues, la presencia de un alto número de hectáreas de coca ha convertido a este territorio en una zona de conflicto por el control territorial. Como manifiesta Quintero (Quintero, 2019). En Nariño hay cerca de 43.000 hectáreas de coca sembradas y por lo menos 32.000 están concentradas en Tumaco. Este municipio, junto con la zona del Catatumbo, son los más críticos del país. Las autoridades aseguran que en la actualidad Tumaco es el principal puerto de exportación de droga. Se estima que por sus esteros salen entre 200 y 300 toneladas de coca al año, lo que puede equivaler al 80% de todo lo que se produce en Colombia.

Por eso, dicen los expertos, la guerra en Tumaco es a muerte. Las ganancias son millonarias para todos, menos para los campesinos cultivadores. De ahí que hoy en día el conflicto armado se ha convertido en la constante de la zona y por ello en este apartado se hará una breve alusión a los actores armados que hacen presencia en el territorio, el número de víctimas del conflicto armado, los hechos victimizantes predominantes y el número de desplazados en la zona, como una perspectiva general de la situación.

1.9.5. Actores Armados

De acuerdo con el estudio de Situación de Orden Público en Nariño en la zona enmarcada por la Cuenca del Río Mira se tiene presencia de tres grupos de disidencias de FARC: Guerrillas Unidas del Pacífico, Frente Oliver Sinisterra y Gente del Orden; de igual forma hace presencia el ELN con “los frentes Héroes y Mártires de Barbacoas y Guerreros de Sindagua que tienen su radio de acción en los municipios de Tumaco, Barbacoas, Maguí Payán y Los Andes” (Vargas, y otros, 2011); también se encuentran las Autodefensas



Fase de Diagnostico POMCA Mira

Gaitanistas de Colombia , y dos grupos de narcotráfico que se hacen llamar La Empresa y Los Contadores.

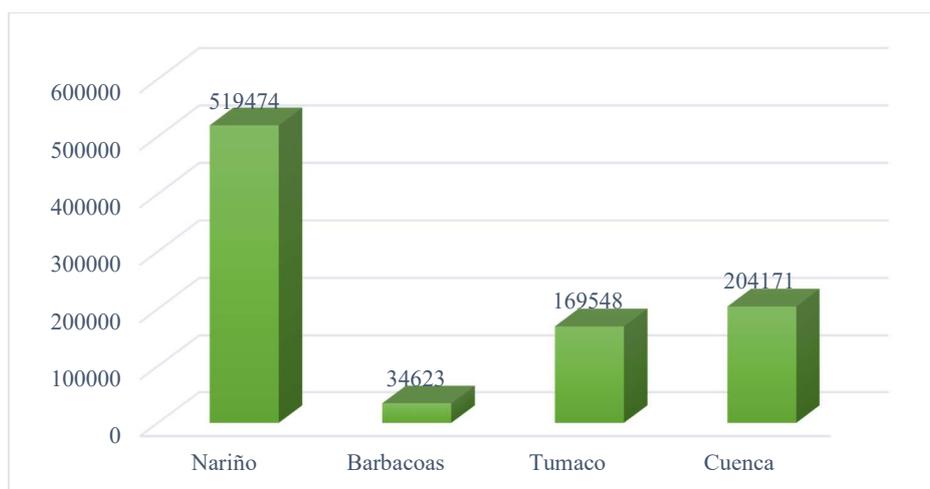
De acuerdo con Quintero (2019), lo que está sucediendo en esta zona es una lucha por el espacio territorial en el entendido de que una vez que comenzó la desmovilización de las FARC, otras estructuras armadas comenzaron a moverse para copar esos espacios aprovechando, además, que el Estado no logró hacer la presencia institucional como se esperaba.

Desde la Fundación Paz y Reconciliación se asevera que, Las Guerrillas Unidas del Pacífico, Autodefensas Gaitanistas de Colombia, Gente del Orden y el Frente Óliver Sinisterra son los grupos armados ilegales que mayor capacidad bélica y de control territorial tienen en el departamento de Nariño en la actualidad. De hecho, se estima que estos grupos tendrían aproximadamente el 90% del control del cultivo de coca, la producción de pasta base de cocaína y del narcotráfico de la región... desde el punto de vista de control territorial se está configurando una ocupación y toma del territorio por parte de las Guerrillas Unidas del Pacífico, quienes especialmente ejercen control en la parte continental y alta de los ríos que conectan el litoral con las zonas montañosas y el pie de monte costero de El Patía, Telembí, Tapaje e Iscuandé. Mientras tanto, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia controlan las zonas de acopio y las salidas al mar Pacífico en todo el litoral nariñense... estos dos grupos no solo se están disputando a muerte el territorio y sus rutas, sino que también hay una lucha sangrienta por el reclutamiento de los antiguos miembros de las FARC, considerados combatientes con gran conocimiento de la zona y con arrojo para emprender acciones de guerra (Quintero, 2019).

1.9.6. Número de Víctimas del Conflicto Armado

Como consecuencia de estas condiciones estructurantes la Cuenca del Río Mira se encuentra actualmente en el corazón de una de las zonas más afectadas por el narcotráfico y el conflicto que se deriva de este. Muestra de ello son los altos índices de víctimas del

conflicto armado reportados por la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas – UARIV que para el año 2019 reporta 204.119 víctimas del conflicto en los municipios que hacen parte de esta cuenca, y que representan el 39,3% de las víctimas totales en el departamento de Nariño. La información completa respecto al número de víctimas del conflicto armado se puede observar en la Gráfica 49.



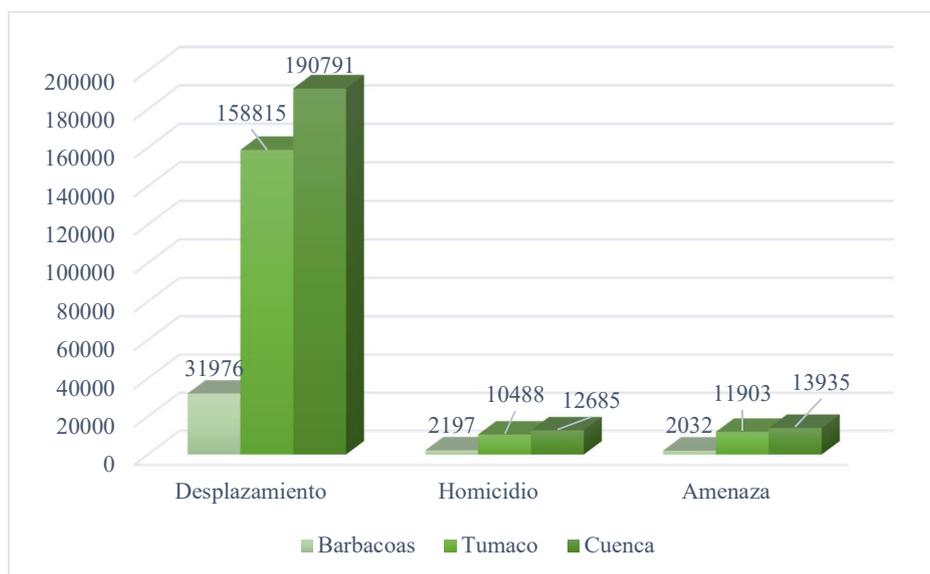
Gráfica 49. Número de víctimas del conflicto armado para la Cuenca del Río Mira, por municipio y total departamental. Diciembre de 2019.
Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas.

Estas cifras demuestran lo que se había mencionado respecto a la difícil situación de orden público en la zona, y que repercute en todas las dimensiones socio económicas y culturales del territorio, rompiendo el tejido social y con ello la relación que tienen las comunidades con los entornos naturales. Como manifiesta Guerrero (2014), la presencia del conflicto armado ha desencadenado en una resignificación del territorio, por ejemplo, los ríos estaban asociados de forma cotidiana a la economía, al transporte, al turismo, a la pesca, a la minería, etc., y a partir de la degradación del conflicto armado, el significado del río se ha configurado bajo otros parámetros ampliando la representación territorial que de ellos anteriormente se tenía, a partir del hecho de usar los ríos y sectores aledaños, en

medio de parajes, veredas o riveras para arrojar o enterrar cadáveres de las denominadas fosas comunes (Guerrero, 2014).

1.9.7. Hechos Victimizantes Predominantes

De acuerdo con la información suministrada por la UARIV los tres hechos victimizantes que más se presentan en la Cuenca del Río Mira son Desplazamiento (190.791 personas), Homicidio (12.685 muertes) y Amenaza (13.935 casos), los cuales tienen una relación directa con el conflicto armado y ratifican la situación de vulnerabilidad reportada para la zona desde la perspectiva de indicadores sociales. En la Gráfica 50 se puede apreciar la información desagregada por cada uno de los municipios, siendo de relevancia que los desplazamientos representan el 41% del total departamental; los homicidios corresponden al 32% del total en Nariño; y las Amenazas son el 39% del total en el departamento.



Gráfica 50. Hechos Victimizantes Predominantes en la Cuenca Del Río Mira. Diciembre de 2019
 Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas. RNI.

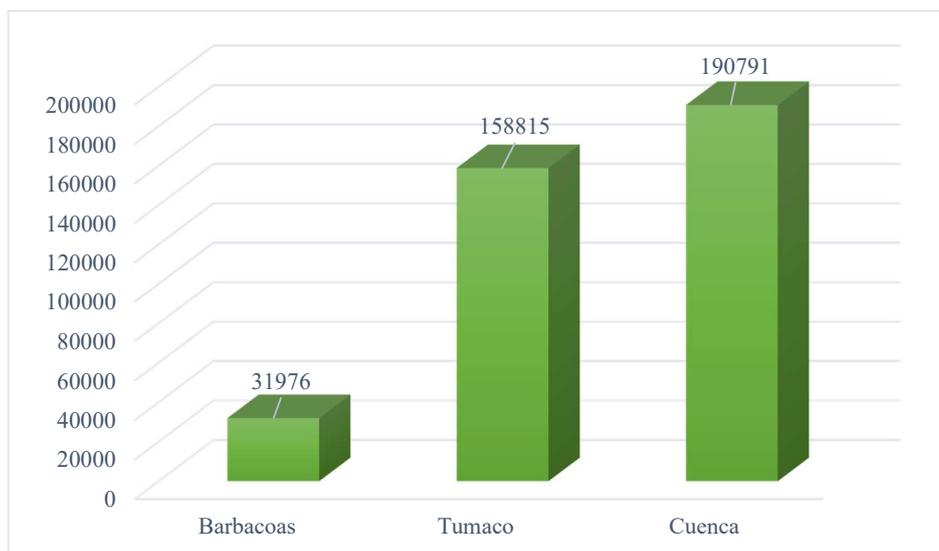


Teniendo en cuenta esta información se puede deducir la necesidad que tiene el territorio por la implementación de políticas integrales, donde las diferentes dimensiones se conjuguen para darle una solución a las problemáticas sociales que se incrementan considerablemente con el conflicto armado y el narcotráfico, siendo un contexto de alto riesgo tanto para las comunidades como para los recursos naturales propios de la zona, y en especial de los servicios ecosistémicos ofertados desde la Cuenca del Río Mira.

1.9.8. Personas Víctimas de Desplazamiento Forzado

El desplazamiento forzado en esta zona es un fenómeno de vieja data, motivado entre otras cosas por las bonanzas y la implementación de una economía extractivista, sin embargo, solamente hacia la década de los noventa inicia su registro con relación al conflicto armado. Es con la ley 1148 de 2011 que se institucionaliza la recolección de información en este sentido y se han tenido avances significativos, pero es importante reconocer que “estas cifras no reflejan completamente el fenómeno debido al subregistro” (Defensoría del Pueblo , 2016).

Según la UARIV en la cuenca del Río Mira se tienen 190.791 personas víctimas de desplazamiento forzado Gráfica 51, lo cual representa el 41% del total de personas desplazadas en el Departamento de Nariño. Este dato es preocupante porque da a conocer que en la Cuenca se están presentando hechos bélicos que interrumpen la cotidianidad de las comunidades y de los ecosistemas con lo que conviven, por lo cual es imperioso que al momento de formular políticas relacionadas con la protección del medio ambiente y el uso adecuado de los recursos se tenga en cuenta las condiciones de seguridad de la zona que permitirán o no la acción concreta de las comunidades en este propósito.



Gráfica 51. Número de personas víctimas de Desplazamiento Forzado en la Cuenca del Río Mira y por municipio. Diciembre de 2019.

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas. RNI

De igual forma es importante mencionar que es generalizado un mayor número de personas expulsadas del territorio que las recibidas por cuenta del desplazamiento. Como Manifiesta la Defensoría del Pueblo (2016), se observa que la tendencia ha sido a mayores procesos de expulsión que de recepción de población en situación de desplazamiento. En este sentido, esta tendencia de denuncias como víctimas de desplazamiento forzado (expulsión), se encuentran enmarcadas tanto en la intensificación de la confrontación armada como en el gran impulso dado por el Estado central, al desarrollo de las economías extractivas y megaproyectos en el pacífico colombiano” (Defensoría del Pueblo , 2016).

Así pues, con la información recolectada sobre los grupos armados, los principales hechos victimizantes, el número de víctimas del conflicto y el número de personas desplazadas, se puede obtener una visión general del conflicto armado en la Cuenca del Río Mira. Es importante mencionar que la formulación de las políticas relacionadas con el manejo de los recursos han de tener en cuenta estos aspectos con el fin de contribuir de manera efectiva a la protección y uso adecuado, pues de lo contrario, es muy probable que



Fase de Diagnostico POMCA Mira

el accionar de los diferentes actores sociales se vea limitado por las condiciones estructurales del conflicto en la zona.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía de Barbacoas. 2016. Plan de Desarrollo Municipal de Barbacoas 2016-2019 “Por un nuevo barbacoas: con salud, educación, equidad, paz y reconciliación”.

Alcaldía Municipal de Tumaco. 2016. Plan de Desarrollo Municipal 2016 a 2019 “TUMACO nuestra PAZión”. [pdf] Disponible en <http://www.tumaco-narino.gov.co/apc-aa-files/61616166346535623838616166343139/acuerdo-no.-008-2016-por-el-cual-se-adopta-el-plan-de-desarrollo-tumaco-nuestra-pazion-2.016-2.019.pdf>

Alcaldía Municipal de Tumaco. (2008). “Plan de Ordenamiento Territorial 2008-2019”. Disponible en http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/Tumaco-pot_2008_2019.pdf.

Arboleda Ll., J.M. 1963. Informe sobre la población indígena de la Gobernación de Popayán y sobre la necesidad de importar negros para la explotación de sus minas, por el Licenciado Francisco de Anuncibay: año 1592. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. 1 (ene. 1963), 197-208.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE. 2018. Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF. 2020. MESA PÚBLICA REGIONAL NARIÑO. Barbacoas, octubre 23 de 2020

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, OCHA Colombia. 2009. Informe Flash MIRA - Derrame de crudo en ríos Mira y Caunapí en Tumaco (Nariño) 01/07/2015.

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, OCHA Colombia - Informe Flash MIRA Municipio de Tumaco. Recuperado de: Étnica del Pueblo Awa, <https://reliefweb.int/report/colombia/colombia-informe-flash-mira-municipio-de-tumaco-resguardo-ind-gena-de-inda-guacaray>
<https://reliefweb.int/report/colombia/colombia-informe-flash-mira-derrame-de-crudo-en-r-os-mira-y-caunap-en-tumaco-nari-o>

ORGANIZACIONES DEL PUEBLO AWA, UNIPA, CAMAWARI Y ACIPAP. 2012. Actualización del Plan de Salvaguarda Étnica del pueblo Awa. Recuperado de: https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_awa_1.pdf

Sánchez, Ricardo. (2020). La apuesta productiva por el cultivo de arroz en los años 2015-2018 en el municipio de San Andrés de Tumaco. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Rurales y Ambientales. Maestría en Desarrollo Rural.